

Por la Seguridad, Justicia y la
Reconstitución de Nuestro Territorio

Cherán, K´eri
2018-2021

CHERÁN K´ERI. 2019

Primer Informe de Gobierno Comunal 2018-2021

Por la seguridad, la justicia y la reconstitución de nuestro territorio.



Ceremonia de toma de protesta 2018

ÍNDICE

CONCEJO MAYOR DE GOBIERNO COMUNAL **07**

COMISIÓN DE TESORERÍA COMUNAL **39**

CONSEJO DE LOS BIENES COMUNALES **49**

CONSEJO DE PROCURACIÓN,
VIGILANCIA Y MEDIACIÓN DE JUSTICIA **71**

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN LOCAL **77**

CONSEJO DE BARRIOS **103**

CONSEJO DE LA MUJER **109**

CONSEJO DE LOS JÓVENES **119**

CONSEJO DE PROGRAMAS SOCIALES **131**

CONSEJO DE ASUNTOS CIVILES **143**

REFLEXIÓN **170**

www.concejomayor.gob.mx

www.facebook.com/concejomayordegobiernocomunal



La milpa de Cherán creciendo para dar frutos

CONCEJO MAYOR DE GOBIERNO COMUNAL

INTRODUCCIÓN

Lo que aquí presentamos es la información sobre lo que hemos vivido en el ejercicio del mandato que nos encomendó la comunidad. El presente documento no pretende la confrontación entre los que integramos la comunidad, sino promover el análisis y la reflexión necesarios para llevar adelante el proyecto de comunidad que nos hemos propuesto alcanzar.

Somos conscientes de que el objetivo implica un arduo y difícil trabajo por lo complejo de lo que tiene que ver con la cuestión social, sin embargo, los graves problemas a los que nos enfrentamos como sociedad, y particularmente como comunidad, nos obliga a que tengamos que llevar a cabo acciones con el fin de encontrarles solución, teniendo como perspectiva final la felicidad de la comunidad.

Algo que nos fortalece y que no debemos perder de vista porque será lo que nos permitirá una mayor orientación, son nuestros usos y costumbres, en donde se encuentran implícitos nuestros principios, derechos y obligaciones de lo que fuimos, de lo que somos y de lo que queremos ser.

Este primer informe tiene como fin dar un panorama del estado real que guarda la comunidad, reconociendo la realidad de nuestra situación actual, para tomar en comunidad las decisiones pertinentes que nos permitan continuar con nuestro proyecto de vida.

En este primer año, nos ha dejado una experiencia el ejercicio de nuestros usos y costumbres, que como en todos los cambios hay inercias, y en nuestro caso, están muy presentes en nuestra forma de ser y en nuestra forma de actuar entre quienes conformamos la comunidad, que no necesariamente son en beneficio de ésta, sino en el beneficio individual o de grupos de personas que obstruyen a nuestro proyecto; ejemplo de ello son los excesivos protagonismos y cajas chicas encontradas en los diferentes consejos, ante esto, el Concejo Mayor ha actuado siempre en colectivo, incluida la Tesorería Comunal y no de forma individual. A todo ello, hemos dedicado además, tiempo sin escatimar esfuerzos para tratar de dar soluciones en el beneficio comunitario, de acuerdo al mandado de las asambleas de barrio.

CONCEJO MAYOR DE GOBIERNO COMUNAL

Por la Seguridad, Justicia y la Reconstitución de Nuestro Territorio

Cherán, K´eri

2018-2021



Árbol al pie del nacimiento de agua de La Cofradía

CONCEJO MAYOR DE GOBIERNO COMUNAL

A.-CONSEJO DE LOS BIENES COMUNALES

ENTREGA-RECEPCIÓN

• Acompañamiento en el reconocimiento de los límites del territorio de la comunidad conjuntamente con la Estructura del Gobierno Comunal.
• Acompañamiento en la entrega-recepción en el área administrativa, vivero, bloquera, aserradero, minas y pétreos.
• Se ha hecho el acompañamiento de entrega-recepción de los proyectos de Ejido Verde y Meseta, mismos que se encuentran en proceso de evaluación.

GESTIONES DIVERSAS

• Se colaboró en el reconocimiento del Concejo de Bienes Comunales haciendo los trámites correspondientes, dándole validez ante la asamblea de comuneros para ratificarlo en presencia de la Procuraduría Agraria.
• Acompañamiento en la regularización y actualización de la firma electrónica ante el SAT.
• Posteriormente se solicitó documentación completa de los convenios de cada proyecto.
• Se continúa la revisión de la información proporcionada para la reorganización de los proyectos y posterior toma de decisiones en conjunto con la comunidad.
• Se apoyó con orientación y recomendaciones en la elaboración del Plan Anual del Consejo de Bienes Comunales.
• Se hizo el acompañamiento a la supervisión en campo a Ejido Verde que hizo CONAFOR.
• Se ha apoyado en la elaboración del sistema normativo de la comunidad.
• Presentación del sistema normativo en los cuatro barrios para su conocimiento y enriquecimiento.
• Apoyo en la rehabilitación de caminos: Urapan, El Puerto, Clarinero, *Huanástakun*, Aguablanca, *Nuruandiro*.

VIVERO

• Acompañamiento en entrega-recepción de instalaciones, administrativo, equipo y herramienta.
• Se continúa la revisión de los convenios del vivero (Ejido Verde, Meseta, CONAFOR, COFOM).
• Por indicaciones de las asambleas de barrio se hizo cambio completo de personal para su operación.
• En la actualidad se continúa el proceso de organización.
• Acompañamiento y apoyo en los informes solicitados por las asambleas de barrio.

BLOQUERA

Se acompañó en el proceso de la entrega-recepción encontrándose lo siguiente:
• Máquina descuadrada, moldes desgastados, maquinaria pesada inservible, proceso de fabricación deficiente, mala calidad de los productos elaborados, parque vehicular sin funcionar, ausencia de registros de producción y venta.
• Se hizo una visita de diagnóstico con el propósito de mejorar las condiciones administrativas y de producción.
• Se entregó el proyecto original, para retomar los aspectos técnicos del proyecto.
• Se apoyó económicamente para la adquisición de materia prima.
• Se invitó a las constructoras de las obras realizadas en la comunidad, a adquirir los productos con el fin de capitalizar la empresa, cumpliendo hasta la fecha su compromiso.
• Se aplicaron medidas correctivas para mejorar el desempeño y responsabilidad de los trabajadores.

ASERRADERO

• Se acompañó el proceso de entrega-recepción, verificando el estado de la maquinaria, taller de carpintería, equipo y herramientas.
• Por indicaciones de la asamblea, no se realiza el aprovechamiento forestal.
• Actualmente solo se permite la limpia del área boscosa, y solo se procesan, árboles caídos, quema dos, plagados, decomisados, y de limpia.
• Se ha apoyado con el pago de la energía eléctrica.

TALLER DE CARPINTERÍA

• Se acompañó el proceso de entrega-recepción de la carpintería que se encuentra en el área de estufado.
• Se imposibilita su funcionamiento por falta de materia prima y financiamiento por falta de firma electrónica.

BRIGADA CONTRA INCENDIOS

• No se realizó la entrega-recepción.
• Al realizar la solicitud ante la CONAFOR, se nos notificó que el proyecto apoyado el año anterior, no cumplió con la comprobación en tiempo y forma correspondiente.
• Se realizaron diversas reuniones con los responsables de la brigada contra incendios anterior, para invitarlos a desvanecer la comprobación del financiamiento que ellos recibieron.
• Se realizaron gestiones y reuniones de trabajo para la autorización de financiamiento, en la operación de la brigada contra incendios en nuestra comunidad.
• Se organizó la brigada contra incendios en tiempo y forma de acuerdo al tiempo de secas, apoyando con recursos económicos propios su operación.

• Se logró establecer el convenio con CONAFOR para su operación.
• El trabajo se realizó, de acuerdo a lo establecido en el proyecto en la CONAFOR, incluyendo los informes correspondientes.
• Se colaboró y se acompañó físicamente, en algunos de los trabajos emergentes de control y combate de incendios forestales.

GANADERÍA

• Se han realizado diversas reuniones con la asociación ganadera.
• Apoyo económico para solventar la multa aplicada por daños a huertas de aguacate establecidas en los linderos de los terrenos de Zacapu.
• Apoyo en la participación de los diálogos para solucionar los conflictos generados en los linderos con la comunidad de Aranza.

AGRICULTURA

• Se realizaron diversas reuniones con el SADER (Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural) e INPI (Instituto Nacional de Pueblos Indígenas), para compartir reglas de operación, considerando el respeto a los usos y costumbres en la puesta en marcha de los diferentes programas, previa información a las asambleas.
• Se realizó la asamblea general de agricultores, para dar a conocer las nuevas reglas de operación de los diferentes programas, acordando que la firma para avalar apoyos y proyectos se realizaría a través del Concejo Mayor.
• Ante la negativa de apoyo del Gobierno del Estado a la agricultura, el Concejo Mayor decidió realizar la adquisición de fertilizantes y semillas con recursos propios, para ofrecerlos al costo de proveedores, a los agricultores de la comunidad.











Miembros de la Ronda Comunitaria

CONCEJO MAYOR DE GOBIERNO COMUNAL

B.- CONSEJO DE HONOR Y JUSTICIA

El Concejo de Honor y Justicia es nuestra institución, encargada de brindar vigilancia, seguridad y mediación de justicia como concejo operativo, de acuerdo a nuestros usos y costumbres, res - catando, retomando y ejerciendo los valores de nuestros antepasados P'urhépecha, fomentan - do el respeto (*kaxumbikua*) entre los niños, jóvenes, adultos, ancianos, mujeres y hombres. Con base en la cosmovisión P'urhépecha la impartición de justicia de nuestros antepasados fue la de llegar a una reconciliación, que no permitiera la existencia de un vencedor y un vencido, dando como resultado la aplicación de una justicia digna para las partes en conflicto.

- Desde el primer momento en que asumimos la responsabilidad de la administración, una de la prioridades fue, y sigue siendo, la seguridad de nuestra comunidad por el entorno de violencia que se vive en el estado y país.
- El Concejo Mayor es el responsable de la protección y seguridad de nuestra comunidad dele - gando la responsabilidad y operatividad al Concejo de Honor y Justicia.
- Se ha acompañado al Consejo de Honor y justicia, en la conciliación de las partes en las con - troversias y conflictos que se presentan.
- Se ha acompañado al Consejo de Honor y Justicia a los accidentes, decesos, y suicidios ocurridos en la comunidad.
- Se han realizado gestiones ante la Secretaria de Seguridad del Estado y Secretariado donde se logró el apoyo en equipo de seguridad.
- El programa de Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN) se aplica en nuestro municipio prin - cipalmente en el pago de la nómina de la Ronda Comunitaria y, el mínimo restante, en apoyo a diversas necesidades para la seguridad.

RONDA COMUNITARIA

- Para la función de la Ronda se ha apoyado en la capacitación física, educativa, psicológica y cultural, para mejorar su desempeño, con el fin de brindar protección y vigilancia por la seguri - dad de nuestro territorio.
- Se ha dotado de uniformes (pantalón, camisa, calzado, chamarras, impermeables y gorras), armamento, municiones y equipo para su mantenimiento.
- Se ha dotado de equipo de vigilancia (videocámaras, radios, etc.).
- Se ha proporcionado mantenimiento al parque vehicular.
- Se realizó el acompañamiento en operativos diversos.
- Se ha acompañado al Consejo de Honor y justicia, en la conciliación de las partes en las con - troversias y conflictos que se presentan.

VIALIDAD

- Dotación de uniformes a los elementos de la comisión de vialidad.
- Dotación de materiales y pintura para los señalamientos viales.
- Se ha proporcionado capacitación en educación vial.
- Se realizó la asignación de vehículos.
- Se dio el mantenimiento a los vehículos para su buen desempeño.
- Se proporcionó el equipo de radios de comunicación.
- Apoyos en eventos festivos tradicionales, cívicos, deportivos, sociales y culturales.

PROTECCIÓN CIVIL

- Se otorgó capacitación para enfrentar eventos de emergencia.
- Se proporcionó equipo para los primeros auxilios.
- Se dotó de uniformes (camisas, chamarras, chalecos, calzado, impermeables).
- Se les dio equipo de radiocomunicación.
- Se apoya a comuneros de bajos recursos para la realización de traslados a hospitales de la región.








CONCEJO MAYOR DE GOBIERNO COMUNAL

C.-CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN LOCAL

OBRAS PÚBLICAS

Se analizó para la programación de las obras el proceso existente para la adjudicación, tomando en consideración las observaciones y recomendaciones surgidas de las asambleas de barrio, que fueron:

• Consultar a las asambleas para elaboración del Plan de Obra.
• Que las obras realizadas se ejecutaran tomando en cuentas las opiniones de los vecinos beneficiados.
• Que los costos de las obras fueran de acuerdo a los precios existentes en nuestra comunidad, generándose el presupuesto para cada una de las obras.
• Que los materiales se adquieran en la comunidad.
• Que las empresas ejecutoras fueran de la comunidad.
• Que la mano de Obra y los técnicos especializados fueran de la comunidad.

ENTREGA-RECEPCIÓN

La situación de algunas obras ejecutadas en la administración pasada es la siguiente:

• No se realizó la entrega documental ni física de algunas obras como: libramiento Tecnológico- Uchumitiru y el terreno para un panteón municipal, lo que imposibilitó la continui - dad de dichas obras.
• En relación al Techado de la cancha de la Esc. Prim. Bil. “Lázaro Cárdenas” no existía convenio ante SCOP ni presupuesto, sin embargo cuando aún no se había empezado el proyecto ya se daba como una obra casi terminada. Ante esta situación realizamos los trámites correspon - dientes para convenir y ejecutar la obra, asignándole presupuesto.
• En relación con la ciclo vía Cherán-Nahuatzen a pesar de haber aparecido en el último informe de la administración anterior, se tuvieron que realizar de nuevo los tramites con la dependencia correspondiente para la ejecución de la obra.

ASIGNACIÓN DE NUEVAS OBRAS

Con base en lo anterior y con la información recibida en la entrega-recepción nos percatamos de irre- gularidades en el proceso de asignación de obras, por lo que nos vimos en la necesidad de re-diseñar los procesos de ejecución de la misma, con el objetivo de asignarlas con honestidad y transparencia. **El Concejo Mayor después de un amplio análisis y estudio, implementó los siguientes criterios para la asignación de obras:**

Se rechazó contundentemente los intentos de soborno, tráfico de influencias y trámites viciados, para la asignación de obras.

1.- El Plan de Obra fue realizado con la participación colectiva de la estructura comunal, asambleas de barrio y vecinos beneficiarios de las obras.

2.- Se consideró la seguridad y protección así como la movilidad e imagen de la comunidad.

3.- Se consideró el mejoramiento de alcantarillado y red de agua potable, que son fundamentales en la prevención de la salud, educación, higiene y limpieza de la comunidad.

4- Para evitar la opacidad y vicios en la invitación y asignación de obras a las empresas constructoras y personas físicas, se consideró lo siguiente:

- Se realizó un padrón de las empresas constructoras y personas físicas de la comunidad.
- Se verifico sus antecedentes y profesionalismo.
- Se comprobó que cumplieran los requisitos establecidos por ley.
- Se entrevistó a cada una de las empresas constructoras de la comunidad.
- Se hicieron las comparaciones de los costos, de acuerdo al catálogo de obra y se consideró un parámetro promedio de costos.
- **Se cuidó que los costos presentados por las empresas constructoras para cada una de las obras, fueran acordes a los costos de construcción de la región, logrando un ahorro significativo y aplicándolo en:**
- Mantenimiento y reparación de parque vehicular, alumbrado de la plaza, mantenimiento de videocámaras para la seguridad protección y vigilancia.
- Con el fin de incentivar la economía local se acordó con las empresas consumir los recursos materiales y contratar recursos humanos de la comunidad.
- Se realizó el concurso de participantes de empresas constructoras y personas físicas.
- Tomando en consideración las recomendaciones anteriores y en conjunto con la estructura de gobierno comunal, se asignaron las obras, a quienes cumplieron con los requisitos antes mencionados.

LAS OBRAS REALIZADAS FUERON:

- Construcción del drenaje sanitario, agua potable y obras complementarias en la calle el Mirador y calle Niños Héroes, en el Cerrito de Cherán, Michoacán.
- Rehabilitación del agua potable, red de drenaje sanitario y obras completarías en la calle Morelos Pte. entre Zaragoza y Matamoros, en Cherán, Michoacán.
- Rehabilitación del drenaje sanitario, agua potable y obras complementarias en la calle Hidalgo Ote.
- Rehabilitación del agua potable, red de drenaje sanitario y obras complementarias en la calle Abasolo entre República de Brasil y Colegio Militar, en Cherán, Michoacán
- Mejoramiento de las instalaciones del nuevo pozo de agua potable de Cherán, Michoacán
- Rehabilitación en la clínica del IMSS barrió primero en la localidad de Cherán, Michoacán.
- Mantenimiento y rehabilitación de las oficinas de la casa comunal Cherán, Michoacán.
- Construcción de la ciclovía Cherán-Nahuatzen, en la calle Aquiles Serdán en la localidad de Cherán, Michoacán.
- Rehabilitación del drenaje sanitario, agua potable y obras complementarias en la calle Morelos Pte.

• Rehabilitación del drenaje sanitario, agua potable y obras complementarias en la calle Matamoros.
• Rehabilitación del drenaje sanitario, agua potable y obras complementarias en la calle Tariácuri.
• Rehabilitación del drenaje sanitario, agua potable y obras complementarias en la calle David Alfaro Siqueiros.
• Rehabilitación del drenaje sanitario, agua potable y obras complementarias en la calle Carmen Serdán.
• Rehabilitación del drenaje sanitario, agua potable y obras complementarias en la calle Hidalgo.
• Rehabilitación del drenaje sanitario, agua potable y obras complementarias en la calle Nicolás Bravo.
• Construcción de dos aulas y obras complementarias en la escuela inicial *MA UINAPIKUA* en el barrio *Parikutin* .
• Rehabilitación del camino de acceso al captador del cerro de *Kukundikata.*
• Rehabilitación del sistema de captación de agua de lluvia en *Kukundikata*, Cherán, Michoacán.
• Sistema de tratamiento para las aguas residuales producidas por el rastro municipal de Cherán, Mich.
• Las empresas constructoras contratadas han realizado una aportación comunitaria, que se han aplicado a diferentes necesidades de las instituciones establecidas en la comunidad.
A través de un consenso técnico y social de las partes involucradas dio como resultado que el proceso de asignación de obra fuera largo pero confiable y efectivo.
• La supervisión se realizó en coordinación con el comité de obra de cada una de las calles con la comisión de Obras públicas y urbanismo, el Consejo de Administración Local y el Consejo de barrios, para el cumplimiento del proceso de construcción en tiempo y forma.

COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO.

ENTREGA-RECEPCIÓN.

- Se realizaron pagos atrasados de alumbrado.
- Se realizaron pagos atrasados de recibos de energía eléctrica del bombeo y rebombeo,
- Se atendieron requerimientos del SAT de la administración anterior.
- Faltantes en el inventario como: Bomba de agua, herramienta, etc.
- Falta de una camioneta inventariada.
- Desperfectos en la instalación eléctrica del pozo profundo.
- No existía un padrón actualizado de usuarios de agua potable.
- No se encontraron planos de la red de distribución del agua potable.

GALERÍA GENERAL
DE ADMINISTRACIÓN LOCAL

























ACCIONES IMPLEMENTADAS EN APOYO AL COMITÉ DEL AGUA POTABLE.

- Reuniones de organización de entrega-recepción.
- Capacitación en la CONAGUA de los integrantes del comité de agua potable.
- Reuniones de planeación para implementar mejoras en el servicio.
- Apoyo económico para saldar deudas de energía eléctrica de la administración anterior.
- Apoyo para la presentación de las propuestas para la recaudación de pagos ante las asambleas de barrio.
- Indicaciones para que los integrantes de la estructura de gobierno comunal, cumplieran con sus pagos del servicio de agua potable.
- Ante el incumplimiento de pago de los usuarios del servicio de agua potable, se apoyó económicamente para el pago de la energía eléctrica, del pozo profundo y re-bombeo.
- Se han realizado pláticas con diferentes instituciones de la comunidad para hacer la promoción del pago de servicio de agua potable.
- Se ha apoyado para la instalación de ampliaciones y tomas de agua.

ACCIONES PARA EL RESCATE, APROVECHAMIENTO Y PROTECCIÓN DE LOS MANTOS ACUIFEROS DE NUESTRA COMUNIDAD.

- Se realizó un diagnóstico sobre las condiciones de los manantiales y pequeños arroyos de la comunidad (*Cofradía, Chinchinhaskuaro, Axuniro, Tendeparakua, Kumitsaro, Uichu-karakua y Uekuaro*).
- La Secretaria del Medio Ambiente participó en el estudio y dictaminación de la zona de manantiales como área natural protegida, haciendo las recomendaciones de prohibir el crecimiento poblacional en dichas áreas.
- Se informó de los avances y resultados de los estudios realizados por las Instituciones gubernamentales involucradas, a las asambleas de barrio de la comunidad, en las que se determinó la urgencia de rescatar las áreas anteriormente mencionadas, como zonas naturales protegidas, para el disfrute de toda la comunidad.
- Se elaboraron los proyectos correspondientes, y se presentaron a diversas instancias buscando financiamiento; como resultado de las gestiones se logró la aprobación de 2 proyectos : La cofradía y *Tendeparakua* por parte del INPI (Instituto Nacional de Pueblos Indígenas)
- Se realizaron gestiones ante la SEMARNAT buscando apoyo financiero de los proyectos, con un avance considerable a la fecha.







ASEO PÚBLICO. RECOLECCIÓN.

ENTREGA-RECEPCIÓN

- Parque vehicular en pésimas condiciones.
- Falta de equipo y herramienta.
- Rutas de recolección desorganizadas.
- Ausencia de organización y planeación.

PROCESAMIENTO Y DISPOSICIÓN. (Recicladora)

- En la recicladora no existía una distribución clara.
- No existían registros de recolección y venta.
- Falta de acondicionamiento de instalaciones.
- Falta de expediente y funcionamiento de la planta tratadora de aguas residuales.
- Falta de mantenimiento de maquinaria y equipo.

EL CONCEJO MAYOR IMPLEMENTO LAS SIGUIENTES ACCIONES:

Tomando en cuenta los conocimientos de nuestros antepasados quienes no generaban basura, más que la orgánica para luego transformarla y reutilizarla, el Concejo Mayor considera funda - mental rescatar este conocimiento y adecuarlos a los nuevos tiempos de consumismo, replan - teándonos nuevos retos, con la finalidad de preservar nuestro medio ambiente.

RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

- Se analizó el problema de la cantidad de basura que se genera diariamente en nuestra comunidad, con el objetivo de planificar su tratamiento y aprovechamiento.
- En base a la cantidad generada de basura diariamente, se adquirieron dos vehículos, con los ahorros, resultado de la buena administración de recursos propios.
- Se dio mantenimiento mecánico a vehículos para que pudieran realizar por un tiempo más el servicio.

• Apoyados en las recomendaciones de las asambleas de barrio, se realizó una reorganización del personal del aseo público, con el objetivo de mejorar la recolección de residuos sólidos.
• Se buscaron estrategias de motivación para el buen desempeño del equipo de trabajo.
• Se adquirió equipo y herramientas para que el personal del aseo realizara su labor en condiciones dignas y seguras.
• Se realizó un proyecto para la separación de residuos sólidos, que consiste en la tecnificación y mecanización para su adecuado manejo.
• Se realizaron gestiones ante la SEMARNAT buscando apoyo financiero de los proyectos, con un avance considerable.
• Se realiza tratamiento médico preventivo al personal, para evitar enfermedades generadas por su trabajo.

PROCESAMIENTO Y DISPOSICIÓN. (Recicladora)

• Se realizó un análisis, diseñando e implementando la distribución de los espacios para el depósito de los residuos sólidos en la recicladora.
• En coordinación con un grupo de jóvenes (*Menanhakua Tumbiecha*) se realizó un proyecto para el adecuado manejo y venta de residuos sólidos: papel y cartón, plásticos, vidrio, metales, residuos peligrosos y orgánicos.
• Se han identificado materiales altamente contaminantes (pilas, electrónicos, de clínicas y hospital, etc.) y se están buscando alternativas para su adecuado procesamiento.
• Se buscaron alternativas para vender los residuos sólidos generados.
• Ya se comienza a generar utilidades por la venta de papel, cartón, vidrio, metales y orgánicos.

RASTRO. ENTREGA-RECEPCIÓN.

• Maquinaria en malas condiciones por falta de mantenimiento.
• Manejo inadecuado de los desechos producto del sacrificio de los animales.
• Cuarto de herramientas vacío.
• Instalaciones y equipo mecánico en malas condiciones.
• Vehículo de reparto en malas condiciones.
• Instalaciones incompletas.

EL CONCEJO MAYOR REALIZO EL DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS, EJECUTANDO LO SIGUIENTE:
• Reuniones de organización con los tablajeros.
• Reorganización de las funciones del personal.
• Capacitación al personal.
• Acondicionamiento de las instalaciones, priorizando limpieza e higiene de las mismas.
• Adquisición de maquinaria y equipo para su buen funcionamiento y mejor servicio.
• Rehabilitación y acondicionamiento del transporte.
• Diseño e implementación de alternativas para el manejo adecuado de los desechos.
• Acondicionamiento de acceso a las instalaciones.
• Continuidad a la construcción de la obra de humedales, para un adecuado manejo de residuos líquidos del rastro.

PURIFICADORA

- Se realiza estricta vigilancia en la calidad del producto.
- Se reorganizo la administración.
- Se reorganizo la distribución, promoción y venta,
- Se realizó el mantenimiento de instalaciones, así como del equipo existente.
- Se ha realizado el mantenimiento de los vehículos de reparto.

OLLA CAPTADORA DE AGUAS PLUVIALES EN EL CERRO DE KUKUNDIKATA.

- Se realizó gestiones ante la fundación RÍO ARRONTE y ante algunas dependencias del estado, para:
- La rehabilitación de camino a la olla captadora en el cerro de *Kukundikata*.
- El Cambio de geomenbrana en su totalidad, por haber cumplido con su periodo de vida.
- Limpieza en los filtros de la captadora.
- Obra terminada.

COMERCIO.

- Se realizaron reuniones con los comerciantes con la finalidad de reorganizar la venta y su ubicación en las vías públicas de la comunidad de acuerdo a las recomendaciones de las asambleas de barrio.
- Para las fiestas tradicionales de la comunidad, se hizo una reglamentación y re-ubicación, con el objetivo de ordenar los establecimientos en la vía pública, dando prioridad al libre tránsito de las familias, personas y facilitando el acceso a las comisiones y procesiones de la comunidad.
- Se re-ubicaron a los expendios de cerveza que se instalaban en la plaza principal.
- Se aplicaron las sanciones correspondientes a comerciantes que no acataron la reglamentación.
- Se dio mantenimiento a la red de distribución de energía eléctrica para servicio de los comerciantes.

DESAZOLVE

A petición de las asambleas, el Concejo Mayor en coordinación con el Consejo de Administra - ción Local, realizo el plan de contingencias por el temporal de lluvias, realizando la limpieza y el mantenimiento de pozos de visita, drenajes, rejillas, descargas de drenaje domiciliarias, cana - les, limpieza de barranquillas, en toda la comunidad.

UNIDAD DEPORTIVA

- Se realizó una reunión con el comité de la liga municipal de futbol, para reorganizar las tareas de rehabilitación de campos deportivos.
- Se acondiciono el campo 3 de la unidad deportiva, en coordinación con la liga municipal de futbol.
- Se apoyó con las premiaciones de 2 torneos a la liga municipal de futbol.
- Se instaló la red de abastecimiento de Komitzaro a la unidad deportiva, para el acondi - cionamiento de área verde.
- Se realizó la limpieza del área boscosa y retiro de pinos plagados.
- Se repararon los juegos infantiles.
- Se repararon unos tableros de la cancha de básquetbol.
- Se diseñó un circuito de montaña en el área boscosa de la unidad deportiva.
- Se rehabilitaron los baños de la Parangua.
- Se adquirió herramienta y equipo de jardinería.

PLAZA DE TOROS

- Se reacondiciono el anillo del ruedo de la plaza de toros.
- Se acondicionaron las puertas de las corraletas.
- Se pintó la totalidad de la plaza de toros por dentro y por fuera.
- Se colocaron las puertas de los baños.

PANTEÓN

- Se mantiene limpio el panteón.
- Se realizó la limpieza como de costumbre, próximo al día de muertos, mediante faena con personal de la estructura de Gobierno Comunal.
- Se pintó la cerca perimetral del panteón.
- Se rehabilito la cerca del lado sur del cerco perimetral.
- Se adquirió herramienta y equipo para realizar el mantenimiento necesario.

LUZ ELÉCTRICA

- Se ha dado atención a las peticiones de los solicitantes de lámparas para el alumbrado público.
- Se apoyó a las calles Privada 16 de septiembre y Tercera privada 21 de Marzo con el 50% del costo total por concepto ampliación de energía eléctrica.
- Se realizó la gestión ante diversas instancias para la electrificación de 3 calles.
- Se adquirieron nuevas lámpara para el alumbrado público de la plaza comunal.
- Para eficientar el consumo de energía eléctrica se está realizando el cambio gradual de lám - paras normales a lámparas ahorradoras.
- Se adquirió equipo y herramienta para el mantenimiento de alumbrado público.
- Se instalaron 6 reflectores LED en las barricadas de la comunidad.
- En El Calvario se hizo instalación de reflectores LED.
- Iluminación Esc. Primaria Francisco González Bocanegra.

CONCEJO MAYOR DE GOBIERNO COMUNAL

D.- CONSEJO DE BARRIOS

PROCESO ENTREGA-RECEPCIÓN.

• El Concejo Mayor realizo un análisis de las funciones de los consejos operativos, con el que nos dimos cuenta del exceso de personal de apoyo en los diferentes consejos de la estructura anterior, propusimos mediante un escrito al Consejo de Barrios saliente, un número menor y más funcional de personal requerido de inicio, para considerarlo en los nombramientos que se generarían en las asambleas y posteriormente ir incrementando el nombramiento de personal de acuerdo a las necesidades, estando de acuerdo el Consejo de Barrios saliente.

• Sin embargo el Consejo de Barrios 2015-2018 violentando el acuerdo, solicito a las asambleas de barrios el número de personal que de acuerdo a sus criterios muy particulares impusieron, provocando exceso de personal en cada uno de los Consejos operativos.

• Lo anterior dio como resultado que el presupuesto asignado a nuestra comunidad no fuera suficiente para cubrir el pago de personal de fin de año, provocando la falta de recursos para cubrir los pagos de servicios básicos de la comunidad.

FORTALECIMIENTO DE ASAMBLEAS DE BARRIO

• Se realizaron reuniones con el Consejo de Barrios 2018- 2021, donde se establecieron los criterios sobre la organización de los barrios, para que se convirtieran en el puente de comunicación entre los coordinadores de fogata, estructura de gobierno comunal, Concejo Mayor y comunidad.

RECOMENDACIONES DEL CONCEJO MAYOR AL CONSEJO DE BARRIOS:

• Actualizar el padrón de coordinadores de fogata.
• Organizar las asambleas, ordinarias, extraordinarias, urgentes y solemnes.
• Conocer las necesidades de su respectiva, fogata, barrio en lo referente a servicios básicos requeridos, y turnarlo al Concejo Mayor y al concejo respectivo.
• Informar a las fogatas sobre temas de interés a la comunidad.
• Escuchar las quejas y sugerencias y turnarlas al Concejo Mayor y al concejo respectivo.
• Consultar a los comuneros a través de reuniones de fogata y de barrio, en los temas de interés de la comunidad.
• Convocar la participación de los comuneros a través de las fogatas y asambleas de barrio, para el desarrollo de las tareas colectivas (Jaroajpekua), que sean en beneficio de la comunidad.
• Coordinar junto con las fogatas y las asambleas el nombramiento de los comisionados de las fiestas tradicionales de la comunidad.

CONCEJO MAYOR DE GOBIERNO COMUNAL

E.- CONSEJO DE LA MUJER

El Concejo Mayor en conjunto con el Consejo de la Mujer, determinaron las siguientes funciones:

- **Impulsar la equidad de género y derechos de la mujer indígena en la autonomía basados y respaldados por los convenios internacionales.**
- **Reivindicar el papel de la mujer consciente en el desarrollo integral de la comunidad, considerando que es la base de la familia de acuerdo a los principios y valores de nuestros usos y costumbres P'urhépecha.**
- **Fomentar el desarrollo integral de la mujer, niños, matrimonios y adultos mayores incluyendo atención psicológica y apoyo jurídico legal, considerando nuestros usos y costumbres en lo individual, familiar y colectivo.**
- **Coordinar y vigilar la aplicación equitativa y justa de los desayunos escolares.**
- **Impulso al desarrollo de las familias de la comunidad.**
- **Gestionar proyectos y programas estatales, federales, basados en los derechos de la mujer indígena, niños, niñas, jóvenes y madres solteras.**
- **Coordinar y vigilar la aplicación equitativa y justa de los alimentos en las instituciones educativas.**

CASA DE LA MUJER INDÍGENA (CAMI)

El Concejo de la Mujer recibió la recomendación de las asambleas de ser responsable de todas las actividades e instituciones relacionadas con la mujer. En el caso de la Casa de la Mujer Indígena, durante el mes de octubre personal de la entonces CDI, le informó al Concejo Mayor de la inauguración de una de esas casas instalada en la comunidad de Cherán. De igual forma nos dio a conocer las reglas de operación de esta institución con lo que nos dimos cuenta que no estaban acordes a los usos y costumbres de las comunidades indígenas.

Lo anterior se pudo comprobar en las diversas visitas que se realizaron a la CAMI de Cherán, destacando desatención, discriminación e incumplimiento y falta de atención en los horarios de trabajo.

Como resultado de lo anterior se establecieron los diálogos y visitas con personal del INPI, comprobándose su disfuncionalidad e in-operatividad por falta de actualización y regularización administrativa.

Se nos dio a conocer las nuevas reglas de operación emitidas por el nuevo gobierno federal, en donde se manifiesta la obligatoria participación directa de las autoridades municipales, con el respaldo de las asambleas comunitarias.

ACCIONES REALIZADAS POR EL CONCEJO MAYOR

• Se convocó al grupo de mujeres operadoras de la CAMI, con la finalidad de compartir el objeti - vo del proyecto y las diversas actividades desarrolladas por la institución.

Sin embargo hubo poca respuesta a la convocatoria realizada, la información que recibimos fue reducida e incompleta.

Se recabo información sobre la CAMI establecida en nuestra comunidad con personal del INPI. Con la información recabada se compartió con las asambleas de barrio, mismas que nos reco - mendaron hacer lo necesario para que la CAMI estuviera al servicio de la comunidad, al modo de los usos y costumbres.

El Concejo Mayor se trasladó a las oficinas centrales del INPI, con el fin de tener un acercamien - to y se acordó que la Estructura de Gobierno Comunal presentaría un proyecto para la opera - ción de la CAMI, a partir del 2019.

Se elaboró y se registró el proyecto, recibiendo algunas observaciones, mismas que han sido presentadas en tiempo y forma.

• A la fecha el proyecto está aprobado.

• Posteriormente se sostuvo una reunión en nuestra localidad con las compañeras operadoras de la CAMI, personal del INPI y el Concejo Mayor acordando trabajar en coordinación.








CONCEJO MAYOR DE GOBIERNO COMUNAL

F.- CONSEJO DE LOS JÓVENES

Las recomendaciones de las asambleas de barrio fue de brindar el apoyo e impulso al Concejo de los Jóvenes por ser uno de los concejos que en la administración anterior se le dio poca aten - ción, al grado de estar a punto de desaparecer de la estructura de gobierno comunal.

Considerando estas recomendaciones, el Concejo Mayor se propuso fortalecer la participación de los jóvenes, con el fin de aprovechar la fortaleza y talento propios de la juventud, en favor de la comunidad.

El Concejo Mayor comparte las inquietudes de la juventud, porque se descubrió la gran capa - cidad de organización y participación en el movimiento de defensa del territorio del 15 de abril de 2011. Por ello los jóvenes tienen un lugar importante en nuestra estructura de gobierno y la comunidad.

Es por esto que hacemos las siguientes recomendaciones que ayuden al desenvolvimiento de la juventud en beneficio del proyecto de usos y costumbres de la comunidad, como:

- Mayor impulso de los deportes (futbol, básquetbol, voleibol, atletismo, ciclismo, etc.) en la comunidad, en todos sus niveles.
- Fomento más organizado de las actividades culturales y recreativas (música, arte, pintura, teatro, literatura, radio y televisión comunitaria) en la comunidad.
- Prevención de adicciones en la comunidad.
- Rescate e impulso de juegos tradicionales (balero, trompo, yoyo, papalote, asharu, carretas, globos tradicionales, etc.).
- Coordinación e impulso de la imagen urbana de la comunidad.
- Impulsar proyectos de radio y televisión comunitaria.
- Impulso del idioma P'urhépecha.

EL CONCEJO MAYOR APOYO LO SIGUIENTE:

- Se apoyaron actividades de Ciclismo de montaña, incluyendo a jóvenes, niños y adultos, a diferentes lugares del territorio.
- Se apoyó la organización y realización de Campamentos, fomentando la convivencia entre niños, jóvenes y familias.
- Se apoyó en la organización y premiación de encuentros y cuadrangulares deportivos, de los diferentes barrios.
- Se apoya con mobiliario, equipo de proyección y refrigerio a los niños que asisten a las funciones de cine.

- Se apoyó la organización de diversos cursos, ferias y talleres de la ciencia y tecnología.
- Se apoyaron los eventos de Fisicoculturismo, atletismo, exhibición de papalotes y globos.
- Se recuperaron y rescataron áreas deportivas.
- Apoyos a colectivos que visitan la comunidad.
- Se logró unificar las diferentes ligas de básquetbol en un solo comité municipal.
- Apoyo en las fiestas tradicionales (día de muertos).
- Se organizaron pláticas y conferencias a jóvenes.












CONCEJO MAYOR DE GOBIERNO COMUNAL

G.- CONSEJO DE LOS PROGRAMAS SOCIALES PROGRAMAS DE BIENESTAR DEL GOBIERNO FEDERAL.

A partir del cambio de gobierno Federal el 01 de Diciembre, se realizaron cambios estructurales en algunas dependencias como SEDESOL, así como los programas existentes anteriormente, el Concejo Mayor de Gobierno Comunal realizo un acercamiento con la institución, para conocer las reglas de operación de los nuevos programas de la Secretaría del Bienestar aplicados en Michoacán, cuidando que se apliquen en nuestra comunidad respetando nuestros usos y costumbres, estos son:

1. Programa de bienestar.
2. Pensiones para el bienestar de adultos mayores.
3. Pensión para el bienestar a personas discapacitadas de escasos recursos
4. Jóvenes construyendo el futuro.
5. Becas para jóvenes estudiantes de nivel medio superior
6. Crédito Ganadero a la palabra.
7. Producción para el bienestar.

Se establecieron acuerdos en la forma en que tenían que operar estos programas:

- Se acordó una retroalimentación en la ejecución y acompañamiento de los programas federales con el de los usos y costumbres, respetando nuestra forma de organización.
- Se acordó que el levantamiento de censo, se realizaría exclusivamente con jóvenes de la comunidad.
- El Concejo Mayor convoco y entrevisto a los jóvenes propuestos por las asambleas para realizar el censo de los diversos programas.
- Una vez que se determinó al grupo de jóvenes, se les recomendó que realizaran las visitas necesarias a todos los domicilios de la comunidad, para integrar al máximo de personas y familias a dichos programas sociales.
- Se indicó también a los jóvenes seleccionados, que es un derecho acceder a dichos programas sociales.
- Se recomendó que se aplicaran bajo criterios de nuestros usos y costumbres evitando las políticas partidistas.
- Se realizó un acompañamiento de verificación por parte de la Estructura de Gobierno Comunal, con el objetivo de que quedara registrada toda la población sin distinción alguna.
- Como resultado de lo anterior, se logró el 115 % del registro estimado por la Secretaria del bienestar, mucho más rápido que en otros municipios.

• A partir del mes de junio ya se comenzaron a hacer entrega de los beneficios de los mencionados programas sociales, verificando el Concejo Mayor que se realicen en tiempo y forma.

APOYOS SOCIALES DIVERSOS A LA COMUNIDAD

El Concejo Mayor realizo una reunión con el Gobernador del Estado y diferentes instituciones Estatales, donde se pidió el respeto a la comunidad en sus usos y costumbres y se plantearon las necesidades sociales de la comunidad.

• Como resultado de este encuentro, acordaron establecer mesas de trabajo de las diferentes instituciones en tres temas: Desarrollo Social, Seguridad, y Territorio y recursos naturales.
• Se realizaron diversas solicitudes a diferentes dependencias del Estado, sin haber obtenido a la fecha respuesta favorable.
• El Concejo Mayor de Gobierno Comunal solicito, al Consejo de Programas Sociales un diagnóstico para identificar las familias que viven en zonas de riesgo, con el fin de evitar emergencias y contingencias naturales en la comunidad.
• Se otorgaron diferentes apoyos a la población afectada por lluvias, granizadas, deslaves, heladas, frentes fríos, incendios, etc.
• Se han apoyado a personas con padecimientos de enfermedades graves, y que requieren atención de médicos especialistas en la ciudad de Morelia, Guadalajara y México.
• Apoyo con $ 194,000.00 a las diferentes comisiones de las fiestas patronales de Octubre 2018, Abril 2019 y Octubre 2019.
• Apoyo con $ 86,000 a los ganaderos, que facilitan su ganado para los días tradicionales de toros en las fiestas de la comunidad.
• Apoyo a la capilla del Sagrado corazón por $ 50,000, para la remodelación de su fachada.
• Apoyo a comisiones para celebración de fiestas religiosas de capillas de la comunidad.
• Se han apoyado a personas con diversas necesidades económicas.
• Se apoyó a personas que sufrieron incendios de viviendas.
• Se apoyó a personas cuyas viviendas se vieron afectadas por deslaves.

El Concejo Mayor de Gobierno comunal visitó a la Delegación Estatal de la Secretaria de Relaciones Exteriores para tratar los siguientes asuntos:

A.- Adeudos de la Estructura de gobierno anterior, por concepto de renta de equipo para digitalizar las huellas y captura de imágenes en la tramitación de pasaportes, este equipo lo renta una empresa privada.

B.- Se exigió que la oficina de enlace de la SRE de nuestra comunidad por las condiciones de nuestra región, pagara una cuota mínima por concepto de la renta del equipo, lo cual fue negado por ser una política a nivel nacional, sin embargo aún seguimos insistiendo por considerarlo excesivo, ya que, de acuerdo al número de personas atendidas, no es rentable para la comunidad.

C.- Acuerdo para la capacitación del nuevo personal de nuestra comunidad de la oficina de enlace con la SRE.








Ceremonial de Toma de Protesta

CONCEJO MAYOR DE GOBIERNO COMUNAL

H.- CONSEJO DE ASUNTOS CIVILES

El Concejo Mayor recomendó organizar y utilizar los espacios de la casa de la cultura de acuerdo a las necesidades de las diversas actividades.

- Se realizaron reuniones con los Directivos para reorganizar la programación de actos cívicos y desfiles de la comunidad.
- Se organizaron los festejos y conmemoraciones tradicionales como el del 15 de Abril y la elevación a municipio, entre otras.
- Se realizó una reunión con los directivos para analizar temas de: salud, limpieza y educación, desarrollando una campaña de limpieza en toda la comunidad.
- Se acompañó a diversas instituciones a festividades culturales y educativas realizadas.
- Se promovieron eventos culturales, artísticos y políticos, con colectivos nacionales e internacionales.
- Se proporcionó el material necesario para los eventos cívicos, sociales y culturales que organizan las instituciones.
- Se realizaron gestiones ante la Secretaria de Cultura, solicitando el apoyo para algunos programas culturales.
- Se realizaron reuniones con los padres de familia, para reorganizar los talleres.
- Se contrataron más instructores para la atención de los diferentes talleres que ofrece la casa de la cultura.
- Se contrataron instructores deportivos para apoyar a algunas instituciones y organizar talleres deportivos.
- Se apoyan a diversas selecciones deportivas de la comunidad.

EL CONCEJO MAYOR RECOMENDÓ AL CONSEJO DE ASUNTOS CIVILES LO SIGUIENTE:

1. Verificar que la atención a usuarios sea conforme a nuestros principios y valores de acuerdo a nuestro sistema de usos y costumbres en: registro civil, receptoría de rentas, Clínicas, Hospital Integral y demás instituciones que operan en Cherán.

2. Coordinar y regular la operación del Hospital Integral de Cherán de acuerdo a lineamientos correspondientes estatales y federales, considerando nuestros usos y costumbres.

3. Elaborar, dirigir, ejecutar y operar los modelos y programas para impulsar:
a) Educación indígena, intercultural y plurilingüe en todos los niveles y vigilar las escuelas públicas y las particulares, tomando empeño para que en sus respectivas circunscripciones asistan a las escuelas todos los niños jóvenes y adultos.
b) El patrimonio cultural tangible e intangible de la comunidad, (bienes, lugares sagrados, objetos y edificios históricos, música, canto, tradiciones etc.)
c) El desarrollo de la lengua P'urhépecha, otras lenguas indígenas y extranjeras.

d) El desarrollo de la historia, filosofía, artes, saberes y conocimientos tradicionales de la cultura P'urhépecha.
e) El uso de los medios de comunicación para la difusión y desarrollo de la cultura P'urhépecha.

OTRAS ACCIONES DEL CONCEJO MAYOR

• Ante el riesgo de la perdida de nuestra identidad P'urhépecha, las instituciones guber - namentales han establecido un estándar para evaluar a quienes deben seguir considerán - dose como comunidades indígenas y quienes no; este estándar es del 40 % de población hablante como mínimo, estando nuestra comunidad en peligro de no ser considerada como comunidad hablante del idioma P'urhépecha al tener una clasificación del 41 %; ante esto el Concejo Mayor apoya el curso-taller del idioma P'urhépecha de nombre: Inmersión Lingüística al P'urhépecha, que se imparte en la casa comunal, buscando impulsar y forta - lecer nuestra identidad como Purhépechas. "Somos indios, indios verdaderos somos".

• El aspecto educativo sigue siendo un factor importante para el desarrollo integral de nues - tra comunidad, que nos permitirán fortalecer nuestra identidad que nos haga seres libres y actores plenos de nuestro destino.

Nuestro deber es enriquecer el proyecto educativo comunitario, con otros puntos de vista de personas y colectivos de la comunidad, por lo que les pedimos que estén atentos al llamado que realicemos para la integración del equipo pedagógico especializado.

• Curso de literatura para niños, jóvenes y adultos, con el fin de permitir la libre expresión de los participantes por medio de la literatura.










Recargas Telcel

COMISIÓN DE TESORERÍA COMUNAL TUMINA JANATAKUA

INFORME ANUAL PERIODO: 01 DE SEPTIEMBRE 2018- 30 DE JUNIO 2019

La comisión de Tesorería Comunal de Cherán K'eri, es el órgano encargado de Administrar los Recursos Federales, Estatales, Municipales que le corresponden por ley a nuestra comunidad, además tiene la obligación de recaudar los recursos propios de los servicios públicos que se ofrecen, lo cual queda de manifiesto al elaborar la ley de Ingresos Municipal. Además custodia y distribuye los recursos públicos de acuerdo a las necesidades de los Concejos Operativos, atendiendo en todo momento a la correcta aplicación para el desarrollo y bienestar de nuestra comunidad.

Siendo el origen de los recursos financieros de "orden público", la comisión de tesorería debe informar de manera puntual el ejercicio de los recursos a las instancias correspondientes a nivel estatal y federal según sea el caso, concejo mayor, asambleas de barrios, así como a la comunidad en general, por lo anterior, la tesorería comunal integra de forma trimestral un reporte del ejercicio del gasto de toda la administración, así mismo genera la cuenta pública anual para informa ante la Auditoria Superior de Michoacán.

ORGANIZACIÓN INTERNA

La tesorería se divide en dos áreas principales:

1. Área de ingreso(recaudación de impuestos y servicios comunales)

2. Área de egresos(gastos de las diferentes áreas de la estructura de gobierno comunal, para el desempeño de sus funciones)

El área de Ingresos: se conforma de, cobro del impuesto predial, relaciones exteriores, ingresos por servicio de rastro, ingresos propios (uso de la vía pública, comercio, multas y faltas administrativas, expedición de licencias municipales, cartas de identidad, números oficiales etc.)
El área de Egresos: se conforma de, gastos de los diferentes conceptos de la estructura de gobierno.

- Servicios personales (salarios, aguinaldo etc.)

- Materiales y suministros para los diferentes concejos operativos (combustible, refacciones, aceites, materiales y útiles de oficina, material de limpieza, herramientas etc.)

- Servicios Generales (mantenimiento de bienes muebles, gastos de operación de la estructura como energía eléctrica y teléfono, gastos de orden social, etc.)

- Trasferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.

- Bienes muebles e inmuebles. (adquisición de nuevos bienes)

- Inversión pública(obras públicas que se ejecutan en la comunidad)

SITUACIÓN FINANCIERA- ENTREGA RECEPCIÓN AL 31 DE AGOSTO DE 2018

La situación que guardaba la administración de los recursos financieros se puede resumir en los siguientes conceptos. Las cifras reportadas al 31 de agosto de 2018, en el sistema de contabilidad fueron:

Cajas y Bancos:

Cuenta	Nombre	Saldo	Saldos Bancos	**Saldos Reales**
1.1.1.1.1.01.01	CAJERO DOS (EFECTIVO)	62,435.77	0	0
1.1.1.2	BANCOS/TESORERÍA	1,133,216.42		
1.1.1.2.1.072.012	CTA. 0101699555 GASTO CORRIENTE (2015-2018)	115,816.70	142,846.70	23,146.70
1.1.1.2.1.072.013	CTA. 0162601087 PARTICIPACIONES (2015-2018)	339,507.54	435,658.54	289,507.54
1.1.1.2.1.072.019	CTA. 0192298686 RELACIONES EXTERIORES (2015-2018)	40,002.10	40,002.10	40,002.10
1.1.1.2.1.072.023	CTA. 0195896800 EMPLEO TEMPORAL	899.00	0	0
1.1.1.2.1.072.024	CTA. 0196307132 C. GRANITOS	-26,634.33	0	0
1.1.1.2.1.072.025	CTA. 0196607667 MUROS	6,707.15	0	0
1.1.1.2.1.072.026	CTA. 0196607829 PISO FIRME	8,398.94	0	0
1.1.1.2.1.072.028	CTA. 0192299186 SEGURIDAD	-111,379.00	0	0
1.1.1.2.1.072.035	CTA. 0101699784 PAV.HIDRAUL.C.REVOLUCION	907.66	0	0
1.1.1.2.1.072.039	CTA. 0191791842 3XI MIGRANTES	22,227.57	22,227.57	22,227.57
1.1.1.2.1.072.040	CTA. 0111475258 FONDO III 2018	470.20	470.20	470.20
1.1.1.2.1.072.041	CTA: 0190637696 HUMEDALES RASTRO	735,091.42	735,091.42	735,091.42
SUMA TOTAL				**$1,110,445.53**

Las cantidades señaladas en el cuadro anterior no fueron recibidas ya que al hacer el arqueo de caja no se recibió ningún centavo por lo que la cantidad de $ 62,435.77 no existe.

Al hacer la conciliación con los estados de cuenta emitidos por el BBVA Bancomer, de la cantidad de $ 1,133,216.42 que se señala, se constató que en el banco se tenía la cantidad de $1,376,296.53, esto menos los gastos indebidos que se realizaron el día 1 y 3 de Septiembre por la administración anterior que correspondieron a pago de nómina por la cantidad de $119,700.00 y transferencias a cuenta de terceros por la cantidad de $50,000.00 y restando dichas cantidades nos da un monto total real en cuentas bancarias que dejaron a nuestra actual administración, por la cantidad de $1,110,445.53.

Inversiones bancarias:

1.1.1.4	INVERSIONES TEMPORALES	191,444.89
1.1.1.4.072	BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. (BANORTE)	187,842.28
1.1.1.4.072.02	CTA. 0457068345 FORTALECIMIENTO FINANCIERO	117,437.02
1.1.1.4.072.03	CTA. 0450508301 PROGRAMAS REGIONALES	24,640.29
1.1.1.4.072.04	CTA. 0458302859 CASA DE LA CULTURA	3,222.64
1.1.1.4.072.05	CTA: 0311909175 FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA INVERSION 2017 (2)	15,772.37
1.1.1.4.072.07	CTA: 0311910902 PROGRAMA AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO (PROGUA)	26,769.96
1.1.1.4.073	BANCO BANBAJIO	3,602.61

NOTA: no existe expediente de las cuentas aquí expuestas.

Por lo que respecta a los montos registrados como INVERSIONES, es de informarse que no se recibió ningún título de operaciones que acredite que la administración anterior haya efectuado algún contrato de inversión con las instituciones financieras que se señalan.

Por concepto de PRESTAMOS PERSONALES Y FALTA DE COMPROBACION DE GASTOS, la administración saliente dejó registros contables por un total de $ 12'964,506.33 pero no dejaron documentación soporte que permitiera que esta nueva administración recupere esos recursos, desconociéndose la veracidad de la información.

Por concepto de Derechos a recibir bienes o servicios (se pagaron servicios y productos que nunca se recibieron), solo existen registros contables por un monto de $ 64,719.00 pero no se recibió ningún documento o señalamiento que permita realizar algún trámite para su recuperación o para hacer efectiva la prestación de algún servicio.

Por lo que respecta al concepto de cuentas por pagar (deudas del municipio), solo existen registros contables que señalan un monto de $ 5'917,204.48, sin que se hayan recibido documentos y efectivo para cubrirlas y que nos permitan verificar la veracidad de los montos registrados.

Por las cifras irregulares registradas en los párrafos anteriores derivados de la entrega recepción, el siguiente cuadro refleja el Estado de situación financiera que se tiene al 30 de junio de 2019, se presenta por ser el reflejo institucional y al ser nuestra obligación informar a la población sobre el Estado que guarda la administración pública municipal:

Estado de Situación Financiera

MUNICIPIO DE CHERAN Estado de situación financiera al 30 de junio de 2019			
CONCEPTO	2019	CONCEPTO	2019
ACTIVO		**PASIVO**	
Activo Circulante		**Pasivo Circulante**	
Efectivo y Equivalentes	10,555,562.58	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	6,051,043.47
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (Préstamos personales y falta de comprobación de gastos)	13,028,165.74	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	603,080.05
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	4,317,335.69	Total de Pasivos Circulantes	6,654,123.52
Total de Activos Circulantes	27,901,064.01	**Total del Pasivo**	6,654,123.52
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	133,262,013.27		
Bienes Muebles	23,369,572.86	**HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**	
Activos Intangibles	276,800.01	Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	16,210,326.38
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	159,410.56	Resultados de Ejercicios Anteriores	162,104,410.81
Total de Activos No Circulantes	157,067,796.70	Total de Hacienda Pública/Patrimonio	178,314,737.19
Total del Activo	184,968,860.71	**Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio**	184,968,860.71

En materia de INGRESOS se detalla en el siguiente cuadro, haciendo énfasis en que la mayor cantidad de recursos proviene de las Participaciones y Aportaciones que recibimos por parte del Gobierno Federal, siendo importante mencionar que la aportación que hacen los habitantes del municipio por conceptos como el impuesto predial y pago de derechos por servicios públicos es pequeña en proporción a los recursos federales, pero es importante porque nos ha permitido ampliar la cobertura de los servicios, invitándolos a que contribuyamos con los gastos que ocasiona el proporcionar servicios de agua potable, alumbrado público, drenajes, parques, mercados, recolección de basura, seguridad pública y otros.

INGRESOS Periodo de Septiembre 2018-Junio de 2019

Fuente del Ingreso	TOTAL
IMPUESTO SOBRE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS	2,292.50
IMPUESTO PREDIAL	1,364,983.00
IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES	23,309.00
POR LA OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA Y SERVICIOS DE MERCADO	387,746.16
DERECHOS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES	814,726.96
OTROS DERECHOS MUNICIPALES	465,454.00
RECARGOS DE DERECHOS MUNICIPALES	96,549.00
MULTAS DE DERECHOS MUNICIPALES	139,954.00
ACCESORIOS DE PRODUCTOS	42,711.48
MULTAS POR FALTAS A LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL	123,491.00
OTROS APROVECHAMIENTOS	807,440.00
PARTICIPACIONES EN RECURSOS DE LA FEDERACIÓN	20,306,056.08
APORTACIONES DE LA FEDERACIÓN PARA LOS MUNICIPIOS	23,931,299.89
BIENES COMUNALES	0.00
PURIFICADORA	0.00
TOTAL	**48,506,013.07**

EGRESOS a nivel Capitulo del Gasto

Capítulo del Gasto		TOTAL
1000	SERVICIOS PERSONALES	16,018,908.89
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	4,036,290.21
3000	SERVICIOS GENERALES	3,569,414.59
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	3,008,637.61
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,532,528.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	5,904,122.55
TOTAL		**34,069,901.85**

INGRESOS	**$48,506,013.07**
EGRESOS (GASTOS)	**$34,069,901.85**
SALDO DEL PERIODO	**$14,436,111.22**

A nivel Partida Especifica

Capitulo y Concepto del Gasto	TOTAL	
SERVICIOS PERSONALES		**$16,018,908.89**
SUELDOS BASE	15,663,612.25	
SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	89,920.00	
AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	223,051.26	
REMUNERACIONES POR HORAS EXTRAORDINARIAS	42,325.38	
MATERIALES Y SUMINISTROS		**$4,036,290.21**
MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	129,924.37	
MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	17,478.61	
MATERIALES Y ÚTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS	44,825.10	
MATERIAL DE LIMPIEZA	69,846.07	
PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL QUE REALIZA LABORES EN CAMPO O DE SUPERVISIÓN	13,674.00	
PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	309,335.49	
PRODUC TOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES	7,400.00	
UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	1,493.50	
PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	20,740.03	
CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	22,586.56	
MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	9,572.02	
VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	2,407.00	
MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	299,591.77	
ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	24,446.26	
OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	86,227.01	
FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS	25,000.00	
MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	14,216.80	
COMBUSTIBLES LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1,973,429.38	
VESTUARIO Y UNIFORMES	230,670.35	
PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL	46,391.69	
MATERIALES PREVENTIVOS Y DE SEÑALAMIENTOS	91,830.06	
ARTÍCULOS DEPORTIVOS	4,217.99	
PRODUCTOS TEXTILES	18,606.40	
BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR	3,732.63	
PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA	65,540.00	
HERRAMIENTAS MENORES	273,947.77	
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	4,640.61	
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	1,646.00	
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	167,967.50	
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	16,575.79	
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	12,712.44	
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA OTROS BIENES MUEBLES	25,617.01	

SERVICIOS GENERALES		**$3,569,414.59**
SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EDIFICACIONES OFICIALES	1,551,578.67	
SERVICIO DE GAS	9,409.27	
SERVICIO DE AGUA	11,890.00	
SERVICIO TELEFÓNICO CONVENCIONAL	35,488.00	
SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR	100.00	
SERVICIOS DE CONDUCCIÓN DE SEÑALES ANALÓGICAS Y DIGITALES	3,503.82	
SERVICIO POSTAL	25,511.49	
ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOSY LOCALES	3,849.99	
ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y BIENES INFORMÁTICOS	331,763.26	
ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO	45,251.60	
ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS DE USO ADMINISTRATIVO	276,302.67	
SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	5,800.00	
SERVICIOS DE INFORMÁTICA	750.00	
IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, IDENTIFICACIÓN Y FORMATOS OFICIALES	40,228.80	
IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADODE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS ENTES PÚBLICOS	65,908.05	
INFORMACIÓN EN MEDIOS MASIVOS DERIVADA DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS ENTES PÚBLICOS	2,088.00	
SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	12,965.66	
SERVICIOS DE COBRANZA, INVESTIGACIÓN CREDITICIA Y SIMILARES	8,880.07	
SERVICIOS DE RECAUDACIÓN, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES	43,161.06	
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1,900.48	
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	54,251.64	
INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	43,601.49	
INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	17,224.73	
REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	210,079.47	
REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPODE DEFENSA Y SEGURIDAD	18,957.95	
INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE USO ADMINISTRATIVO	59,797.20	
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE PLANTAS E INSTALACIONES PRODUCTIVAS	10,999.99	
INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	5,811.99	
DIFUSIÓNDE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	1,566.00	
SERVICIOS DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDOS EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET	28,272.08	
VIÁTICOS NACIONALES	32,983.68	
GASTOS DE ORDENSOCIAL	379,635.73	
DERECHO DE EXPLOTACIÓN, USO O APROVECHAMIENTO DE AGUAS NACIONALES	188,873.00	
IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y SIMILARES	41,028.75	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		**$3,008,637.61**

TRANSFERENCIAS PARA CUBRIR EL DÉFICIT DE OPERACIÓN Y LOS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN ASOCIADOS AL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS	1,493,440.04	
SUBSIDIOS A LA PRODUCCIÓN	284,000.00	
SUBSIDIOS A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	164,609.01	
AYUDAS SOCIALES PARA ACTIVIDADES CULTURALES	1,066,588.56	
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		**$1,532,528.00**
MUEBLES EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	17,528.00	
EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	1,515,000.00	
INVERSION PUBLICA		**$5,904,122.55**
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y DE INVESTIGACIÓN	245,000.00	
CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL	360,399.38	
OBRAS PARA LA EXTRACCIÓN, CONDUCCIÓN Y SUMINISTRO DE AGUA	2,915,445.43	
OBRAS PARA LA GENERACIÓN Y SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	950,923.41	
OTRAS OBRAS DE URBANIZACIÓN	372,931.06	
EDIFICACIONES PARA EL ACOPIO, INTERCAMBIO Y DISTRIBUCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	157,930.00	
RASTROS	728,547.31	
OTRAS OBRAS DE URBANIZACIÓN	172,945.96	
	34,097,293.63	**$34,097,293.63**



▲ Cerro denominado Huaran chico

▼ Lindero de Cherán-Mojonera (Pilón)



CONSEJO DE LOS BIENES COMUNALES

INFORME ANUAL PERIODO: 01 DE SEPTIEMBRE 2018- 30 DE JUNIO 2019

El presente informe, tiene como objetivo dar a conocer los trabajos que se han realizado dentro del Consejo de Bienes Comunales y en cada una de las diferentes empresas que lo conforman, por parte de la actual administración 2018-2021. La cual estará cumpliendo 1 año al servicio de la comunidad en el mes de septiembre del 2019.

Dentro de las actividades que se estuvieron realizando dentro del Consejo de Bienes Comunales en el transcurso de este periodo fue el reconocimiento del territorio llevando a cabo un calendario de dichos recorridos que se realizaron de manera intercalada empezando el día lunes 17 de agosto y culminando el día 25 de agosto.

- 1° recorrido. Se hizo entrega de territorio abarcando las áreas conocidas como el Mogote alto hasta el lindero de Aranza, el recorrido consistió en abarcar 8 km entre los puntos ya mencionados.
- 2° recorrido: Se realizó el día 20 de agosto desde el Mogote alto culminando hasta Gallero.
- 3° recorrido: Fue de la Mojonera hasta las áreas blancas, Se llevó a cabo el día 22 de agosto con un total de 37 personas como asistentes.
- 4° recorrido: Se realizó el día 23 de agosto Desde la Joya de Loreto hasta la brecha del Rancho Casimiro, el recorrido fue con un total de 23 personas.
- 5° recorrido: El último recorrido se realizó el día 25 de agosto desde la Brecha Casimiro Leco hasta el puente de Hueratiro terminando con la calendarización del recorrido con un total de 35 personas aproximadamente a las 5 p. m.

OBSERVACIONES:

- Verificación de linderos y creación de mogotes.
- Limpieza de brechas de colindancia.
- Reforzar posterias y colocación de nuevo alambrado.
- Levantar vallados en algunas partes.
- Reforestar algunas áreas devastadas.
- Tomar en cuenta las zonas de litigio y dar seguimiento.
- Levantar cercado de piedra en la zona del Malpaís.
- Hacer el resguardo de nuestro territorio poniendo más atención en la parte norte, ya que es foco rojo por la plantación de aguacate.

ENTREGA RECEPCIÓN POR PARTE DEL CONSEJO DE BIENES COMUNALES 2015-2018

El presente Consejo de los Bienes Comunales recibió de forma Física la documentación que forma la carpeta básica de cada una de sus áreas, dentro de ella:

- título virreinal con su plano territorial.
- La resolución presidencial con su respectivo plano.
- El padrón de comuneros.
- Bastón de mando.
- Sello digital de la comunidad.
- Muebles de oficina (computadoras, impresoras, etc.)
- Planos del territorio que describen sus distintas áreas límites y nombres de sus diferentes parajes.
- La documentación (organizada en archivero).

Entre otras actividades este año se realizaron 200 hectáreas de replante con ejido verde contando con 100 trabajadores y 120 hectáreas con Meseta contando con 10 trabajadores y actualmente con 35. Además de realizar algunas reforestaciones con apoyo y acompañamiento de escuelas de la comunidad.

También se apoyó con el camión en la reparación del camino a Cozumo en apoyo con el Consejo Mayor, otro camino que se arreglo fue el de Uchumitiro hacia el libramiento aproximadamente 800 metros.

PERMISOS, CONSTANCIAS, ACTAS DE POSESIÓN, ACUERDOS, LITIGIOS, VERIFICACIONES DE ARBOLES Y MULTAS

Permisos: Existen diferentes tipos de permisos (de traslado, para aprovechamiento doméstico, para extraer leña de los distintos parajes). Se otorgan a la gente que hace llegar su petición dependiendo el uso que requieran.

INGRESOS Y GASTOS DE PERMISOS

MES	TOTAL DE INGRESOS	TOTAL DE GASTOS	TOTAL EN CAJA
SEPTIEMBRE	$4,115	$4,004	$111
OCTUBRE	$4,285	$4,306	-$21
NOVIEMBRE	$6,465	$4,832	$1,633
DICIEMBRE	$6,705	$3,460	$3,245
ENERO	$9,015	$7,890	$1,125
FEBRERO	$14,836	$9,368	$5,468
MARZO	$15,251	$17,322	-$2,071
ABRIL	$10,753	$14,862	-$4,109
MAYO	$10,165	$5,380	$4,785
JUNIO	$10,475	$2,886	$7,589
		TOTAL FINAL	**$17,755**

Constancias: Existen tres tipos de constancias, (constancias de pastoreo para todo tipo de ganadero), constancia de posesión (que pueden ser normal y de posesión simple).

CONSTANCIAS EXPEDIDAS DEL 1° DE SEPTIEMBRE DEL 2018 AL 1° DE JULIO 2019

CONSTANCIAS DE	TOTAL DE DOCUMENTOS EXPEDIDOS	(TOTAL) RECURSO RECAUDADO	GASTOS	CAJA
POSESION SIMPLE	134	$13,400		
PASTOREO	5	$250		
AGRICULTOR	1	$50.00		
PRODUCTOR	0	$ 00.00		
CESION DE DERECHO Y DISFRUTE	19	$14,350		
	TOTAL	**$28,050**	**$27,310**	**$740**

Actas de posesión: Se hacen a solicitud cuando las personas tienen sus predios dentro de las áreas comunales piden que se les extienda dicha documentación para que lleve a cabo el disfrute de dicha posesión.

Litigios: Son todos aquellos problemas o diferencias que existen entre uno o mas poseedores.

Verificaciones de árboles: Consiste en revisar las condiciones de los árboles para así poder dar o negar los permisos para el aprovechamiento doméstico.

Actas de acuerdo: Las actas de acuerdo son todas aquellas que se hacen de acuerdo a la situación así como cuando se tiene alguna multa, algún litigio, convenios y verificación de algunos recursos forestales con los poseedores.

Caja Multas: son aquellos reportes que se hacen de alguna persona por algún daño causado a la naturaleza o por el hecho de no traer permiso, otorgando un monto económico.

MULTAS			
MES	**TOTAL DE MULTAS**	**INGRESOS**	**GASTOS**
SEPTIEMBRE	2	$150	
OCTUBRE	3	$950	
NOVIEMBRE	4	$15,570	$15,000
DICIEMBRE	2	$350	$1,780
ENERO	2	$200	
FEBRERO	3	$280	
MARZO	1	$1,000	
ABRIL	2	$230	
MAYO	2	$1,150	
JUNIO	3	$940	
	TOTAL	**$20,820**	**$16,780.00**
		CAJA	**$4,040.00**

En las primeras semanas se realizó el recorrido y verificación de los lugares más transitados en compañía y apoyo de los guardabosques.





En el mes de septiembre se apoyó a la asociación ganadera ya que surgió un problema en la comunidad vecina de Zacapu (daños materiales a huertos de aguacate) donde se llegó a un acuerdo y quedaron conformes las dos partes, reiterando que ambos deberían reforzar sus cercados para evitar dicha situación.

Un par de meses después surgió un hecho en la zona denominada como Chatin donde por parte del Rancho Casimiro Leco existía un permiso para que subieran dichas personas a nuestro territorio las cuales no solicitaron permiso al consejo de los Bienes Comunales y además de ello subieron armados. Se tuvo el dialogo con los encargados de Rancho Casimiro para evitar estas situaciones y a la persona que dio autorización de adentrarse en nuestra comunidad se le mando llamar en Honor y Justicia donde se le multó y se levantó un acta.

Se realizaron faenas en conjunto con la asociación ganadera en diferentes manantiales de la comunidad.

A partir del mes de marzo y culminando en el mes de junio los incendios forestales fueron surgiendo en una cantidad aproximadamente de 16 registros en la comunidad, dentro de los más relevantes fue el de tres esquinas en el polígono comunal donde se estuvieron combatiendo los incendios por más de una semana, otro fue el del Pilón donde fue el más difícil y más grande al combatir asistiendo diariamente durante dos semanas aproximadamente y gracias al apoyo colectivo que se tuvo de la dependencia COFOM, ronda comunitaria, guardabosques, ejido verde, comuneros y Concejo Mayor.






Además se estuvieron realizando faenas de colocación de postería y alambrado con transitantes y ganaderos en las zonas denominadas como el Tapankuro (el Tecolote) hasta las tijeras colindando con Zacapu para el resguardo y protección de nuestro territorio ya que es un foco rojo.

De manera resumida las actividades que se estuvieron realizando fueron las siguientes:

- Hacer un recorrido por el bosque y caminos transitados (con el fin de vigilar que no haya extracciones de los diferentes recursos de forma clandestina).
- Cuidado y mantenimiento de nuestros bosques y sus diferentes recursos naturales.
- Preocuparse por el mantenimiento de caminos, cercos, en los diferentes linderos.
- Estar al pendiente de las necesidades de los comuneros, campesinos y resineros.
- Mantenimiento en diferentes yacimientos (ojo de agua).

INFORME ANUAL DE VIGILANCIA

FECHA	TOTAL VIAJES GRANDES $120	CANTIDAD EN $	TOTAL VIAJES CHICOS $60	CANTIDAD EN $	TOTAL DE INGRESOS	TOTAL DE EGRESOS	EN CAJA
NOTA:	SE HICIERON COPERACIONES	(COMIDA DESFILES, MORRALES, ETC.)				$20,000	
SEPTIEMBRE	18	$2,160	8	$480	$2,640	$4,500	
OCTUBRE	53	$6,360.00	8	$480.00	$6,840.00	$6,550	
NOVIEMBRE	21	$2,520.00			$2,520.00	$2,900	
DICIEMBRE	49	$5,880.00	38	$2,280.00	$8,160.00	$7,115	
ENERO	127	$15,240.00	169	$10,140.00	$25,380.00	$12,985	
FEBRERO	121	$14,520.00	54	$3,240.00	$17,760.00	$20,515	
MARZO	187	$22,440.00	49	$2,940.00	$25,380.00	$23,045	
ABRIL	95	$11,400.00	69	$4,140.00	$15,540.00	$15,932	
MAYO	106	$12,720.00	92	$5,520.00	$18,240.00	$11,190	
JUNIO	190	$22,800.00	64	$3,840.00	$26,640.00	$24,266	
JULIO	165	$19,800.00	99	$5,940.00	$25,740.00	$20,996	
TOTAL DE VIAJES	1114	$135,840.00	634	$39,000.00	$174,840.00	$169,994	$4,846.00

A continuación damos mención de cada una de las empresas que forman el Consejo de Bienes Comunales y sus informes correspondientes.

VIVERO FORESTAL COMUNAL SAN FRANCISCO CHERÁN

El vivero forestal san francisco Cherán es una de las empresas comunales que contribuye con el desarrollo de la comunidad, genera fuentes de empleo, en actividades como son la producción de planta forestal, colecta de germoplasma (semilla) forestal y elaboración de composta orgánica. Cada una de estas actividades se realiza de la mejor manera para aprovechar los recursos naturales de forma sustentable así como el recurso económico.

A inicio de la administración se recibió en efectivo la cantidad de $12,880.00 y en banco la cantidad de $87,997.00, recurso que se destinó para material de vivero, mantenimiento de vehículo, combustible, agroquímicos además de contar comisiones bancarias.

Actualmente el personal del vivero está integrado por un Agroecologo a cargo de la producción y tres personas de base como auxiliares. En un principio eran 12 personas y un velador, así como también tres personas dedicadas a capacitar al personal que por cuestiones de falta de recurso se dio a la tarea de reducir el número de personas quedando actualmente 4 personas.







El vivero forestal se ha convertido en un símbolo para la comunidad, ya que desde sus inicios se ha encargado de producir planta para nuestros bosques, y para la meseta purépecha. Cuando se cuenta con excedente de planta se vende a bajos precios a gente de nuestra comunidad y comunidades vecinas y en ocasiones se hacen donaciones a escuelas, instituciones o personas que lo soliciten.

Dentro del vivero forestal se reciben visitas guiadas por las instalaciones al vivero asisten scuelas desde el nivel preescolar hasta nivel universitario, instituciones de investigación y de gobierno para conocer los procesos de la producción de planta, la historia y organización del vivero, se concientiza a las personas a valorar y respetar los recursos naturales brindando educación ambiental.





Otra de las actividades es el apoyo y acompañamiento a jóvenes para realizar su servicio social, prácticas profesionales, trabajos de investigación, etc. no solo a personas de la comunidad, sino también personas de otras comunidades, estados y otros países.







La forma en que el vivero ha estado trabajando ha sido con la firma de convenios, el recurso principal que ingresa proviene de CONAFOR (Comisión Nacional Forestal) y Ejido Verde. Se tenían dos convenios de producción de planta de pino. Uno con la comisión nacional forestal (CONAFOR) el cual desafortunadamente se canceló por no contar con la firma electrónica, con quienes se tenía una meta de producción por 300,000 (trecientas mil) plantas de pino, 150,000 Pinus pseudostrobus y 150,000 Pinus moctezumae.

Otro convenio de producción 2018 -2019 es con ejido verde – huertos resineros por 150,000 plantas de Pinus leiophylla el cual se redujo a 100,000 plantas por cuestiones ambientales con un monto de $300,000 (trecientos mil pesos 00/100 m.n.). Estos convenios se seguirán retomando este año nuevamente.

A la llegada del recurso Compensación Ambiental con un monto de $100,000 (cien mil pesos 00/100 m.n.) se logró acomodar un total de 28,500 plantas de pino de la especie Pseudostrobus que es destinada para la reforestación de la comunidad que también es conocida como Meseta.

Dentro del vivero se lleva un registro completo de las actividades que se realizan día a día para evitar pérdidas en la producción por plagas y enfermedades, para lo cual se destina una parte del recurso en la compra de agroquímicos (fertilizantes, fungicidas, insecticidas, etc.) de origen biológico y químico para realizar siempre aplicaciones preventivas.

Además el vivero produce otras especies, plantas de Pinus ayacahuite (pino navideño), plantas de Abies religiosa (pinabete, oyamel), encinos, cedro.





El recurso se invierte en brindar empleos a las personas de la comunidad hombres y mujeres de los cuatro barrios de manera equitativa, para el mantenimiento de la infraestructura, equipo y herramientas para una buena operación del vivero. Este año gran parte se destinó a nóminas de los trabajadores, corteza de pino, reparación del molino para triturar corteza y preparación de sustrato, herramienta, reparación de camión del vivero, reparación de robots para el sistema de riego, compra de pipas de agua por escases, compra de granzón para colocar en los tallos de los pinos sembrados en charola, compra de una parihuela, se adquirió también una moto italika F150 para las diferentes necesidades que se presentan dentro de las instalaciones, y compra de playeras para el personal de vivero en la participación del desfile del 20 de noviembre.









Así mismo se han llevado a cabo diversas actividades como la preparación de composta, harneado y mezclado del sustrato, realizar la siembra de las diferentes especies, labores de trasplante de plántula, empaquetado de la planta para entregar a los beneficiarios, cargar la planta, dar mantenimiento en general a toda la planta de bolsa, a los jardines, bodegas, etc.








Independientemente de las metas de producción tanto para la CONAFOR y EJIDO VERDE el vivero produce más planta para poder vender a particulares e instituciones.

La venta de planta ha dejado hasta el mes de julio la cantidad de $53,768 (cincuenta y tres mil setecientos sesenta y ocho pesos 00/100 m.n.) ofreciendo las especies de p. pseudostrobus, p. leiophylla, p. moctezumae, p. ayacahuite, Abies religiosa, y una parte de composta. El precio depende de las especies de planta, el tamaño y la edad.

FECHA	VENTAS REALIZADAS	INGRESOS	EGRESOS
SEPTIEMBRE	16	$6,361.00	$6,443.00
OCTUBRE	12	$3,981.00	$2,680.00
NOVIEMBRE	5	$800.00	$609.00
DICIEMBRE	8	$4,330.00	$4,028.00
ENERO	6	$1,185.00	$617.00
FEBRERO	1	$270.00	$544.00
MARZO	9	$4,732.00	$342.00
ABRIL	4	$615.00	$1,850.00
MAYO	6	$2,838.00	$11,083.00
JUNIO	57	$40,558.00	$35,284.00
	TOTAL	**$65,670.00**	**$63,480.00**
	CAJA	**$2,190.00**	





Se han tratado de mantener los mismos precios de las plantas de pino dentro del vivero, pero debido a que cada año se da un aumento en los diferentes insumos que se utilizan en el vivero como los fertilizantes para darles mantenimiento también elevan su costo.

ASERRADERO COMUNAL

Durante la entrega recepción el día 3 de septiembre se recibió la mayor parte del equipo de trabajo en mal estado, entre ellas: la sierra cinta y camionetas.

Al tomar posesión la empresa estuvo parada durante cuatro meses sin embargo en el mes de septiembre llego el recibo de la luz eléctrica con un monto de $17,000.00 pesos gasto en el que nos apoyó el Concejo Mayor.

El motivo por el cual no se había estado trabajando fue porque las asambleas no lo autorizaban ya que exigían un plan de trabajo bien elaborado, sin embargo en el mes de noviembre se derribaron muchos árboles debido al mal tiempo quedando inservibles o sin beneficio para el posedor y fue entonces que existieron varios reportes y se vio en la necesidad se comenzar una limpia de toda esa madera muerta y trasladarla a las instalaciones del aserradero.





A partir del 8 de enero se echó a andar el aserradero con el permiso de las asambleas de dos barrios.

Dentro de las actividades que se realizan en el aserradero comunal son la recolección de materia prima (madera en rollo y leña), despuntados, plagados o dañados por alguna otra razón en varios predios de la comunidad, dicha recolección la realizan los trabajadores y encargados de la empresa a inicio de sus actividades cotidianas, al principio se contaba con un equipo de trabajo de 6 personas que fue en el mes de enero y actualmente se cuenta con 4 personas ya que ha bajado el porcentaje de madera muerta recolectada, 1 rajador y ayudante, 1 pelador y el velador, todas las actividades se hicieron con el consentimiento y acompañamiento de poseedores, vigilancia y guardabosques. Haciendo esta acción de recolección se evita generar incendios más agresivos, logrando trasladar casi en su totalidad, la madera para poder procesarla.





MADERA TRASLADADA AL ASERRADER EN M3

MES	CANTIDAD EN M3
ENERO	24
FEBRERO	19.477
MARZO	26
ABRIL	2
MAYO	18
JUNIO	7.357
JULIO	26.029
TOTAL	122.863

ARBOLES CAÍDOS O EN MAL ESTADO QUE SON TRASLADADOS AL ASERRADERO





ARBOLES PLAGADOS





ARBOLES DERRIBADOS POR EL VIENTO Y AFECTACIÓN DE RAYOS





Hasta la fecha solamente se han decomisado 3,288 metros cúbicos de madera y el resto con la que se ha trabajado ha sido madera muerta reportada por poseedores, una parte de la madera decomisada se donó a la primaria Casimiro Leco López haciéndonos llegar una solicitud, también se apoyó con la maquila a la capilla del Calvario y a la capilla de San Pedro sin cobrar ningún peso; se le brindó apoyo económico a la escuela Francisco Gonzales Bocanegra. Además de apoyar a varias familias con madera (capotes) en el caso de velorios y algunas otras familias de bajos recursos con apoyos económicos que se han presentado solicitando nuestro apoyo.




En el caso de la astilladora no se ha trabajado porque no hay la suficiente madera para abastecerla

PRECIOS DE MADERA AL PÚBLICO

PRODUCTO	PRECIO
Paquete de tendido	$115.00
Pata de 3x3 de 1.10	$23.00 pza.
Tabla de 8 de ancho x 1 pulgada x 2 mts	$550.00 la docena
Tabla de 10 de ancho	$630.00 la docena
Vigueta de 5 mts	$250.00 c/u
Larguero	$28 c/u
Cuadrado de 2 x 2	$10.00 c/u

VENTA DE MADERA

MESES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	
INGRESOS (VENTA DE MADERA)	$72,671.00	$65,027.00	$81,064.00	$51,552.00	$55,312.35	$35,001.00	$46,389.00	
GASTOS	$29,329.00	$49,151.00	$61,530.00	$61,177.00	$36,463.00	$43,994.00	$63,641.00	
	$43,342.00	$15,876.00	$19,534.00	-$ 9,625.00	$18,849.35	-$ 8,993.00	-$17,252.00	$61,731.35
								CAJA

Los mismos ingresos han sido destinados para dar mantenimiento a maquinaria y vehículos, incluyendo nóminas del personal que se pagan de la misma empresa.

En cuanto a los proyectos para inversión de la misma empresa, aun no se cuanta con ninguno pero se tienen varios en mente, puesto que no se ha logrado definir algún programa de manejo , que no solo se tendría beneficios para la empresa, sino que además también se bajarían proyectos para la misma comunidad y podría emplear el consejo de bienes comunales a más personas en empleos temporales aparte de los que se encuentran en los programas de reforestación.

Hasta el momento solo esperamos el permiso de las dos asambleas pendientes para poder trabajar en proyectos nuevos como anteriormente se menciona.

MINAS DE PETRÉOS Y ADOCRETOS SAN FRANCISCO CHERÁN (BLOQUERA)

La entrega recepción se realizó el día 3 de septiembre del 2018 donde se recibió la maquinaria de la bloquera, dos volteos en estado regular, dos camionetas doble rodado en mal estado, una camioneta estaquita en estado regular, una retroexcavadora en mal estado, un montacargas en mal estado, además de recibir materia prima, bloc, tabicón y adoquín pero de mala calidad, el cual fue desechado por no contar con la calidad requerida. Además de recibir $73,000.00 en banco y $8,210.00 en efectivo lo cual fue utilizado en la compra de materia prima y reparación de vehículos, motor de la bloquera, se pagaron impuestos y refrendos pendientes desde la administración anterior. (Mantenimiento a la bloquera en general).









Esta empresa se dedica principalmente a la elaboración de tabicón y block, se tiene un proyecto en puerta para comenzar la elaboración de block y tabicón impermeable producidos con otro tipo de material y así elevar la calidad de nuestros productos en venta que están a disposición de la comunidad y nuestros alrededores, actualmente se tienen a la venta dos tipos de tabicón, uno más económico que el otro. El tabicón con menor precio ha tenido muy buena aceptación entre los consumidores en el mercado local.

CARACTERíSTICAS Y PRECIOS DE LOS PRODUCTOS

TABICÓN 13X10X28	$ 4.00 PESOS LA PIEZA Y $3.80 PIEZA
	$4,000 EL MILLAR Y $3,800 MILLAR
	COLOR ROJO $8.50 PIEZA SOBRE PEDIDO
BLOCK 12X20X40	$8.00 PESOS LA PIEZA $8,000 EL MILLAR
	BLOCK COLOR ROJO $18.00 LA PIEZA SOBRE PEDIDO
ADOQUÍN	ADOQUÍN CUADRADO GRIS $170 M2 CONTIENE 25 PIEZAS A $6.80
	ADOQUÍN CUADRADO ROJO $200 M2 CONTIENE 25 PIEZAS A $8.00
ADOQUÍN HEXAGONAL CRUZ O HUESO COLOR GRIS	6 CM $120 M2
	8 CM $160 M2
	10 CM $200 M2
	CONTIENE 20 PIEZAS EL M2
ADOQUÍN HEXAGONAL CRUZ O HUESO COLOR ROJO	6 CM $180 M2
	8 CM $200 M2
	10 CM $220 M2
	CONTIENE 20 PIEZAS EL M2
ARENA	$1,200 7M3
GRAVA	$1,200 7M3
PIEDRA	$1,200 7M3

En sus inicios se contaba con un equipo de trabajo de 15 personas de las cuales se redujo a 10 contando al velador y la secretaria porque no eran necesarias tantas personas para realizar el trabajo.

La manera en que la bloquera está trabajando es haciendo convenios con diferentes empresas de la comunidad, así como también se ha llevado nuestro producto fuera de la población.

Actualmente se han levantado las ventas por el mejoramiento de los materiales, pues en un principio de la actual administración los consumidores ya no aceptaban los productos debido a la baja calidad que tenía anteriormente cuestión que se ha ido solucionando en el transcurso de este año.

Con las ventas obtenidas hemos invertido en la adquisición de materia prima para la producción, sobre todo en reparaciones, renta de retroexcavadora, herramienta y nómina del personal.





VENTAS REALIZADAS EN EL TRANSCURSO DEL AÑO

MES	TABICON	BLOCK	ADOQUIN	GRANZÓN, GRAVA ARENA ETC.	TOTAL
SEPTIEMBRE	$ 49,114.00	$17,664.00	$ 280.00	$ 3,280.00	$ 70,338.00
OCTUBRE	$ 21,870.00	$ 6,280.00	$ 5,200.00	$ 19,600.00	$ 52,950.00
NOVIEMBRE	$ 24,440.00	$22,640.00	$ 5,590.00	$ 11,800.00	$ 64,470.00
DICIEMBRE	$ 57,770.00	$19,373.00	$25,120.00	$ 1,950.00	$ 104,213.00
ENERO	$ 34,250.00	$15,710.00	$15,000.00	$ 11,900.00	$ 76,860.00
FEBRERO	$ 53,130.00	$57,926.00	$22,000.00	$ 12,300.00	$ 145,356.00
MARZO	$ 72,620.00	$57,383.00	$14,896.00	$ 13,850.00	$ 158,749.00
ABRIL	$ 89,288.00	$50,530.00	$11,040.00	$ 8,500.00	$ 159,358.00
MAYO	$ 72,850.00	$74,596.00	$ 2,192.00	$ 2,400.00	$ 152,038.00
JUNIO	$ 65,670.00	$26,580.00	$ 3,840.00	$ 71,500.00	$ 167,590.00
JULIO	$ 11,040.00	$28,640.00	$ 1,600.00	$ 31,200.00	$ 72,480.00
					$1,224,402.00

GASTOS

MES	CANTIDAD
SEPTIEMBRE	$109,283.34
OCTUBRE	$113,153.36
NOVIEMBRE	$110,163.18
DICIEMBRE	$123,285.36
ENERO	$104,068.36
FEBRERO	$119,842.36
MARZO	$140,638.36
ABRIL	$110,683.36
MAYO	$127,837.36
JUNIO	$128,994.36
JULIO	$96,288.36
	$1,284,237.76

INGRESOS	GASTOS	CAJA
$1,297,733.33	$1,284,237.76	**$13,495.57**

APOYOS DE MATERIAL Y ECONÓMICOS A LA COMUNIDAD POR PARTE DE LA EMPRESA MINAS DE PETREOS Y ADOCRETOS 2019

·Quince viajes de grava para escuela primaria Tzitzipandakuri.
·Apoyo a basquetbolistas.
·Apoyo para pago de la luz del aserradero.
·300 piezas de adoquín al jardín de niños Alfaro Siqueiros.
·Cuatro carretillas de arena a la ronda comunitaria.
·Apoyo a un trabajador de la bloquera para medicamento.
·Apoyo a los comisionados de la fiesta de abril.

Por parte del Consejo de Bienes Comunales las minas de la comunidad no se han explotado por falta de maquinaria, se ha hecho una solicitud a SEDRUA pero hasta el momento no se ha tenido respuesta; actualmente se ha estado trabajando de manera particular los cuales están pagando derecho a monte, $120.00 el viaje grande y $60.00 el viaje chico, recurso que es destinado a la comisión de vigilancia. En cuanto a los viajes de engreña los precios han disminuido por la fuerte competencia que existe en la comunidad, los precios que se están manejando son $700.00 el viaje chico destinados para gastos y necesidades de la bloquera.





CONSEJO DE PROCURACIÓN, VIGILANCIA Y MEDIACIÓN DE JUSTICIA JURÁMUTSPEKUA

El Consejo de Procuración Vigilancia y Mediación de Justicia, tiene la gran responsabilidad de representar a la comunidad en el ámbito Jurídico en lo que respecta al poder Ejecutivo y Judicial
Aplicar la impartición de Justicia tomando como bases fundamentales los principios de imparcialidad, honestidad y legalidad, así como implementar hasta donde sea posible todo lo que corresponde a acciones de vigilancia con el fin de garantizar la seguridad de todo comunero dentro de nuestro territorio.

OBJETIVO

Seguir Operando con el sistema de Seguridad, creado y operado por comuneros de nuestra población, siempre con la idea de fomentar la participación activa, de tal manera que el compromiso de este consejo es el mejor desempeño en sus actividades y así fortalecer el sistema de gobierno comunal en funciones.

ÁREAS

Basado en los precedentes del movimiento del 15 de abril del 2011, el Consejo de Procuración Vigilancia y Mediación de Justicia, está organizado de manera interna en 4 áreas siendo las siguientes:

-Asuntos Penales
-Asuntos Civiles.
-Asuntos Familiares.
-Vialidad y Protección Civil

ÁREA PENAL

Conservación del orden comunal; conocer mediante reportes, quejas, denuncias, y diversas situaciones que atender y resolver, así como bien atender todo lo relacionado con la diversidad de sustancias nocivas para la salud ya sea por posesión, venta y/o consumo de drogas. Y sancionar cuando se provoquen: lesiones en riñas, la reparación de daños y decomiso de objetos prohibidos.

ATENCIONES AREA PENAL											
SEPTIEMBRE 2018	OCTUBRE 2018	NOVIEMBRE 2018	DICIEMBRE 2018	ENERO 2019	FEBRERO 2019	MARZO 2019	ABRIL 2019	MAYO 2019	JUNIO 2019	JULIO 2019	TOTAL
25	29	24	12	12	12	18	12	15	20	25	204

ÁREA CIVIL

Atender todo tipo de demandas, mercantiles, patrimoniales, familiares y administrativas, en todo lo antes mencionado implementando la mediación, así mismo esta área se encargas de atender los asuntos relacionados con los conflictos por contratos diversos, deslindes, deudas de carácter civil, conflictos de posesión y otros, dando una atención anual de los siguientes casos.

ATENCIONES AREA CIVIL											
SEPTIEMBRE 2018	OCTUBRE 2018	NOVIEMBRE 2018	DICIEMBRE 2018	ENERO 2019	FEBRERO 2019	MARZO 2019	ABRIL 2019	MAYO 2019	JUNIO 2019	JULIO 2019	TOTAL
12	10	14	9	22	21	16	47	24	34	22	231

ÁREA FAMILIAR

Dar atención a las denuncias familiares, quejas y faltas a la moral, esta oficina se encarga tratar asuntos sobre pensiones alimenticias, violencia doméstica, terapia familiar, actas de acuerdo familiar, actas circunstanciadas de hechos, actas de abandono de hogar, acuerdos de convivencia familiar, guardia custodia y conciliaciones, todo con el propósito de salvaguardar la armonía dentro del vínculo social familiar.

ATENCIONES AREA FAMILIAR											
SEPTIEMBRE 2018	OCTUBRE 2018	NOVIEMBRE 2018	DICIEMBRE 2018	ENERO 2019	FEBRERO 2019	MARZO 2019	ABRIL 2019	MAYO 2019	JUNIO 2019	JULIO 2019	TOTAL
61	38	25	31	17	36	48	47	24	34	22	383

TOTAL DE ATENCIONES			
FAMILIAR	CIVIL	PENAL	TOTAL
383	231	204	818

TOTAL DE DETENIDOS (BARANDILLAS)											
SEPTIEMBRE 2018	OCTUBRE 2018	NOVIEMBRE 2018	DICIEMBRE 2018	ENERO 2019	FEBRERO 2019	MARZO 2019	ABRIL 2019	MAYO 2019	JUNIO 2019	JULIO 2019	TOTAL
133	172	95	97	74	48	100	77	39	75	44	954

y +S 15 , yEaE 15s	
ATENCIONES DE DIVERSOS ASUNTOS	1032
DECESOS	22
BAILES	25
ROBO DE VEHÍCULOS	4
QUEJAS	15
AMPAROS	7
DETENCIONES PREVENTIVAS ENCAMINADAS A LOS JÓVENES	110
JARIPEOS	20
ROBOS CASA HABITACIÓN	11
EXPOSICIONES EN LA EXPLANADA COMUNAL	3
EXPULSIONES DE LA COMUNIDAD	7
CARTAS DE BUENA CONDUCTA	10
INSPECCIONES DE PREDIOS	25
CARTA DE ANTECEDENTES NO PENALES	40
OPERATIVOS	18
CATEOS	







PROTECCIÓN CIVIL

Se encarga de prestar el servicio de primeros auxilios a personas enfermas y heridos en todo tipo de accidentes o cualquier eventualidad que ponga en riesgo o peligro la vida, traslados de personas enfermas dentro y fuera de la comunidad, así como apoyo a los diferentes Consejos Operativos en las múltiples actividades que organizan dentro de la comunidad, para tal efecto las atenciones fueron las siguientes.

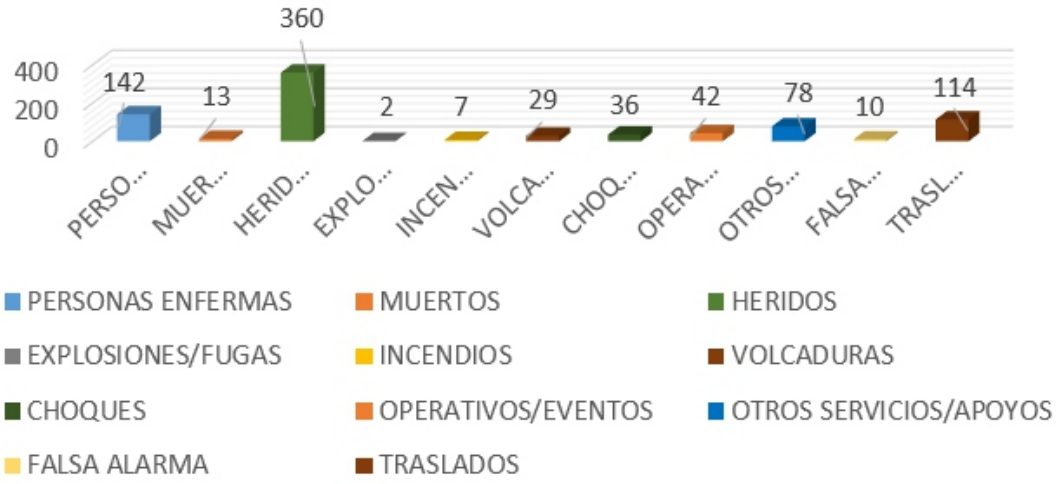

VIALIDAD

La comisión de vialidad es la encargada de mantener el orden en el interior de la comunidad en lo que respecta a la circulación vehicular y al peatón, así como el apoyo a diferentes planteles educativos en todos los niveles, entre otros atender las siguientes situaciones. Infracciones Vehiculares, señalizaciones, control de tráfico, delimitación de áreas de acceso y descenso de pasaje, carga y descarga de vehículos pesados, registro y control de vehículos, he implementar todas las acciones encaminadas a la protección del peatón, y desde luego la aplicación del reglamento de vialidad y tránsito, aplicable a la comunidad, el cual fue aprobado por las asambleas de los barrios, de todo lo antes mencionado fueron las siguientes atenciones:

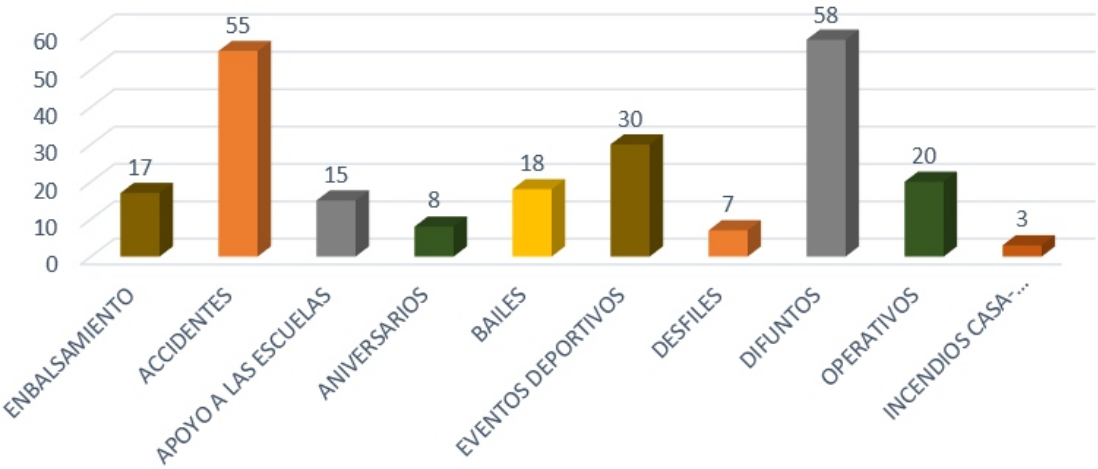

RONDA COMUNITARIA

OBJETIVO

Este servicio se establece para vigilar y garantizar la seguridad en la parte interna de la comunidad, así como en todo el territorio, para tal efecto está organizado de los siguientes equipos, el equipo de servicio de las barricadas, así como los equipos de guardabosques, siendo desempeñados, por coordinadores, jefes de grupo y rasos, según su importancia, disponiendo de unidades a motor, armamento de cargo y demás equipo táctico con que se cuenta.

SERVICIO INTERNO EN LA COMUNIDAD (RONDA COMUNITARIA)

vPatrullamientos internos en la comunidad.
vOperativos
vActuación en requerimientos
vRevisión a negocios con venta y consumo de bebidas embriagantes.
vRevisión de vehículos

RONDA COMUNITARIA (GUARDA BOSQUES)

Este servicio realiza las siguientes actividades:

vReconocimiento de bosques
vReconocimientos de límites de territorio
vRevisión de madera
vRevisión de permisos para el corte de madera

Actividades alternas y ajenas a sus funciones

vParticipación activa en los incendios forestales







CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN LOCAL TURHISÏ JURÁMUKUA

El concejo de administración local es un concejo fundamental dentro de la estructura de gobierno comunal tiene a su cargo Administrar los ingresos generados por la prestación de servicios básicos dentro de nuestra comunidad de Cherán en coordinación con la tesorería comunal.

Proporcionar a la sociedad los servicios básicos, de manera oportuna buscando estrategias para atender las necesidades de los comuneros a la brevedad, alcanzando con ello que los habitantes de nuestra comunidad gocen de mejores condiciones de vida.

Desde el mes de septiembre del 2018 se tiene la tarea de coordinar las siguientes comisiones para brindar los servicios básicos que se requieren dentro dela comunidad.



ASEO PÚBLICO

Uno de los principales desafíos que se tiene en la comunidad de Cherán es seguir adelante con el programa cero basura, con la finalidad de separar todos los residuos sólidos generados por cada uno de los Hogares de nuestra comunidad, por lo que se decidió reorganizar los días de recolección de los residuos sólidos, es por ello que se creó la estrategia de que en los cuatros barrios de la comunidad se recogiera el mismo residuo sólido por día, con la finalidad de que otro barrio con el camión de Aseo recolector le ayude a realizar el recorrido en las diferentes calles, en dado caso que algún camión de aseo público fallará por cuestiones mecánicas y recolectando el mismo residuo sólido y sacar el trabajo adelante evitando retrasar el recorrido del acarreo de los residuos fomentando la cultura del reciclaje de los residuos, la siguiente imagen muestra el rol que se tiene durante los días de la semana para recolectar los residuos y que las familias entreguen sus residuos separados a los trabajadores de la comisión del Aseo público.



Pero para que se lleve a cabo la recolección de los residuos sólidos de una manera eficiente, se necesita contar con un equipo de trabajo capaz de sacar el trabajo adelante, pero con las herramientas necesarias para el buen desempeño de su labor diario, es por ello que a cada camión recolector se le hiso el servicio automotriz, se les compraron las llantas para cada uno de los vehículos, así mismos se les proporcionaron overoles y calzado a cada uno de los trabajadores de la comisión de aseo público y trabajadores del centro de acopio.

Reciclar no es nada duro, es asegurarnos el futuro.

Con la buena planeación y administración de los recursos que tiene el Municipio y el pago oportuno del impuesto predial se adquirieron dos vehículos para la recolección de los residuos y se le asignó al barrio segundo y tercero ya que los vehículos con los se contaban se deterioraron por el uso diario.

Debe ser reconocido la labor diaria que hacen los trabajadores de las diferentes comisiones, en este caso el trabajo que desempeñan los compañeros del aseo público al realizar la recolección de los residuos sólidos generados dentro de nuestra Comunidad.

Preocupados por el bienestar y la salud de los trabajadores, en esta temporada de lluvias se les asigno el equipo de trabajo adecuado entre ellos impermeables, botas de hule y guantes tanto al personal de la comisión de aseo público y a los trabajadores que se encuentran en el centro de acopio, con ello sacar el trabajo diario y que no se vean afectados por las lluvias.









El propósito principal es seguir adelante con el programa cero basura, concientizando a la comunidad las veces necesarias para lograr una cultura ambiental, buscando la participación ciudadana y propiciando un desarrollo sustentable en base a la conservación de nuestros recursos naturales.







Por una comunidad más limpia y libre de basura, súmate al cambio.

RASTRO

El Rastro del Municipio de Cherán tiene la finalidad de proporcionar un servicio de calidad para el sacrificio de animales de toda la comunidad y comunidades circunvecinas que requieran del servicio, manteniendo las instalaciones, equipo de herramienta en condiciones adecuadas para el realizar el sacrificio de ganado mediante los procedimientos más convenientes.

Un factor indispensable para la operación de las actividades que se llevan a cabo dentro de las misma instalaciones es el personal de trabajo que día a día desempeñan de la mejor manera posible su trabajo, desde que la presente estructura de gobierno 2018-2021 tomo protesta, se les proporciona equipo y herramienta de trabajo como son chairas, chuchillos planos, cuchillos curvos, porta cuchillos, seguetas, soso, overoles de trabajo, botas de huele, mandiles, etc.






El rastro municipal comprende las instalaciones físicas, que se destinan al sacrifico de animales que posteriormente será consumido por la población como alimento. Cuenta con personal, equipo y herramientas necesarias.

Para la operación de las actividades diarias que se llevan, es necesario mantener en óptimas condiciones las áreas destinadas al sacrificio de los animales desde los corrales de desembarque y de depósito, así como las diferentes áreas que comprenden el sacrificio de los animales.

Por lo que se restauraron parte de los postes de los corrales que se encontraban en mal estado y limpieza general de toda el área que comprende e rastro, realizando el trabajo de pintura tanto en la parte interior como exterior.



Se construyeron tres lavaderos para lavado del menudo con su respectivas pilas de almacenamiento de agua para el proyecto de lavado de menudos y con ello brindar un servicio más a los tablajeros, evitando que la carne se contamine al transportarla, por los desechos que los menudos contienen, con ello generar empleo, evitando a la vez que contaminen la barranca de kumizaru con los desechos de los mismos



Se adquirió un soso nuevo, herramienta indispensable para realizar el corte de pecho de los animales destinados al sacrificio, con ello brindar el mejor trabajo a todos los tablajeros que requieran del servicio.

Todo ello para el buen funcionamiento del servicio que se ofrece para el sacrificio de los animales que se lleva en el rastro Municipal, garantizando el control sanitario del sacrificio y la calidad de los productos cárnicos a los consumidores.







COMERCIO

La actividad comercial consiste en la venta de un producto de primera o de segunda necesidad, entre los productos de primera necesidad están las frutas, las verduras y los alimentos y entre los productos de segunda necesidad están el vestido y los libros que ayudan a complementar la vida material de las personas de la Comunidad.

La población de Cheran dedicada preponderantemente a la agricultura, extracción de resina y transformación de la madera en artesanías en los últimos 30 años se ha dedicado aceleradamente a las actividades comerciales, debido a la depredación del bosque por talamontes respaldados por el crimen organizado, desde principios del año dos mil, los habitantes de nuestra comunidad de Cheran han aumentado considerablemente en el comercio de diversos productos. Este drástico cambio en sus actividades se dio al ver disminuidas sus expectativas en el trabajo del cultivo del cultivo del maíz y del procesamiento del pino debido a la inseguridad y disminución de la población boscosa.

En la actualidad un 90 por ciento de la población se dedica a la actividad comercial en puestos temporales y negocios comerciales fijos, el comercio fijo se distribuye en establecimientos ubicados en las principales calles, estas son: La avenida Ignacio Zaragoza y la calle Independencia así como en calles aledañas a estas principales arterias.

El comercio temporal se realiza en dos días de tianguis; los miércoles y los sábados agregándose últimamente los lunes debido a la alta tasa de desempleados que toman la actividad comercial como alternativa para generar un ingreso para el sustento de sus familias.

Se tiene una coordinación con cada uno de los comites de comerciantes para mantener el orden, la diciplina y el respeto con nuestra comunidad entre ellos el tianguis que se realiza en la explanada de la cancha atras del mercado Municipal, en los camellones del kiosco, alrededor de la explanada y el de la calle ocampo, para llegar a acuerdo por el bien comun de todos, entrellos manifestando la alineacion que debe tener cada uno de los puestos y que los comuneros gosen el libre transito dentro de los mismos espacios, para ello se les trazo una linea que deben respetar para no abarcar mas espacio hacia afuera de lo establecido.

Es responsabilidad de todo comerciante exigir su boleto al momento de realizar su aportacion por uso de via publica, por lo que cada uno de los boletos tienen un folio con el que se tiene un control de los ingresos que llegan a la Tesoreria Municipal.

Para demas eventos, comercio en fiestas patronales, comercios fijos, etc. los comuneros realizan su pago directo en Tesoreria al momento de dar un permiso, asignar un espacio o una licencia municipal.

Para la fiesta patronal de la resurección que se celebra durante el mes de Abril el Concejo de Administración Local, en coordinación con el Concejo Mayor y el Concejo de Honor y Justicia realizaron juntas previas a la fiesta en la sala de juntas con las personas que realizan la venta de cerva, ya que a peticion de las asambleas no quieren ver la venta de cerveza dentro del cuadrante de la explanada, es por ello que se llego al acuerdo de que no se estaria realizando ninguna aportación por parte de ellos con la finalidad de reubicarlos por lo cual se les asigno a cada uno de ellos un gafete, con la finalidad de identificar a los mismos y evitar el descontrol y desorden de los mismos vendedores, ya que en cordinación con ellos mismos se estuvo al pendiente que demas vendedores no se instalaran dentro del cuadrante de la expalanada.

Se formo un comité de vigilancia en coordinación con el Concejo de Administarcion Local para hacer cumplir las peticiones de las asambleas de los cuatro barrios durante los dias de fiesta y estar al pendiente del comercio y venta de cerveza manteniendo el orden, la diciplina y la explanada libre, con la finalidad de reubicar a todo comerciante que se encontrara dentro de la explanada o decomisando la cerveza de los vendedores que no respetaran los acuerdos establecidos.



ESPACIOS PÚBLICOS KUMITZARU

Dentro de la comisión espacios públicos, es fundamental ver las necesidades que cada uno de ellos requieren, es por ello que se realizó el pintado del cercado perimetral de las pilas de kumitzaru y los barandales.






Dentro de nuestra comunidad se realizan diferentes fiestas y eventos familiares por lo que las y los comuneros acuden al lugar de Kumitzaru como es costumbre a realizar el refregado y pelado del nixtamal para ello se construyeron seis paranguas para facilitar el trabajo, al mismo tiempo mantener ordenado y limpio el lugar mostrando una mejor imagen, por lo que se reparó la barda de la entrada principal.

PANTEON

Como es costumbre dentro de la comunidad recordar a todos los fieles difuntos durante el mes de Octubre se realizó la limpieza de todo el cementerio con la finalidad de tener el lugar en condiciones adecuadas, para todos los comuneros que acuden al lugar así mismo se realizó el trabajo de pintura en la entrada y todo el cercado perimetral del área reconstruyendo parte del cercado que se derrumbó.





AGUA POTABLE (CAPACH PURIFICADORA KUKUNDIKATA

El acceso al agua potable es una cuestión importante en materia de salud y desarrollo, las inversiones en sistemas de abastecimiento y captación de agua son rentables desde el punto de vista económico.

Por lo que el suministro de agua purificada envasada en garrafones permite abastecer a la comunidad con el mejor precio de la región, en apoyo a la economía de las familias de nuestra comunidad de Cherán, es por ello que los garrafones de agua purificada está a la venta para todo público a solo $ 9.00, el precio no determina la calidad del agua ya que el agua que se ofrece tiene diferentes procesos para su total purificación para consumo humano, lo que la hace diferente es que se cuenta con menores costos de producción por lo cual el precio es accesible para todas las familias.

Durante el mes de septiembre se han realizado compras de los diferentes insumos que requiere la purificadora para el abastecimiento de garrafones de agua purificada entre ellos, filt

Así mismo se ha requerido de diferente herramienta indispensable para el buen funcionamiento de la purificadora ya que son el motor indispensable para desempeñar el trabajo diario.

El transporte es una pieza fundamental para las ventas, es por ello que desde meses anteriores requiere y se realizan servicios automotrices así mismo la adquisición de diferentes refacciones, ya que por el momento se cuenta con un solo vehículo.

Se requiere del mantenimiento de las instalaciones que comprenden la purificadora para estar en óptimas condiciones y hacer frente a la demanda que se tiene del producto en la comunidad.




















INFORME INGRESOS Y EGRESOS DE LA PURIFICADORA EN EL PERIODO 2018-2019

INFORME DE LA PURIFICADORA (SEPTIEMBRE- DICIEMBRE 2018)						
MES	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE		
INGRESOS						
VENTAS	$ 22,707.00	$18,180.00	$24,039.00	$15,387.00		
Aportación de la administración 2015-2018	$ 20,271.00					
TOTAL DE INGRESOS					**$ 100,584.00**	
EGRESOS						
Nomina	$ 16,000.00	$16,000.00	$16,000.00	$14,400.00		
Combustible	$ 3,213.00	$ 2,700.00	$ 3,150.00	$ 2,615.00		
Insumos	$ 6,364.00	$ 9,186.00				
Ferreteria	$ 1,010.00	$ 1,685.00	$ 160.00	$ 133.00		
Plomeria	$ 700.00					
Refacciones	$ 170.00					
Servicio Automotriz	$ 350.00	$ 3,600.00	$19,310.00	$ 900.00		
veaticos	$ 300.00					
Total de egresos mensual	$ 28,107.00	$33,171.00	$19,310.00	$18,048.00		
TOTAL DE EGRESOS					**$ 98,636.00**	
EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO						$ 1,948.00

INFORME DE LA PURIFICADORA 2019									
MES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO		
INGRESOS									
VENTAS	$18,324.00	$10,365.00	$17,361.00	$23,338.00	$24,229.00	$31,507.00	$21,101.00		
TOTAL DE INGRESOS								**$ 146,225.00**	
EGRESOS									
Nomina	$12,000.00	$ 5,100.00	$ 7,400.00	$ 8,600.00	$ 9,200.00	$11,500.00	$ 9,200.00		
Combustible	$ 2,800.00	$ 1,150.00	$ 3,200.00	$ 3,386.00	$ 3,150.00	$ 5,350.00	$ 3,900.00		
Insumos		$ 23.00	$ 5,810.00	$ 3,165.00	$ 3,961.00	$ 3,724.00			
Papeleria		$ 18.00							
Refacciones		$ 118.00	$ 1,800.00	$ 130.00			$ 290.00		
Servicio Automotriz		$ 7,242.00				$ 876.00			
Vulcanizadora	$ 400.00				$ 90.00	$ 50.00			
Ferreteria	$ 1,085.00		$ 95.00	$ 120.00		$ 290.00	$ 700.00		
veaticos			$ 100.00		$ 500.00	$ 400.00	$ 300.00		
Total de egresos mensual	$ 16,285.00	$13,651.00	$18,405.00	$15,401.00	$16,901.00	$22,190.00	$14,390.00		
TOTAL DE EGRESOS								**$ 117,223.00**	
EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO									**$29,002.00**

Del informe antes mencionado se puede observar las ventas realizadas y los gastos generados, obteniendo en efectivo la cantidad de $ 30,950.00 hasta el día de hoy.

COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

URBANISMO

Es de suma importancia atender los problemas derivados del crecimiento y desarrollo urbano de nuestra Comunidad de Cherán, Michoacán, por lo que esta administración ha tratado de aplicar acciones para el cuidado de un crecimiento urbano ordenado y sustentable en materia de desarrollo urbano, basado en los PROGRAMAS Y PLANES MUNICIPALES DE DESARROLLO URBANO, buscando así el ordenamiento del municipio y prevenir que sigan sin control los asentamientos urbanos irregulares para evitar ocasionar graves problemas a la población y al medio ambiente.

Por lo tanto la OFICINA DE LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, cumple con la indicación encomendada de brindar el servicio a la comunidad derivado de los problemas en materia de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, además atendiendo y dando alternativas para servir y encontrar las mejores soluciones a los problemas y dar respuesta oportuno a las peticiones de la ciudadanía que requieren realizar trámites o servicios para el buen desarrollo urbano sustentable de la comunidad; como resultado de lo anterior se han realizado los siguientes tramites o servicios:

Así mismo se atendieron a un promedio de quinientas personas durante este periodo, brindándoles asesoría para los trámites diversos con el objeto de promover una cultura de corresponsabilidad ciudadana y llevar acabo un ordenamiento adecuado del crecimiento y desarrollo urbano de la Localidad de Cherán, Michoacán.

TRAMITES	PERIODO		TOTAL	INGRESO
	SEPTIEMBRE - DICIEMBRE 2018	ENERO - AGOSTO 2019		
AUTORIZACION DE SUBDIVICIONES DE PREDIOS	18	64	**82**	**$ 52,288.00**
EXPEDICION DE ACTAS DE POSECION Y COLINDANTES	10	19	**29**	**$ 14,210.00**
EXPEDICION DE CONSTANCIAS DE PROPIEDAD	1	6	**7**	**$ 245.00**
LICENCIAS DE CONSTRUCCION	2	23	**25**	**$ 2,280.00**
PERMISOS DE CONEXIÓN DE DRENAJE MUNICIPAL	3	4	**7**	**$ 3,400.00**
EXPEDICION DE NUMEROS OFICIALES	32	66	**98**	**$ 14,675.00**
	INGRESO MUNICIPAL		**$ 87,098.00**	

OBRAS PÚBLICAS

La mejor focalización de los recursos se refleja en el impacto positivo de la inversión en el abatimiento del rezago social y la pobreza dentro del Municipio de Cherán tomando las mejores decisiones, promoviendo la participación de la sociedad y aprovechando todas las oportunidades para impulsar su desarrollo ejecutando el programa anual de obras pública con la finalidad de coordinar y estudiar la factibilidad para la ejecución de las obras solicitadas por los comités de vecinos mediante solicitudes.

Qué es el fondo de aportaciones para la infraestructura social (FAIS)?
El Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), tiene como objetivo fundamental el financiamiento de obras, acciones sociales básicas e inversiones que beneficien directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social conforme a lo previsto en la Ley General de Desarrollo Social, y en las zonas de atención prioritaria.

Del recurso del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social se deriva el Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) presupuesto o recursos que se le asigna a cada uno de los Municipios para abatir el rezago social y la pobreza extrema con acciones de Agua potable, alcantarillado, drenaje, urbanización, electrificación rural y de colonias pobres, infraestructura básica, mejoramiento de vivienda, así como mantenimiento de infraestructura, conforme a lo señalado en el catálogo de acciones establecido en los Lineamientos del Fondo, para beneficio de todos los habitantes de los Municipios.

Para el desarrollo de nuestro Municipio se consideraron las obras de mayor importancia y necesidad estudiando la factibilidad técnica con apego a la normativa aplicable a la ley de obra pública, para la contratación de obra pública ya que dentro de nuestro municipio se cuenta con los conocimientos necesarios en el ramo de la construcción para ejercer obra pública, con ello generara fuentes de empleo dentro de la comunidad, proporcionar ingresos a nuestras empresas locales y comunales con el abastecimiento de materiales, el compromiso por parte de la actual administración es manifestar que Cherán cuenta con diferentes constructoras locales capaces de ejecutar obra pública , dentro de nuestro municipio hay talento y conocimiento que se demuestra con hechos con la finalidad de apoyar a la economía local, es por ello que hoy en día nuestra prioridad es y será impulsar el desarrollo de nuestras constructoras locales para la cual se les brinda la oportunidad de crecer dentro de nuestra comunidad reflejo para muchos que pretendan impulsar la creación de nuevas constructoras, que con apoyo mutuo se pueden lograr grandes cosas.

De acuerdo a la planeación que se tenía programada para el año 2018 se ejecutaron obras por la cantidad de $ 5,400,000.00 para ejercer diversas obras de infraestructura, agua potable, pavimentación, atender las necesidades diversos sectores tanto salud, social y educativo asignando para cada una de las Obras recurso del (FISM) y dar seguimiento en parte a las obras que se tenían programadas y las que se planearon dentro del Plan Operativo Anual 2018 (POA) para el beneficio de las familias de los cuatro barrios que conforman nuestra comunidad de Cherán cuenten con los servicios básicos y de gran prioridad para el desarrollo de las viviendas.

Cabe mencionar que no ha sido tarea fácil la realización y la creación de las siguientes obras que a continuación se determinan.

1.Nombre de la Obra: Rehabilitación del agua potable, red de drenaje sanitario y obras completarías en la calle Morelos Pte. entre Zaragoza y Matamoros, en Cherán, Michoacán.



INVERSIÓN	$ 960,700.27
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM)
ESTATUS	Terminada

2. Nombre de la Obra: Rehabilitación del agua potable, red de drenaje sanitario y obras complementarias en la calle Abasolo entre República de Brasil y Colegio Militar, en Cherán, Michoacán.



INVERSIÓN	$ 855,012.65
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM)
ESTATUS	Terminada

3.Nombre de la Obra: Construcción del drenaje sanitario, y agua potable y obras complementarias en la calle el Mirador, entre calle Niños Héroes, el Cerrito en Cherán, Michoacán.



INVERSIÓN	$ 550,160.23
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM)
ESTATUS	Terminada

4.Nombre de la Obra: Rehabilitación del drenaje sanitario, y agua potable y obras complementarias en la calle Hidalgo.



INVERSIÓN	$ 950,923.41
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM)
ALCANCE	km 0 al km 1 + 460 ML.
ESTATUS	Terminada

5.Nombre de la Obra: Mejoramiento de las instalaciones del nuevo pozo de agua potable de Cherán, Michoacán.





INVERSIÓN	$525,000.00
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM)
ESTATUS	Terminada

6.Nombre de la Obra: Rehabilitación en la clínica del IMSS barrió primero en la localidad de Cherán, Michoacán.





INVERSIÓN	$ 385,000.00
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM)
Estatus	Terminada

7. Nombre de la Obra: Mantenimiento y rehabilitación de las oficinas de la casa comunal Cherán, Michoacán.





INVERSIÓN	$ 185,000.00
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM)
ESTATUS	Terminada

8.Nombre de la Obra: Reparación y mantenimiento de los vehículos, maquinaria y camiones de servicio y aseo municipal, de Cherán, Michoacán.

INVERSIÓN	$ 207,000.00
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM)
ESTATUS	Terminada

9. Nombre de la Obra: Tecnología: adquisición de equipamiento/ cámaras de vigilancia para la seguridad de la comunidad de Cherán, Michoacán.



INVERSIÓN	$ 201,257.67
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM)
ESTATUS	Terminada

10.Nombre de la Obra: Mantenimiento del alumbrado público en la plaza Municipal de la localidad de Cherán, Michoacán.







INVERSIÓN	$ 172,945.96
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM)
ESTATUS	Terminada

Más que una obligación, reciclar es una necesidad.

11. Nombre de la Obra: Construcción del cercado perimetral en el auditorio Municipal de la localidad de Cherán, Michoacán.



INVERSIÓN	$157,930.00
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM)
ESTATUS	Terminada

12. Nombre de la Obra: Construcción de techado en la cancha de la escuela primaria Lázaro Cárdenas de Cherán, Michoacán.



INVERSIÓN	$250,000.00
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM)
ESTATUS	Terminada

Por ti, por nosotros y por todos los que vendrán... ¡Recicla!

Lo manifestado con anterioridad es el reflejo de llevar a cabo una buena planeación y ejecución de la obra pública que se realiza dentro de nuestro Municipio con recursos Federales, Estatales Y Municipales.

Es por ello que durante el presente año 2019 para ejecutar obra del fondo 3 ramo 33 que comúnmente se conoce como FAIS (Fondo de aportaciones para la infraestructura social) se ejecutaron 8 obras para la rehabilitación de agua potable, drenaje sanitario y obras complementarias dentro de nuestra comunidad siguiendo la planeación de imagen urbana para cada una de las calles a ejecutar, asignando 2 obras para cada uno de los barrios que conforman nuestro Municipio.

Por la cual tenemos un reto y es el de llevar una buena planeación para la contratación y ejecución de cada una de las obras que serán reflejo de la administración 2018-2021, respecto a los meses que se tiene del año 2019 parte de las obras planeadas dentro del Plan Operativo Anual, se ejecutaron las que a continuación se describen.

1. Nombre de la Obra: Rehabilitación del drenaje sanitario, agua potable y obras complementarias en la calle Matamoros. Entre la calle Morelos y Niños Héroes.



INVERSIÓN	$ 1,192,886.77
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM)
ALCANCE	109 ML
ESTATUS	Terminada

2. Nombre de la Obra: Rehabilitación del drenaje sanitario, agua potable y obras complementarias en la calle Morelos entre la calle Matamoros y la calle Cristóbal Colon.



INVERSIÓN	$ 1,034,426.65
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM)
ESTATUS	Terminada

3. Nombre de la Obra: Rehabilitación del drenaje sanitario, agua potable y obras complementarias en la calle Tariacuri entre la calle Privada de Hidalgo y la calle Cristóbal Colón.



INVERSIÓN	$ 1,156,625.21
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM)
ESTATUS	Terminada

4. Nombre de la Obra: Rehabilitación del drenaje sanitario, agua potable y obras complementarias en la calle David Alfaro Siqueiros, entre la calle Atzimba y la calle Imperio Purépecha.



INVERSIÓN	$ 1,215,052.94
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM)
ESTATUS	Terminada

5. Nombre de la Obra: Rehabilitación del drenaje sanitario, agua potable y obras complementarias en la calle Carmen Serdán entre la calle Aquiles Serdán y la calle Jaime Torres Bodet.

INVERSIÓN	$ 1,176,315.11
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM)
ESTATUS	En proceso

6. Nombre de la Obra: Rehabilitación del drenaje sanitario, agua potable y obras complementarias en la calle Hidalgo entre la calle Galeana y la calle Ocampo

INVERSIÓN	$ 1,192.886.77
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM)
ESTATUS	Terminada

7. Nombre de la Obra: Rehabilitación del drenaje sanitario, agua potable y obras complementarias en la calle Nicolás Bravo entre la calle Pino Suarez y la calle Huekuaro.



INVERSIÓN	$ 1,7631340.20
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM)
ESTATUS	Terminada

8. Nombre de la Obra: Construcción de dos aulas y obras complementarias en la escuela inicial MA UINAPIKUA en el barrio Parikutin



INVERSIÓN	$ 1,297, 754.02
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM)
ESTATUS	En proceso

9. Nombre de la Obra: Rehabilitación del camino de acceso al captador del Kukundikata.

INVERSIÓN	$ 450,000.00
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM)
ESTATUS	Terminada

10. Nombre de la Obra: Rehabilitación del sistema de captación de agua de lluvia, Cherán, Michoacán.



INVERSIÓN	$ 2,651,502.26
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	Recurso Estatal Aportación del Centro Mexicano de Estudio del Agua. Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM)
ESTATUS	Terminada

CONSEJO DE BARRIOS
IRÉNARHIKUECHERI ORHÉJTSIKUA

El Consejo Coordinador de barrios administración 2015-2018 cuando realizo todos los nombramientos para las diferentes áreas de trabajo, también nombro demás personal, cosa que provoco mucho caos para reacomodar a todos los que se nombraron para las diferentes comisiones, también en su entrega a recepción a esta nueva administración 2018-2021 nos dejó en mal estado muchas cosas materiales como lo son: (cafetera, impresora, sillas etc.) y a la vez en el formato que se nos entregó, se mencionó que se nos entregaban cosas materiales que en realidad nunca se nos entregaron, (computadora, sillones y mueble) ya que según argumentaban estaban prestadas en otra área fuera de la oficina del consejo coordinador de barrios pero que estos se nos entregarían en el transcurso de los primeros días de entrar nosotros a dar nuestro servicio. Al igual hacemos mención de que muchos archivos no se nos entregaron en tiempo y forma por lo cual no tenemos archivo de muchas cosas. También cabe mencionar que en el transcurso de nuestra posesión en el primer mes de trabajo nos fuimos dando cuenta de que hacían falta muchas cosas, al igual fuimos viendo que los escritorios que se nos entregaron en oficina no están en buenas condiciones ya que están maltratados y con falta de cosas. (Patas, cajones etc.) También mencionamos sobre el equipo de sonido que se ocupa para las diferentes actividades, ya que se nos hizo entrega de dicho sonido en muy malas condiciones, tenía bastantes cosas faltantes entre las que mencionamos las siguientes: (consola, bocinas, micrófonos, cables y demás). Cabe aquí también mencionar que en los diferentes barrios adquirieron materiales que muchos no se entregaron o en algunos casos entregaron otros que se encontraban en muy malas condiciones. (Bocinas, trompetas de perifoneo, etc.) Ese material que se menciona se ocupa en cada barrio para realizar las asambleas de cada barrio, o en el caso del barrio segundo, no se nos entregó equipo de sonido, micrófonos, cafetera etc. Únicamente se nos hizo entrega de una trompeta de perifoneo y amplificador mesclador este material únicamente de perifoneo, por lo que aquí argumentamos que requerimos de bastante material de trabajo para realizar las actividades de asambleas de los diferentes barrios. Y para ello mencionamos aquí que cada uno de los que integramos esta nueva administración 2018-2021 tenemos que realizar diversos trabajos, pero reiteramos la necesidad de adquirir muchos materiales que son muy necesarios para nuestra área de trabajo, para ello mencionamos que en el transcurso de este primer año de nuestro gobierno comunal vimos la necesidad de hacer muchas solicitudes al consejo mayor para que nos autorizarán la adquisición de dichos materiales, pero debido a que la administración saliente no le dejo mucho recurso económico al consejo mayor 2018-2021, mencionamos que los primeros meses batallamos mucho con los materiales de trabajo.

CONOCER LAS NECESIDADES DE SU RESPECTIVA FOGATA, BARRIO EN LO REFERENTE A SERVICIOS BASICOS REQUERIDOS Y TURNARLO AL CONCEJO MAYOR Y AL CONCEJO RESPECTIVO.

Y en el lapso del tiempo de nuestra administración se fueron adquiriendo los diferentes materiales en cada uno de los barrios, aquí mencionamos algunos de los materiales adquiridos durante este primer año de gobierno. (Bocina, micrófonos, cafeteras, bocina de perifoneo, tazas, cucharas) todo este material es para poder realizar de mejor manera las asambleas de cada uno de los barrios al igual sirven para apoyar eventos que tienen a cargo los diferentes consejos operativos y de esta manera poder auxiliarlos y que se realicen con éxito cada evento. También nos vimos en la necesidad de adquirir una impresora ya que esta era muy necesaria para nuestra oficina, área de trabajo porque requerimos de imprimir mucha información, así como invitaciones u otros. También en esta administración y teniendo a nuestra responsabilidad el equipo de sonido para los eventos culturales que se llevan a cabo en la plaza principal de nuestra comunidad Cheran K´eri nos dimos a la tarea de reparar y darle mantenimiento al equipo de sonido, así como adquirir materiales que hacían falta para que estuviera completo todo el equipo de sonido. Mencionamos algunas cosas adquiridas. (Bocinas, consola mescladora, cables, micrófonos, bases para micrófono entre otras cosas) todo este material se nos ha otorgado nuevo, viendo todas las necesidades que realmente se tenían y que eran muy necesarias para realizar todos los eventos o labores culturales. Mencionando que aun en nuestra área de trabajo (oficina) consejo coordinador de barrios aún tenemos muchas necesidades como lo son escritorios y sillas, otra computadora y copiadora esto por mencionar algunas cosas.







También en este primer año de Gobierno el Concejo Coordinador de Barrios estuvo a cargo del evento del Día del Niño que se logró sacar con éxito.





De manera organizada nuestra Comunidad Cherán K'eri en coordinación con la Estructura de Gobierno apoyamos a la Comunidad de Peribán en la recolección y entrega de víveres, que se dio por parte de los cuatro barrios.

Hemos seguido en la lucha por consolidar nuestra libre determinación, nuestros usos y costumbres. Y para ello se ha participado en diferentes Foros, socializando nuestro proyecto de vida y nuestra forma de Gobierno.

También se ha participado en la revisión de Obras, en la conformación de comités de obras, en cada uno de los cuatro barrios, desde el Concejo de Barrios se convoca a la Comunidad para los trabajos temporales de Administración Local y Bienes Comunales.

Se acompaña y orienta a los diferentes colectivos, organizaciones, escuelas y tesistas que visitan a Nuestra Comunidad.

Se apoya también a las diferentes actividades sociales y culturales de nuestra comunidad. Se cumple con la tarea tradicional de la selección y nombramiento de los Comisionados de las fiestas tradicionales (Teruncheticha) en la comunidad, así como en la orientación y organización delas necesidades para cumplimiento de esta representación.

Se apoyó a dos familias una del barrio segundo y una del barrio cuarto, con lámina de cartón para sus viviendas ya que se encontraban en mal estado.
Barrio Segundo







Barrio Cuarto

organizar las fogatas, entendiendose la fogata como el punto de reunion de los que integran, es el espacio donde chicos y grandes comparten sus inquietudes que acumulan en su diario vivir tanto en el marco de su fogata como fuera de ella, las inquietudes se exponen, analizan y critican derivandose de ello propuestas que van orientadas a solucionar problemas que se contraponen para la buena marcha de la comunidad que se traduce en un bien comun.

Es aquí donde se dan a conocer las inquietudes de cada uno de los integrantes de las fogatas en sus respectivos barrios de igual manera el coordinador de la fogata tiene el compromiso de dar información en cuanto a los hechos que ha estado sucediendo en el transcurso del tiempo tanto como oportunidades de trabajo que se van dando sin dejar de lado la convivencia que se da entre los mismos integrantes de la fogata (Vecinos).



El Consejo Coordinador de Barrios en coordinacion con los demas Concejos operativos se arganizo para realizar una faena en en el Auditorio Comunal.





CONSEJO DE LA MUJER

A lo largo de la historia de la comunidad, la mujer indígena Purépecha siempre ha tenido una participación muy importante en las situaciones más difíciles por las que ha atravesado. Es así, que en el movimiento por la defensa de los bosques el 15 de abril de 2011, no fue la excepción. Las mujeres en su valor y fortalezas inherentes, son un parte aguas, toda vez que fueron las que iniciaron el movimiento por la defensa de los bosques de la comunidad, estando dentro del hogar, tuvieron un papel importante en la detención de las personas que violentaron y saquearon los recursos forestales, en su afán de proteger a sus familias y por ende, a nuestra comunidad.

El consejo de la mujer, surge a fin de fortalecer las condiciones de equidad de género en nuestra comunidad, tiene como finalidad la implementación de acciones que apoyen a las mujeres, para que sus necesidades y participaciones sean escuchadas.

Objetivo: Reivindicar el papel de la mujer indígena en la comunidad, como miembro activo en la integración de principios y valores que sustentan la formación de los hijos desde el seno familiar al ámbito escolar y social. Respetando sus derechos e impulsando actividades orientadas a la equidad de género e inclusión de grupos vulnerables, basados en las necesidades actuales de la comunidad.

A fin de prevenir la violencia se realizó talleres y pláticas en beneficio de las mujeres de la comunidad, las temáticas principales: equidad de género, prevención de la violencia de género y derechos humanos de las mujeres. Hubo asistencia de mujeres adultas, jóvenes y adolescentes, siendo un total de 160 beneficiadas.

Prevención y atención en el área Psicológica: Se brindó atención psicológica de manera gratuita a las mujeres, hombres, niñ@s y adolescentes en situación de vulnerabilidad. Se ha logrado promover y atender el bienestar emocional y mental de las personas, ayudándoles a generar recursos y herramientas humanas en la superación de las dificultades personales, familiares y colectivas.

Los principales motivos de consulta en la atención psicológica fueron: violencia familiar y de pareja, de la comunidad, trastornos de la personalidad por el consumo de alcohol y/o drogas, así como acompañamiento emocional por separación de parejas.

COMUNIDAD ATENDIDA	PERSONAS BENEFICIADAS
Mujeres adultas	310
Hombres adultos	50
Mujeres adolescentes	51
Hombres adolescentes	35
Niñas	53
Niños	44
Orientación familiar	79
Orientación de pareja	33
TOTAL DE ATENCIONES	655

Asimismo, se realizó trabajo de campo, en el cual se abordó la sensibilización, prevención y psicoeducación en temas de salud mental a través de pláticas y talleres en diferentes escuelas de la comunidad, así como la difusión de Programas de Radio.





De la misma manera, se colaboró en Visitas Domiciliarias en casos familiares, que por su situación se requiere la visita al domicilio.

Actividades de campo realizadas en el área de psicología	Número de actividades	Número de personas beneficiadas
Platicas-talleres	28	1, 456
Programas de radio	27	Personas de la comunidad en general
Ludoteca	22	310 Niños y niñas
Visitas domiciliarias.	30	30 familias

Se logró la reactivación de la Ludoteca, un espacio para favorecer habilidades cognitivas, psicomotoras, afectivo-sociales y de personalidad de los niños a través del juego, se instala en el área del DIF y de manera móvil en la colonia Santa cruz.







ATENCIÓN EN EL ÁREA JURÍDICA

Se ha dado asesoría jurídica y legal, siendo un total de doscientos veinticinco (225) personas atendidas.

Se enfatiza que en los conflictos de matrimonios que se nos han presentado, la mayoría de los casos, se debe a que los varones son consumidores de algún tipo de droga, lo cual, produce en un largo plazo de consumo, la dependencia e inestabilidad, tanto económica, como social, donde se viene afectando el tejido familiar. En la mayoría de los casos, los menores son los más vulnerables y los más afectados, por los problemas que hay entre los padres, esta situación daña de manera paulatina y de no atenderse oportunamente, causa un daño irreversible en la personalidad que los niños se formaran cuando sean adultos, tendiendo a repetir patrones de conducta.

Por tal motivo, cabe destacar que las mujeres y niños, son un foco rojo de nuestra comunidad, pues en ellas recae todo el peso de los problemas de ansiedad, de trabajo, adicciones o desórdenes mentales de los hombres.

Orientación y asesoría según el género				
SEXO	SEPT.-JUL		TOTAL	
	N	%	N	%
FEMENINO	167	70.00%	167	70.00%
MASCULINO	60	30.00%	30	15.00%
TOTAL	227	100%	227	100%

CENTRO PARA EL DESARROLLO DE LAS MUJERES (CDM)

El Objetivo es promover y fomentar las condiciones que posibiliten la no discriminación, la igualdad de oportunidades y de trato entre los géneros. Se dio apertura el 12 de junio del año en curso.

Motivos de consulta				
ÁREAS	SEPT.-JULIO		TOTAL	
	N	%	N	%
ÁREA FAMILIAR	200	90.00%	19	90.00%
ÁREA CIVIL	25	08.00%	25	08.00%
ÁREA PENAL	2	02.00%	2	02.00%
TOTAL	227	100.%	227	100%

Fecha	Participantes	Beneficiados
FORO 14-06-2019	Barrio 1° y 2°	9
FORO 21-06-2019	Barrio 3° y 4°	24
TALLER 18-07-2019	Recicladora comunal	12
Total		**45**

Se impartió el taller ¨reciclando nuestro comportamiento¨, con el objetivo de sensibilizar a los trabajadores y trabajadoras, sobre la importancia de un buen clima organizacional, para mejorar las relaciones entre el personal.

Actividad	Beneficiados
Asesorías psicológicas	7
Asesorías jurídicas	6
Promoción créditos “Palabra de Mujer”	152 37 mujeres recibieron el crédito

Se llevaron a cabo asesorías psicológicas y jurídicas, se promociono el crédito ¨Palabra de Mujer¨ a 152 mujeres, de las cuales fueron beneficiarias 37.

PROGRAMAS ALIMENTARIOS

El objetivo es contribuir a la economía de las familias más vulnerables de la comunidad y que estas tengan acceso una alimentación sana y balanceada, con ello prevenir la obesidad y las enfermedades crónicas degenerativas.







Se han realizaron 8 pláticas sobre nutrición balanceada, dirigidas a padres de familia, maestros y alumnos, en las escuelas que tienen el programa de Desayunos Escolares y espacios de alimentación encuentro y desarrollo. Se entregó conforme al calendario escolar, una dotación de despensa con productos de la canasta básica a las escuelas que tienen los programas. Se reequipo el Desayunador del Preescolar Vasco de Quiroga y del EAEYD de la Escuela Erandi.

8 DESAYUNADORES ESCOLARES	BENEFICIARIOS	7 EAEYD	BENEFICIARIOS
Preescolares		Erandi	180
Vasco de Quiroga	73	Federico Hernández	200
Ignacio Manuel Altamirano	92	Tapia	61
Fray Bartolomé de las	121	Tzitzipandakuri	40
Casas	129	Emiliano Zapata	120
David Alfaro Siqueiros		Isaac Alcázar Ramón	120
Primarias	175	Constitución de	32
José María Morelos	184	1917(cerecito)	
Francisco Gonzales	187	Centro de Atención	
Bocanegra		Múltiple (CAM)	
Casimiro Leco López	261		
Secundaria			
Técnica #126			
Total beneficiados	1222		753

Programa de Asistencia Alimentaria a Familias en Desamparo, se distribuyen 453 despensas mensuales, por 10 meses. Se realizó una plática sobre alimentación sana, el 5 de cada mes, dirigida a personas en estado vulnerable de nuestra comunidad, siendo en total 310 beneficiados.

ASISTENCIA SOCIAL

Se entregaron apoyos funcionales (andaderas, bastones de apoyo y para invidente, sillas de ruedas y muletas); se realizaron campañas auditivas y optométricas de manera gratuita, son dirigidas a personas de bajos recursos y en estado vulnerable, que requieran de estos apoyos, para mejorar su calidad de vida y que les permitan incorporase de una mejor manera a la comunidad.





PROGRAMA	BENEFICIADOS		DISTRIBUCION POR BARRIOS				SUBTOTAL
	MUJERES	HOMBRES	1°	2°	3°	4°	
JORNADA OPTOMÉTRICA (ADULTOS MAYORES)	20	11	0	11	8	12	31
JORNADA AUDITIVA	2	8	1	4	3	2	10
APOYOS FUNCIONALES	17	17	6	11	10	7	34
BECAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD (RAMO 33)	7	8	2	7	3	3	15
TOTAL	46	44					**90**

Realización de documentos gratuitos a personas de bajos recursos, que así lo estuvieran solicitando, para la realización de algún trámite. Asimismo, se tramitaron tarjetas del Instituto Nacional para las Personas Adultas Mayores (INAPAM).

TIPO DE DOCUMENTO/MES	SEPT	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	
ACTAS DE NACIMIENTO	2				3	6	4	8	8	6	5	
RESTRO DE MENORES						1	1	2	9	2	1	
ACTA DE MATRIMONIO							1		2		1	
CONSTANCIAS DE TUTELA	5	2	1			4	3			2	2	
SOLIC. DE DESC.		1	1							1		
CONSTANCIA DE BAJOS RECURSOS		1	1	1								
OTROS							3		3			
TOTAL BENEFICIADOS	7	4	3	1	3	11	12	10	22	11	9	93

ACCIONES COORDINADAS

Coordinación de eventos con los diferentes consejos operativos, en beneficio de las comuneras y comuneros. A fin de fortalecer los lazos de unidad y mejorar la calidad de vida como comunidad.




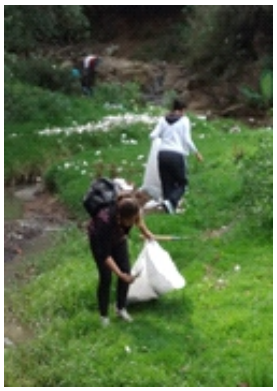



CURSO DE VERANO

Tuvo como objetivo, fortalecer las acciones en pro de la niñez indígena de la comunidad, al igual que el desarrollo de capacidades motoras y cognitivas. Se llevó a cabo el curso "Tejiendo tu Arte" y un campamento, en el que los niños fortifican las relaciones interpersonales y aprendieron el tejido de la chuspata para la creación de diversos artículos. Asistieron en total 19 niños y 2 adultos.





IMPLEMENTACIÓN DE TALLERES MANUALES

Se efectúan talleres en beneficio de las comuneras, a fin de coadyuvar en el empoderamiento económico y de esparcimiento, encaminado a apoyar principalmente a madres solteras.

Taller	Fechas de realización	Beneficiados
Belleza	Junio a nov.	32
Bordados y Tejidos	Julio a sept.	6
Bolsa Artesanal	Marzo a junio Julio a sept.	12 18
Total		68





CONSEJO DE LOS JÓVENES

Como consejo de jóvenes se a trabajado con 4 ejes, deportivo,cultural,prevencion de adicciones e imagen urbana, tratando de cumplir en estos 4 ejes los objetivos que se han planteado, recordando que el consejo se enfoca en los jóvenes de la comunidad no dejando a un lado la comunidad infantil y adulta pero siempre priorizando a la población juvenil.

OBJETIVO

Impulsar la participación juvenil a través de acciones y actividades recreativas, con la finalidad de rescatar los valores, y preservar la cultura purépecha.

ÁREAS

·Deportiva
·Cultural
·Prevención de adicciones
·Imagen urbana

Como consejo de jóvenes manejamos cuatro ejes (áreas), sobre las cuales se basan las actividades y funciones desarrolladas durante un lapso de tiempo establecido.Específicamente se trabaja con la comunidad juvenil de Cherán K´eri, para intégralos a procesos de fortalecimiento hacia la comunidad.

Actividades realizadas.

MIÉRCOLES DE CINE

La actividad cine comunitario se desarrolla los días miércoles, en un horario de 5:00pm, con la intención de transmitir los valores a través de la proyección de películas que dejen un mensaje positivo en los asistentes, actualmente participan más de 30 niños en las proyecciones.

Cursos de purépecha

como consejo de jóvenes abrimos un espacio en la casa comunal ¨sala de juntas¨ para los cursos de purépecha los cuales son gratuitos y abierto a toda la comunidad que tenga interés de aprender nuestra lengua materna. Gracias al apoyo del maestro Jesús morales Figueroa, director de la radio XEPUR la voz de los purépechas, quien imparte los cursos sin ninguna remuneración así el. Como consejo tenemos un gran compromiso con la comunidad, de seguir con este tipo de espacios para el rescate de nuestra cultura.



Evento de fisicoculturismo y fitness

Primer evento realizado el 12 de mayo del 2019, con la finalidad de fomentar nuevos deportes en la comunidad y que los jóvenes conozcan que hay otras alternativas para su desarrollo así mismo explotar su potencial, que sepan el sacrificio, dedicación y disciplina que se requiere para poder llegar a una competencia.

Este evento fue totalmente gratuito para los asistentes donde se tuvo una participación de de 20 atletas que dieron un gran espectáculo mostrando su físico, se dieron premiaciones que consto de trofeos y medallas a los 5 ganadores de las 12 categorías, todo esto fue posible con el apoyo de la asociación NABBA en Michoacán y el encargado Javier avalos y todo su equipo, se tuvo una audiencia de aproximadamente 200 espectadores niños, adultos con toda una buena convivencia familiar, cabe mencionar que los competidores y la audiencia quedaron satisfechos con los tratos pero sobre todo y lo más importante se logró crear el interés de los niños y jóvenes de la comunidad para llevar un estilo de vida saludable, y una manera de combatir las drogar en nuestra comunidad.



Recorrido en bicicleta



Tiene como finalidad impulsar la actividad física y convivencia familiar, actualmente participan 35 niños jóvenes y adultos, el recorrido empieza en la explana principal partiendo hacia la ruta antes marcada, estos se llevan a cabo los días domingos en punto de las 9:00 am, a todos los participantes se le ofrece una colación (fruta, galletas), y la hidratación, también se cuenta con el apoyo de vialidad para resguardar a los participantes.

Apoyo en la realización del octavo aniversario del movimiento del 15 de abril del 2011

juegos tradicionales, eventos musicales y exposición de arte

Estos eventos se realizaron para celebrar el octavo aniversario del movimiento por la lucha de nuestro territorio, el día 14 de abril del 2019 se participó en la organización de los juegos tradicionales que se llevó acabo en la explanada principal en punto de las 12:00 pm, en los cuales participaron niños, jóvenes y adultos en las competencias de trompos, baleros, pirinolas, canicas, resorte, la cuerda y el avión, donde el objetivo de realizar estos juegos fue el de rescatar los juegos tradicionales he ir enseñando a los niños de nuestra comunidad que hay muchas opciones para divertirse donde no involucremos a la nueva tecnología, desarrollando su intelecto, capacidades de destreza y fomentando la convivencia entre los mismos niños así mismo desarrollando la capacidad de interactuar, se culminó el día con un concierto, donde estuvo apoyando un grupo de rap (fuck the sistem) de la comunidad nahuatzen, se tuvo una batalla de " estilo libre" con otro grupo de rap de nuestra comunidad, las personas que asistieron quedaron muy contentas, y a pesar de que el género musical estaba pensado para la juventud hubo personas adultas, adultos mayores que disfrutaron mucho este número musical.

El día 15 de abril se realizó un concierto con la participación de la orquesta sinfónica infantil comunitaria de Nurio que gracias a la comunicación con Ricardo Rodríguez duran y Graciela Mora encargados de la misma, la participación de la orquesta está compuesta por 100 integrantes y al no cobrar por la participación se hizo la gestión para proporcionarles el transporte que consto de 2 autobuses de la línea 20 tours así mismo se les dio una pequeña cena al concluir el número musical lo cual fue de tamales y atole, cabe mencionar que los invitados tanto de la orquesta como el público presente, estuvo sorprendido ante el sonido que produce 100 personas al tocar diferentes instrumentos musicales. De igual manera en la sala de juntas de la casa comunal se presentó una exposición de arte abierta al público, los dibujos presentados estuvieron para conmemorar el aniversario, los cuales fueron donados por maestros y estudiantes de arte de la ciudad de Uruapan Michoacán, actualmente estos dibujos se encuentra pegos permanentemente en la sala de juntas para que puedan ser apreciados en cualquier momento.

Carrera de colores por los valores

En coordinación con la comisión de deportes y los patrocinadores que apoyaron en el evento se realizó la primera carrera recreativa con colores y haciendo hincapié en los valores, en la cual participaron familias completas, jóvenes y personas con capacidades especiales, el evento se realizó el día sábado 15 de diciembre del 2018, cada participante adquirió un kit que consta de playera, pulsera, globos y colores, la distancia de que se recorrió fue de 2km por las calles de nuestra comunidad, partiendo de la explanada principal.

Con un total de 70 corredores se inició la activación física dirigida por el personal de la comisión de deportes, para posteriormente incluir la pintura en polvo como parte de la carrera.
Se tuvo una gran aceptación por parte de la comunidad, debido a que es una actividad diferente en la que pueden participar todas las personas que tiene una afición por el deporte y la convivencia familiar.

Exhibición de papalotes.

El evento se realizó el día 16 de febrero del 2019, en la cual participaron niños, jóvenes y adultos, a cada participante se le proporcionó el material para que elaborara su papalote.

Aproximadamente participaron más de 35 personas, a los cuales se le dios un tiempo de 1:00 hora para la fabricación, y posteriormente elevarlos en el cerrito conocido como el mirador, con este evento tratamos de integrar a la comunidad a que realizan más actividades recreativas, como la elaboración de papalotes que actualmente se ha perdido con el paso del tiempo debido a que la mayoría de los jóvenes y niños prefieren la tecnología como medio de distracción para pasar el tiempo sumergidos en las redes sociales, videos y juegos que ofreces los medios digitales.

También se fomentó la interacción entre los participantes y el apoyo mutuo a los que no sabían cómo se elaboran los papalotes.







Rescate de las áreas deportivas

Uno de nuestros objetivos como consejo de jóvenes es el rescatar las áreas deportivas que hay en la comunidad, pintarlas dotarlas de equipo que le haga falta, las áreas deportivas en la que se ha estado enfocando son: cancha de básquet bol del mercado, ya que estamos convencidos que es una área donde se deba aprovechar al máximo que se utilice para lo que está diseñada y no se siga utilizando como estacionamiento, baños públicos y espacio para el consumo de alcohol.

Uno de los problemas a los que se ha enfrentado para la recuperación y activación de la cancha es la renuencia de personas vecinas que no están de acuerdo en que se siga practicando el deporte, cabe mencionar que son minoría ya que el resto de los vecinos quieren que se restablezca y siga en función, por este motivo se llevó a una reunión con los mismos donde se llegó en un acuerdo en el cual se decidió que se pintara, se pusiera tableros nuevos ya que los anteriores estaban en pésimas condiciones , cabe mencionar que se obtuvo el apoyo de niños y jóvenes para que esto se llevara a cabo, esto nos llenó de emoción por que refleja el entusiasmo y las ganas de tener espacios libres para la práctica deportiva e interacción con demás personas, también se le pondrá una cadena con el apoyo del consejo de administración local, para que los carros no puedan estacionarse en ciertas horas sobre todo de 5:00pm en adelante ya que es en ese horario donde los jóvenes y personas amantes al básquet bol la utilizan, se seguirá trabajando para que cada vez más los niños, niñas, jóvenes y personas adultos practiquen un deporte en conjunto ya que es una forma de convivencia tanto social como familiar, y así contribuir para que nuestros jóvenes se alejen de las drogas.







Apoyo en recorridos a personas que visitan la comunidad

Se ha dado recorridos a personas que vienen a visitar nuestra comunidad para enriquecerse con los espacios y sobre todo con el funcionamiento del sistema de gobierno comunal y nuestro consejo como parte de la estructura, se ha visitado el espacio de bienes comunales específicamente el vivero para ver las funciones de la misma, se ha visitado la casa de la cultura el auditorio, el cerro del san marcos (el toro) donde al mismo tiempo se ha dado una breve platica sobre cómo se inició el movimiento de cherán ya que es uno de los principales atractivos de nuestra comunidad, el desarrollo, las personas afectadas, los desvelos, los temores que se vivieron en ese tiempo, la unión que se desencadeno, y como se optó por esta forma de gobierno que hasta ahora sigue siendo prioridad, nos han visitado persona de diferentes medios de comunicación, periódicos, revistas, televisión, estudiantes de diferentes lugares de nuestro país y extranjeros con motivos académicos.

Se han acercado personas con fines de conocer el funcionamiento del sistema de gobierno, más que nada como es y fue la manera de organización ya que en algunos casos está pasando algo similar a lo que sucedió en nuestra comunidad y buscan la forma de ayudar a sus respectivas comunidades tomando como ejemplo nuestra comunidad, por este motivo atendemos a personas que llegan ya que dan a conocer como se está trabajando en cherán y personas que quieren hacer el cambio en sus comunidades lo puedan hacer teniendo una visión más concreta de cómo lograrlo.







Apoyo en la sofocación de incendios en nuestro territorio

Ante los incendios que se estuvieron generando en el territorio de nuestra comunidad en el mes de abril nos vimos en la necesidad de apoyar en la sofocación del fuego al personal de bienes comunales, guardabosques, era de necesidad el apoyar ya que al territorio es prioridad por que se a trabajado bastante para restablecer las zonas afectadas con la reforestación así que no se puede dejar que se siga destruyendo por causas de la naturaleza o descuido humano, se hiso la invitación a todas las personas que gustaran acompañar al cerro del pilón donde en ese momento las llamas de fuego consumían arboles afectando flora y fauna, atendieron el llamado 30 personas en las cuales asistieron niños, jóvenes y personas adultas llevando así herramientas como fueron palas, machete, agua, rastrillos, y lo más importante las ganas de ayudar sin importar el peligro al que se enfrenta en un incendio forestal, con todo el cansancio se llegó a la cima del cerro, donde afortunadamente personas como fueron los guardabosques, personas de bienes comunales ya habían avanzado en la sofocación, pero se demostró el apoyo de la comunidad cuando re requirió respondieron al llamado cosa que llena de alegría y ganas de seguir en la lucha por el rescate de nuestro territorio y seguir reforzando y concientizando el amor por nuestra comunidad.









Conferencia a jóvenes para implementar proyectos productivos en nuestra comunidad.

Con él apoyo del licenciado Pedro Armas, de la secretaria de la juventud Morelia, se llevó acabo la primera conferencia de implementación de proyectos productivos en nuestra comunidad de Cherán K´eri, en los cuales como asistentes se invitó al colegio de bachilleres y a la comunidad juvenil en general, para explicarles el proceso de como establecer las ideas de negocios que cada uno tiene, ver la viabilidad de estos y cuál es el mejor mercado en el que pueden lanzarlo, y donde, como jóvenes pueden dirigirse para obtener recurso que les sirva como capital para impulsar dicha idea de proyecto productico para la comunidad.

Munchas de las ideas que tienen los jóvenes no las implementan debido a que no tienen la experiencia y la motivación para iniciarla, por esto fue el motivo que realizamos la conferencia para que los participantes puedan expresar sus dudas y que generen la confianza que requieren para poder realizar sus proyectos como negocios en la vida real.

Primera asamblea de jóvenes.

Se llevaron a cabo las asambleas de jóvenes los días sábado 9 de febrero, sábado 23 de febrero y sábado 2 de marzo del 2019 en la sala de juntas de la casa comunal en punto de las 6:20 pm, esto con el objetivo de reunir a nuestros jóvenes de nuestra comunidad para escuchar sus inquietudes sus propuestas y así trabajar en conjunto con todos ellos. Asistieron como unos 22 jóvenes aproximadamente se vio un resultado muy bueno ya que todos los jóvenes participaron dando algunas propuestas de trabajo y de cómo deberíamos de trabajar, las cuales fueron escuchadas y se están llevando a la práctica. Como consejo de jóvenes pretendemos seguir con estas asambleas y se vayan incluyendo cada vez más jóvenes y hacer un gran equipo para trabajar y sacar adelante t





Concurso de tapetes

Se realizó el primer concurso de tapetes con motivo del día de muertos, el día 3 de noviembre del 2018 en la explanada principal en punto de las 3:30 pm, en el cual participaron dos equipos en esta actividad, no resulto como lo esperábamos puesto que no hubo muchos participantes, ya que fue algo nuevo en nuestra comunidad pero al momento de la exhibición de los tapetes la gente se iba interesando en apoyar a los equipos y la gente de la comunidad fue tomando interés al evento para lo cual esperamos que para el próximo año participe más gente, y así tener nuevos espacios para los jóvenes en los que ellos puedan participar y convivir.

Convivencia de niños y jóvenes.

Vamos involucrando más a los jóvenes y a los niños en la participación de nuestras actividades y así ellos interactúen con más personas y se mantenga una convivencia sana es por eso que se realizan convivencias ciertos días a la semana en ciertos lugares como lo son en la unidad deportiva en las cuales realizamos diferentes actividades y juegos con los jóvenes y niños, se nota la participación de ellos ya que son constantes cada que se convoca.



Estas actividades se realizan con la finalidad de que los jóvenes y los niños se mantengan ocupados realizando actividades como lo son el deporte el convivir con otras personas y rescatar los juegos de la infancia como son la cuerda, a los costales, a carretilla entre tantos más y así poco a poco disminuir en nuestra comunidad las drogas y el alcohol.







Conferencia de adicción de drogas

Con motivo del aniversario de elevación a municipio se realizó una conferencia dirigida a los jóvenes, donde apoyaron escuelas como la preparatoria Lic. Benito Juárez, secundaria técnica 126, con el tema de adicciones, se obtuvo una muy buena respuesta por parte de los asistentes ya que tuvieron puesta toda la atención en todo momento, el ponente que nos apoyó venia por parte del instituto de la juventud de la ciudad de Morelia, uno de nuestros objetivos es el combatir las adicciones en nuestra comunidad y una forma de apoyarnos es a través de las conferencia dirigidas a los jóvenes ya que son una población vulnerable a caer al consumo de estupefacientes por ese motivo seguiremos dando estas conferencias para concientizar a la población del daño que causa el consumo de drogas a la persona y al medio que lo rodea.





Realización y culminación de murales a escuelas y en la comunidad

En nuestra comunidad se ha destacado mucho por sus murales en las calles que los chavos realizan de manera voluntaria, ya sea en un evento en este caso como el de exjoven, así mismo como solicitudes por parte de escuelas en el apoyo de la realización de algún mural para la escuela, a los cuales se les apoya con el material que se vaya a ocupar en este caso la pintura, pinceles, andamios y alguna otra cosa que se ocupe, algunas veces no se les puede apoyar con mucho por falta de recurso en este caso en el evento de exjoven pero aun así se llevó a cabo dicho evento.







Por una comunidad más limpia

Como consejo de los jóvenes se está trabajando en conjunto con administración local y algunas escuelas para que en nuestra comunidad de cherán k`eri se reduzca el platico, bolsas, popotes, cucharas y el unicel, ya que se ha visto en un porcentaje muy grande en la utilización de estos materiales.

Es por eso que se sale a las calles principalmente en los días de comercio que son los días miércoles y los sábados en acompañamiento de las escuelas para concientizar a la gente de no utilizar más bolsas de platico, que cada que salgan al mandado se lleve su bolsa reutilizable y al momento de ir a comprar algún alimento se lleven su topper o algún recipiente en donde puedan ponerlo y así no pedir una bolsa de plástico ni unicel. Así mismo también se han visitado algunos negocios a darles un cartel y un oficio para hacerles la invitación de que ya no den más bolsa y hagan la invitación a su clientela que lleven su bolsa de mandado o un recipiente para que lleve sus comparas.

Cabe mencionar que se pusieron 4 lonas grandes en las 3 barricadas de nuestra comunidad las cuales están en la entrada y una se puso en la explanada principal. Se han visto muy buenos resultados en la gente ya que muchas personas llevan su topper o su plato para consumir alimentos que se venden en nuestra comunidad.



Realización de apoyos

Como consejo de jóvenes tenemos la obligación de brindar el apoyo a todo el que lo requiera, club deportivo, personas que lo necesiten. Se realizó un evento (rifas), quermes, y un pequeño evento donde apoyaron, club de danza entre otros, todo esto con la finalidad de recaudar algo de efectivo para la compra de medicamentos, análisis clínicos, transporte, etc., para la recuperación de un joven de la comunidad, quien padece de una enfermedad crónica y que gracias al apoyo de la comunidad logro su recuperación y estabilidad.

Se han realizado en conjunto con algunas escuelas como son, la primaria Federico Hernández tapia, el prescolar Bartolomé de las casas en la pinta de murales en las bardas, donde se les apoyo con pintura, materiales como fueron brochas, andamios, rodillos etc. así mismo se consiguió algunos jóvenes de la comunidad que apoyaran sin ningún cobro.

EL CONSEJO DE PROGRAMAS SOCIALES

El consejo de programas sociales, es importante porque su principal atención son los grupos sociales que conforman la comunidad.

De acuerdo al plan del concejo de los programas sociales, en coordinación con el Concejo Mayor de gobierno comunal es gestionar los programas y proyectos que emite el gobierno estatal y federal, exigiéndolos y recibiéndolos como un derecho.

Coordinar junto con el concejo mayor, los diversos programas sociales de apoyos estatales y federales, considerando nuestros usos y costumbres, con la autorización del Concejo Mayor.
PROGRAMA DE 65 Y MAS.

La Pensión Universal para Personas Adultas Mayores, será otorgada a todas las personas que cumplan con la edad establecida para ser acreedor a dicho beneficio. Este programa aplica para mujeres y hombres de 68 años. Sin embargo, en las comunidades indígenas y municipios de alta marginación la edad mínima será de 65 años.

Se entregará a todos los adultos mayores, aunque estos ya cuenten con una pensión del IMSS o ISSSTE, y si bien el único requisito es la edad, el cual consta de un apoyo 2,250.00 al bimestre



PENSIÓN PARA EL BIENESTAR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Acciones	N. de beneficiarios
3	72

BECAS DE INSTANCIA INFANTIL

Contribuir a dotar de esquemas de seguridad social que protejan el bienestar socioeconómico de la población en situación de carencia o pobreza mediante el mejoramiento de las condiciones de acceso y permanencia en el mercado laboral de las madres, padres solos y tutores que buscan empleo, trabajan o estudian y acceden a los servicios de cuidado y atención infantil.

El Gobierno Federal, cubrirá el costo de los servicios de cuidado y atención infantil de la siguiente forma: $800 pesos mensuales por cada niña o niño de entre 1 año y hasta un día antes de cumplir los 4 años, inscrita(o) en alguna Estancia Infantil afiliada al Programa que cuente con Autorización del Modelo, y $1,600 pesos bimestrales por cada niña o niño de entre 1 y hasta un día antes de cumplir los 6 años, en los casos de niñas(os) con alguna discapacidad que cuente con certificado médico vigente, inscrita(o) en alguna Estancia Infantil afiliada a bienestar

Acciones	N. beneficiarios
3	20





BECA BENITO JUAREZ

El programa de Becas para el Bienestar “Benito Juárez” en la Educación Media Superior, dará apoyo económico a los estudiantes que estén cursando el bachillerato en una escuela pública para abatir la deserción escolar.

Además buscará promover la participación de los beneficiarios en actividades para el mejoramiento de su comunidad, contribuyendo a su desarrollo humano, fortaleciendo su identidad con el entorno social y promoviendo el orgullo nacional. 1600.00 Por mes.





BECA JOVENES ESCRIBIENDO EL FUTURO

Es una modalidad del Programa Nacional de Becas para proporcionar apoyo económico a estudiantes de nivel superior con necesidades económicas y que se encuentren inscritos en alguna institución pública de modalidad escolarizada. A estudiantes con necesidades económicas para que continúen con sus estudios de nivel Superior.

Se tendrá como prioridad para la selección a aquellas instituciones de Educación Superior que se ubiquen o atiendan en zonas con población de mayoría indígena y afrodescendientes, zonas con mayor grado de marginación o zonas con altos índices de violencia.

La beca será de $2,400 (dos mil cuatrocientos pesos) mensuales y será entregada de manera bimestral al beneficiario, es decir $4,800 pesos

ACCIONES	N. de beneficiarios
2	263





PROGRAMA DE PRODUCCION PARA EL BINESTAR EN COMUNIDADES INDIGENAS DE MAIZ Y FRIJO

Apoyo a pequeños productores indígenas de maíz y frijol y jóvenes aprendices recibirán un apoyo de 3,600 pesos mensuales. Al productor será de 1600 anuales.

Acciones	N. de beneficiarios
9	260



TIENDITA LICONSA Y DICONSA

DICONSA
Las familias consumen los productos de la tienda Diconsa a bajos precios Especialmente de la marca "Diconsa".

LICONSA
La leche se les entrega especialmente a las familias con niños y adultos mayores o con alguna discapacidad o mujeres en gestación.



Acciones	N. de beneficiarios
200	206

Coordinar y regular la operación de la oficina de relaciones exteriores, de acurdo a lineamientos correspondientes estatales y federales, considerando nuestros usos y costumbres, con la autorización otorgado por el concejo mayor Con autorización del concejo mayor, impulsar y desarrollar la actividad artesanal de nuestra comunidad.

OFICINA DE ENLACE CON LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES MICHOACAN

INTRODUCION

La oficina de enlace tiene como principal función la recepción de documentos para la expedición del pasaporte ordinario en sus diferentes vigencias de 1, 3, 6 y 10 años, así como proporcionar información sobre los requisitos y procesos necesarios para la obtención del pasaporte. Además brinda asesoría en materia de protección a personas mexicanas en el exterior, bajo la coordinación de la Delegación Michoacán.

INFORME

Durante el periodo de septiembre 2018 a junio 2019, se realizaron un total de 2857 trámites para la obtención del pasaporte ordinario mexicano, la siguiente tabla indica el total de trámites realizados en sus diferentes vigencias, así como los ingresos y egresos de esta oficina.

IMFORME ANUAL								
MES	VIGENCIAS				TOTAL DE TRAMITES 2018-2019	PAGO MUNICIPAL	TOTAL DE INGRESOS	EGRESOS
	1	3	6	10				
sep-18	0	112	79	38	229	$ 200.00	$ 45,800.00	$ 54,856.89
oct-18	6	164	104	47	321	$ 200.00	$ 64,200.00	$ 53,935.58
nov-18	1	140	109	43	293	$ 200.00	$ 58,600.00	$ 57,065.62
dic-18	0	84	43	15	142	$ 200.00	$ 28,400.00	$ 57,608.84
ene-19	3	169	93	21	286	$ 200.00	$ 57,200.00	$ 54,239.79
feb-19	3	185	103	31	322	$ 200.00	$ 64,400.00	$ 55,581.46
mar-19	1	148	123	23	295	$ 200.00	$ 59,000.00	$ 55,489.49
abr-19	2	152	92	24	270	$ 200.00	$ 54,000.00	$ 54,607.77
may-19	0	217	121	63	401	$ 200.00	$ 80,200.00	$ 54,235.94
jun-19	1	154	86	57	298	$ 200.00	$ 59,600.00	$ 55,636.41
TOTAL DE TRAMITES					2857		$ 571,400.00	$ 553,257.79

Durante este periodo existen meses donde hubo mayor recepción de trámites, a continuación se muestra la siguiente grafica de los meses con mayores trámites realizados.





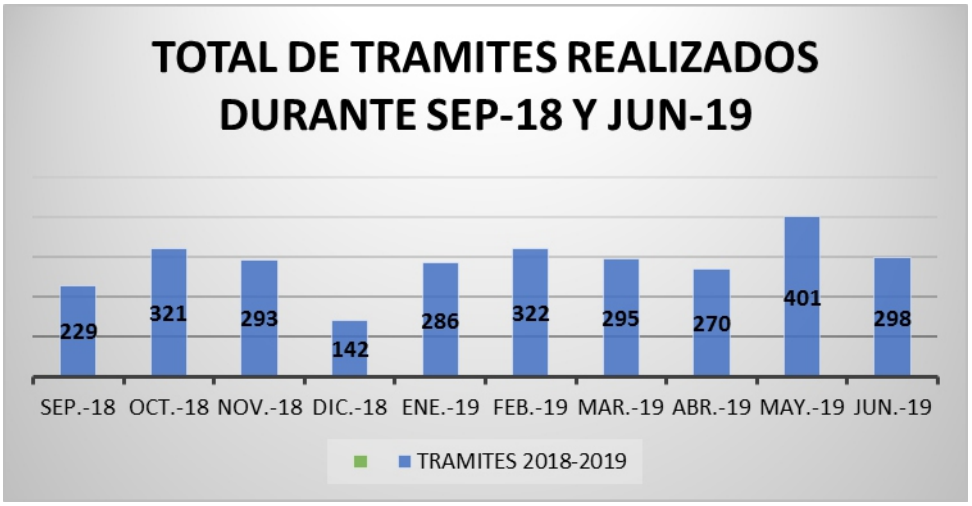

Cabe señalar el mayor porcentaje de tramites lo realizan los hombres, seguido de las mujeres, enseguida se encuentran las mujeres menores de 18 años y por último el porcentaje menor lo ocupan los hombres menores de 18 años.

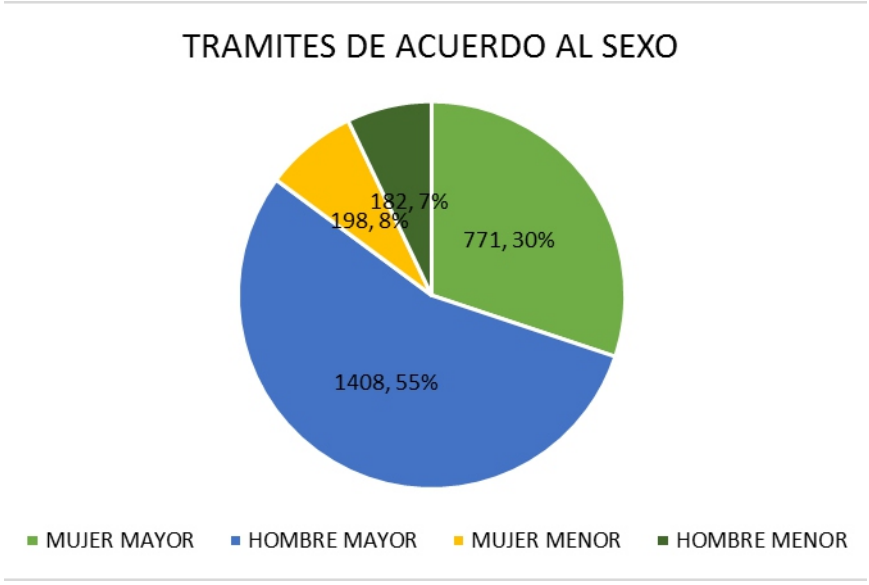

Cabe menciona que en materia de protección a personas mexicanas, se apoyaron a dos usuarios que requerían el pasaporte de manera urgente, así mismo se apoyó a personas que solicitaban la ubicación de personas mexicanas en Estados Unidos de América.

Así mismo se acondiciono la entra de la oficina con la colocación de la rampa para personas con discapacidad.





Los principales beneficiados son los pobladores de esta región y sus alrededores, por ser una oficina situada en una comunidad indígena la gente se siente en confianza al acudir a esta oficina

INFORME ANUAL 2018-2019
OFICINA DE ATENCION Y APOYO AL MIGRANTE

INTRODUCCIÓN

La oficina de atención y apoyo al migrante tiene como objetivo Instrumentar y ejecutar las políticas de atención al migrante. Para garantizar que estos y su familia se vean protegidos. Fortalecer las políticas públicas a favor de los comuneros que emigran al exterior, mediante mecanismos e instrumentos que salvaguarden el respeto a sus derechos. Participar y trabajar en beneficio de los migrantes familias y comunidades de origen.



EVENTO BIENVENIDO A CASA PAISANO MIGRANTE 2018













LA OFICINA DE ATENCION Y APOYO AL MIGRANTE EN COORDINACION CON RELACIONES EXTERIORES, CONCEJO DE PROGRAMAS SOCIALES Y EL CONCEJO MAYOR DE LA COMUNIDAD INDÍGENA CHERAN K´ERI

CONVOCA

A TODOS LOS ADULTOS MAYORES ORIGINARIOS DE CHERAN K´ERI A PARTICIPAR EN EL PROGRAMA "PALOMAS MENSAJERAS"

Requisitos que deben cumplir los solicitantes:

1. Ser mayores de 60 años.

2. Ser originarios de Cheran k´eri

3. Ser madre o padre de migrante de Cherán, Michoacán indocumentado que actualmente vivan en Estados Unidos.

4. Tener hijos, nietos y hermanos indocumentados en los Estados Unidos.

5. Que no se le haya negado la visa de Estados Unidos con anterioridad.

6. No haber vivido en los Estados Unidos de forma indocumentada, no haber sido deportado, ni contar con antecedentes penales

7. Contar con pasaporte mexicano con una vigencia mayor de 6 meses

8. Cubrir todos los gastos que se generen en el proceso.

9. Acreditar que se encuentra en condiciones de salud para realizar el viaje hacia Estados Unidos, con un certificado médico extendido por una institución pública.

10. Viajar acompañado de un familiar que se haga responsable el día de la cita en la ciudad de México quien los esperará afuera de la embajada.

11. Aunque la visa les sea otorgada por más tiempo, tendrán obligación de salir de Estados Unidos por el tiempo que le haya sido otorgada la visa, conforme a la norma de migración de dicho país.

Para más información pasar a la Oficina de Atención y Apoyo al Migrante que se encuentra ubicada en el edificio de Relaciones Exteriores (calle independencia sur #78) horario de 8:00 am a 3:00pm.f

Palomas mensajeras



CONSEJO DE ASUNTOS CIVILES

En nuestra comunidad es prioridad rescatar nuestras raíces y reconstituirnos como pueblo originario P'urhépecha. Reconocernos como hermanos, revivir como cultura y construirnos como comunidad. En esa tarea resulta vital el funcionamiento de la Casa de la Cultura P'urhépecha. La casa de la cultura, cuenta con diferentes áreas tales como: una sala de eventos, sala de exposición, biblioteca y 20 salones.
Uno de los principales objetivos, de la casa de la cultura, es la creación de nuevas generaciones, con las diferentes disciplinas artísticas, fortaleciendo su identidad y patrimonio cultural.

Es por ello que se ha luchado por conservar los talleres, que se imparten diariamente, dentro de las instalaciones de la casa de la cultura, los cuales son totalmente gratuitos.

Contamos con más de 300 alumnos inscritos en las diferentes disciplinas artísticas.

El interés de la niñez y juventud, por ocupar su tiempo en algo productivo, es visible, reflejándose en la asistencia a los talleres, de la casa de la cultura.

Los talleres que se imparten dentro de la casa de la cultura son: Orquesta Sinfónica Infantil y Juvenil, Banda Sinfónica Infantil y Juvenil, ensamble de guitarra, danza infantil y juvenil y pintura.

Estos talleres son estáticos durante todo el año, dando la oportunidad a la niñez y juventud de nuestra comunidad, de formar parte de los talleres artísticos.

La orquesta sinfónica la conforman más de 100 alumnos, de 5 a 18 años de edad el cual está distribuido en cuatro grupos, esperando el incremento, para lograr la meta de 200 alumnos, para el año 2020.

Orquesta sinfónica juvenil



Orquesta sinfónica infantil



Banda sinfónica infantil y juvenil.



La banda sinfónica infantil y juvenil, está integrada por 30 alumnos, de 5 a 15 años de edad, esperamos lograr la meta de 80 alumnos.

Ensamble de guitarra.

Otro de los talleres, dentro de la casa de la cultura, es el taller de ensamble de guitarra, es evidente que dentro de nuestra comunidad, la niñez y juventud muestran interés por emplear su tiempo en algo productivo, dentro de este taller están inscritos 30 alumnos, en la cual se ha observado el talento que poseen los niños.

La danza es otra de las artes que sin duda alguna cabe mencionar, la danza es el arte mediante el cual los niños expresan sus emociones mediante movimientos corporales. Dentro del taller de danza se tienen aproximadamente más de 60 alumnos inscritos, de 5 años en adelante.

Club de danza.

En el taller de pintura contamos con 20 alumnos de 6 años en adelante, esperando cumplir la meta para el año 2020 de 40 alumnos para formar otro grupo, y de esa manera brindarles la oportunidad a más niños de poder ser parte de alguna disciplina artística.

La capacidad de los alumnos de los diferentes talleres, ha sido evidente reflejándose, en las participaciones dentro y fuera de nuestra comunidad. Se han realizado más de 80 participaciones en las comunidades vecinas.

Como meta dentro de la casa de la cultura, se está trabajando para buscar la manera de cómo implementar nuevos talleres, sobre artes plásticas, literatura teatro entre otras.

Es por eso que hemos estado participando en la red regional de cultura p'urhépecha, con el objetivo de dar seguimiento a los proyectos realizados por parte del consejo.



En el mes de noviembre se realizó la semana cultural del CLVII Aniversario de elevación a categoría de municipio, los días 18, 19 y 20 de noviembre. En la cual participaron orquestas y danzas de las comunidades vecinas.

También se llevó acabó el evento del ex joven, en coordinación con el consejo de jóvenes. Evento en el que nos visitaron más de 100 artistas de diferentes lugares, se pintaron más de 10 muros distribuidos en los cuatro barrios de nuestra comunidad.











El teatro es otra de las artes que sin duda no se deben dejar de lado. Se realizaron obras de teatro, dentro y fuera de la casa de la cultura en las cuales participaron más de 300 alumnos de los diferentes niveles educativos y habitantes de la comunidad.

Dentro de la casa de la cultura, se realizaron. Tres exposiciones fotográficas, referentes a nuestra cultura, costumbres y tradiciones.

Nos visitaron artistas de la ciudad de Morelia, de la casa de la cultura del clavijero, artistas de la ciudad de México de la UNAM.









Dentro de nuestra comunidad cabe mencionar la importancia de nuestras costumbres y tradiciones. Y la importancia del rescate de la misma ya que con el paso del tiempo, y a través de las generaciones se han ido perdiendo

Dentro de la casa de la cultura se realizó, la actividad, del corpus, en la cual participaron maestros alumnos y padres de familia, Con el objetivo de rescatar nuestras costumbres y tradiciones, ya que a través del tiempo se has ido perdiendo.

Es preocupante, que conforme pasa el tiempo, nuestros jóvenes, le dan un menor valor a las actividades que nos identifican como purépechas.







Del 15 de julio al 10 de agosto se llevaron a cabo los cursos de verano, dentro de la casa de la cultura, teniendo un total de 113 alumnos inscritos de 2 años en adelante, dentro de los cursos se impartieron talleres culturales y deportivos. Dentro de los cursos de verano se realizaron actividades al aire libre, para darles una mejor motivación a los alumnos.

Taller de habilidades motrices



Taller de pintura



Taller de globos de cantoya



Taller de danza



Taller de costura



Taller de basquetbol y futbol



Dentro del área cultural se logró gestionar talleres para la casa de la cultura, dentro del programa cultural comunitario dentro del eje comunidades creativas y transformación social a través del programa de creadores en los estados de la secretaria de cultura federal, con el objetivo de enriquecer a la cultura de nuestra comunidad.

El 5 y 6 de Agosto el 2019 se realizó el taller “EL MUNDO DE MICROSCOPIO”, dentro de las instalación. El taller lo impartieron, la tecno bióloga y la arquitecto, ambas maestras de la ciudad de Monterrey, el taller fue de gran éxito.

Como casa de la cultura buscaremos que atreves de los programas que se ofrecen a las comunidades con el objetivo de enriquecer la cultura de cada municipio.

Otros talleres que se lograron gestionar para los meses de septiembre a marzo fueron las disciplinas artísticas como: artes visuales, letras, teatro y dramaturgia.es de la casa de la cultura a la cual asistieron 50 alumnos de diferentes edades.







EDUCACIÓN

La educación dentro de nuestra comunidad, es la base principal para una formación basada en principios y valores, en nuestros niños y jóvenes. Si formamos personas responsables.

Iremos forjando a la comunidad a crear conciencia sobre la forma de vida que queremos para nuestras futuras generaciones.

Es por ello que se buscó establecer un compromiso con directivos de las diferentes instituciones educativas con el objetivo de mejorar la organización y coordinación de los trabajos.

Ya que para lograr una mejor educación es esencial el apoyo por parte de los maestros ya que son el medio a través de las cuales podemos lograr concientizar a los alumnos de los riesgos y peligros a los que están expuestos.

En el mes de septiembre se realizaron reuniones, con los directores de diferentes centros educativos, para la organización y coord

Dentro de estas reuniones surgió la inquietud por parte de los directores, de la problemática que hoy en día se ha estado observando y que afecta el desarrollo educativo de los alumnos.

Debido a etas problemáticas se llegó al acuerdo de organizar brigadas para dar solución a los principales problemas que afectan a la población.

Se realizaron mesas de trabajo en coordinación con los consejos operativos y directores, para buscar estrategias de solución y llevarlas a la práctica.inación de los actos y desfiles de fechas conmemorativas en nuestra comunidad.





La primera etapa de trabajo se realizó referente a los temas de: alcoholismo y drogadicción, otro de los temas fue el problema de la basura.

Dentro de la casa de la cultura se realizaron conferencias de prevención a las adicciones en edades tempranas, en las cuales participaron estudiantes de las diferentes instituciones educativas.

Se realizaron faenas de limpieza comunitarias, para dar una mejor imagen de limpieza a nuestra comunidad.

En la campaña de limpieza participaron, alumnos maestros padres de familia y equipos del grupo prospera. Se limpiaron las entradas principales de acceso a nuestra comunidad y en el interior de la misma.











En cuanto a obras en las escuelas. Se le dio seguimiento a 2 de las obras gestionadas, para las escuelas por la administración pasada.

Una de las obras, fue la remodelación de algunas áreas de la escuela primaria General Federico Hernández Tapia, en su turno Matutino. Ubicada en el barrio cuarto.

ANTES









DESPUES







La segunda obra, se realizó del cercado perimetral en la escuela primaria Bilingüe Emiliano zapata ubicada en el barrio cuarto.

ANTES





DESPUES





Cada una de las escuelas presenta diversas necesidades, es por ello que seguimos trabajando, dando seguimiento a las gestiones de proyectos, para las diversas instituciones que tenemos en nuestra comunidad.
Otros apoyos que se han dado por parte del Consejo de los asuntos civiles, en Coordinación con el Concejo Mayor, han sido apoyos económicos, se han otorgado apoyos a más de 25 escuelas.

Se han realizado visitas a las diferentes instituciones educativas, para identificar las necesidades que presenta cada una. Se han otorgado más de 30 apoyos económicos a las escuelas, una de ellas fue el apoyo al centro de educación inicial, ubicada en el barrio tercero, para el reacomodo del baño ya que se encontraba en malas condiciones.

Otras de las actividades realizadas han sido los actos cívicos y desfiles de fechas conmemorativas de nuestra comunidad como el Desfile 16 de sep. 2018 y 15 de Abril.







Del 14 al 15 de Abril se realizó el Evento del 8° Aniversario de la Lucha por la Defensa de Nuestros Bosques. Dentro de la programación se realizaron diversas actividades tales como: conferencias foros documentales y eventos culturales.



El acto central se realizó en la capilla del calvario, en donde participaron alumnos y comuneros de los cuatro barrios de nuestra comunidad. El desfile se realizó por los cuatro barrios.

El 15 de Mayo se realizó el festival del día del maestro, evento que tuvo lugar en el salón Erandi. Se ofreció una comida y un pequeño presente. Por su gran empeño y dedicación. Se hizo la invitación a todos los maestros que laboran dentro y fuera de nuestra comunidad.







En el mes de junio y lulio se participó en las diferentes clausuras de fin de curso de las diferentes instituciones.







En el mes de junio se realizó la primera jornada de reforestación en espacios públicos. En esta actividad participaron alumnos de los diferentes centros educativos.

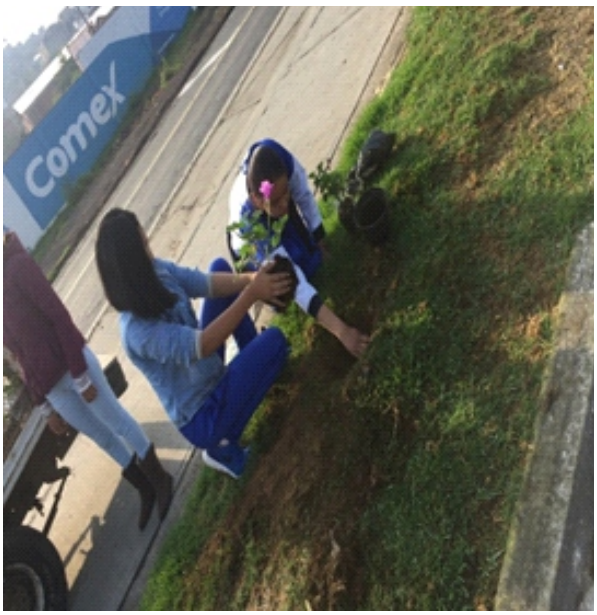

SALUD PÚBLICA

Es el conjunto de ciencias encargadas de prevenir y combatir enfermedades para la prolongación de la vida y el cuidado, con ayuda conjunta de la comunidad.

(12/09/2018) Se atendió la petición de remover el RPBI de la clínica de barrio 1 para su manejo y tratamiento debido., Elaborando una zanja de 4 metros en el kilómetro 20 (basurero antiguo), Para el depósito de dichos residuos.

(19/09/2018) Se solventa los gastos de renta por concepto de $ 2500.00 mensual, por la estancia temporal donde se encuentra actualmente dando servicio la clínica- UMR-IMSS (calle Belisario Domínguez S/N, barrio segundo) por encontrarse en remodelación.

Se llevó a cabo 2 faenas comunitarias de los cuatro barrios participando diferentes escuelas, alumnos, habitantes de la comunidad, grupos de prospera y diferentes consejos operativos y una faena para Rehabilitación de las pilas de Tendeparakua Fomentando la cultura de no "tirar basura" Reducir la compra de plásticos, Reciclar la basura para mantener limpia la comunidad y darle una mejor imagen.









Participamos en las diferentes SEMANAS NACIONALES DE SALUD, En Coordinación con las 2 UMR- IMSS beneficiando así a todos los pobladores de Cherán.

Se trasladó a Morelia en el Hospital Infantil para cirugías correctivas gratuitas, beneficiándose 2 personas: 1 de Labio Paladar Hendido y Criptorquidia Derecha.







Se llevó a cabo las 2 SEMANAS NACIONALES DE VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA GRATUITA vacunando en total más de 1900 caninos y felinos.

Se llevó a cabo las CAMPAÑAS DE DONACIÓN SANGUÍNEA ALTRUISTA en coordinación con el Hospital Integral de Cherán, teniendo más de 80 donadores. nación con las 2 UMR- IMSS beneficiando así a todos los pobladores de Cherán.





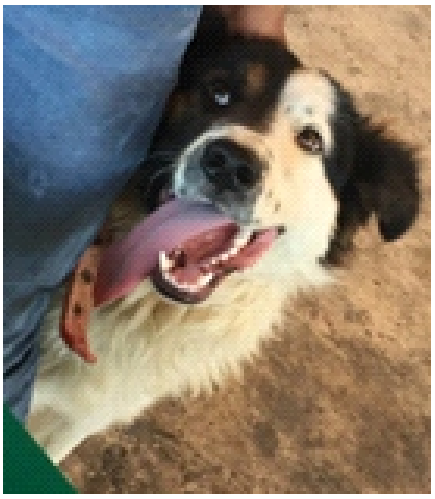

Se trabaja en conjunto con la Asociación Civil: **“FAMILIA UNIDA CONTRA EL CÁNCER”** de Uruapán, para apoyar a nuestros pobladores que sufren de tal patología; económicamente y clínicamente Apoyándose en sus ingresos recolectando tapitas de (PET).

(18/11/18) Se generó una ponencia dirigida hacia el adulto mayor impartida por la psicóloga Miriam Ivon Rivera Avilés donde también se les apoyo con medicamentos, vitaminas y minerales, con una asistencia de más de 100 personas aproximadamente.

En coordinación con el consejo mayor y la tesorería comunal se logró apoyar económicamente a la POSADA AME (Atención a la Mujer Embarazada) Asociación ubicada en Uruapan, que apoya a mujeres embarazadas, puérperas de bajos recursos y dan alojamiento, para su protección de diferentes comunidades circunvecinas







(DICIEMBRE) Se logró realizar 150 ESTUDIOS DE MASTOGRAFÍA GRATUITOS por parte de la secretaria de salud en la unidad móvil de Mastografía, dándole seguimiento especial a los casos sospechosos.

(3-5/12/19) Por motivo de celebración del día mundial VIH en coordinación con el Hospital Integral de Cherán se llevó la "CAMPAÑA PARA LA PRUEBA DEL VIH GRATUITA"

(4/ENERO/2019) Se logró obtener gracias al apoyo de las 2 clínicas (UMR- IMSS) medicamento básico de primera necesidad para tener a nuestra disposición para cualquier persona que ocupe de medicamento. "FARMACIA COMUNAL" Ubicada en la casa de la cultura.

(24/01/2019) Se creó el nuevo COMITÉ DE SALUD que estará en función hasta el año 2021 de la UMR- IMSS barrio Parikutin.

(26/01/19) Se realizó una campaña intensiva para la aplicación de la vacuna contra INFLUEZA aplicando más de 600 dosis.

(19/02/2019) Atendimos la solicitud de apoyo por parte del concejo de jóvenes para participar en radio fogata con una hora por semana. Los días miércoles en punto de las 17 hrs. (LA HORA DE SALUD).

(15/MARZO/2019) Generamos el COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD de nuestra Comunidad de Cherán e Integración a la Red Estatal de Municipios por la salud, Presente hasta el año 2021.









Llevamos a cabo las CAMPAÑAS DE ESTERILIZACIÓN CANINA Y FELINA 2019 en nuestra comunidad de Cherán por una asociación civil (VEPA) realizando más de 70 cirugías a bajo costo, reduciendo así el número de perros callejeros de nuestra comunidad y el Fecalismo al aire libre.

(8-13/04/19) Participamos en 1er SEMANA NACIONAL DE SALUD BUCAL, apoyando a las UMR- IMSS con una lona para difusión y promoción.

Generamos un encuentro juvenil de alumnos de bachilleres y secundaria en coordinación con el equipo de salud de la UMR-IMSS. Para prevención de embarazo adolecente e ITS.

Se Creó el padrón de tablajeros de nuestra comunidad, generando; talleres, ponencias, platicas de educación para la salud de inocuidad alimentaria, calidad en productos cárnicos. A todos los tablajeros de Cherán, Para el consumo de una carne de calidad.

El Personal del centro de acopio, Rastro municipal, Aseo público, Obras Etc. Es una prioridad para la comisión de salud pública, por tener contacto con residuos y material peligroso que afecta su integra salud llevando medicamento de primera necesidad, prevención de enfermedades infectocontagiosas mediante vacunación y educación para la salud.

Se trabajó la primer JORNADA DE REFORESTACION DE JARDINES Y ESPACIOS PUBLICOS DE CHERAN K´ERI. Con ayuda conjunta de diferentes alumnos de diferentes escuelas.



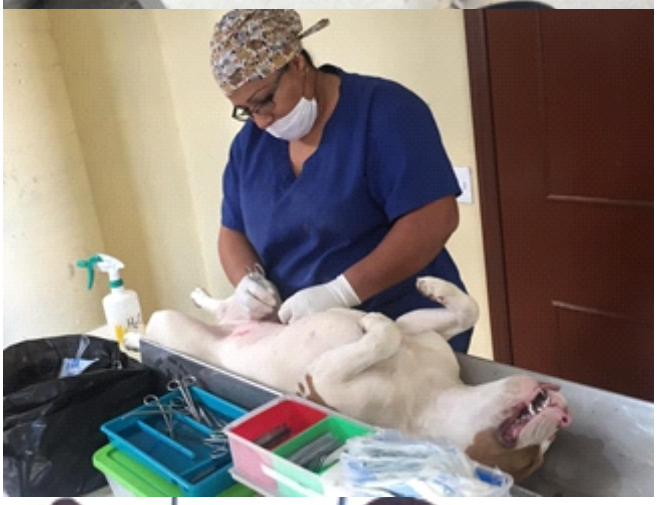





(30/06/2019) Se llevó a cabo el muestreo de toma de sangre a 12 sementales de ganadoovino gratuitamente para búsqueda de la enfermedad de brucelosis por parte de laboratorios BAYER.}



(4-10/07/2019) Se Gestionó ante la SSA que se nos apoyara con él: CONVOY DE SALUD, para la realización de diferentes estudios gratuitos, Cumpliéndolos a más de 400 personas de la comunidad.

En coordinación con la ciudadana: ISAURA GODINEZ, se está trabajando un estudio de salud comunitaria en nuestra población de Cherán K´eri.





Instalación de los 3 contenedores para plástico de botellas PET y tapas en la plaza principal, lo cual ayudara a personas con padecimiento de cáncer. Por medio de una Asociación Civil "Familia Unida Contra el Cáncer" A. C. Uruapán.

(25/JULIO/2019) Se creó e integro el nuevo aval ciudadano del hospital integral de Cherán. Que ayudara a la evaluación de la calidad de los servicios prestados dentro de la institución.



(1-7/08/19) Se llevo a cabo la SEMANA MUNDIAL DE LACTANCIA MATERNA en las diferentes instituciones de salud de nuestra comunidad. (UMR´S-BIENESTAR, HOSPITAL INTEGRAL DE CHERAN)





COMISIÓN DE DEPORTES
CONSEJO DE LOS ASUNTOS CIVILES
Septiembre del 2018 – 30 de junio del 2018

En medio del problema en cuestión de salud en la que se encuentra el país, actualmente es prioridad rescatar las raíces y reconstituirnos como pueblo originario, fomentando la cultura deportiva, reviviendo esta cultura y re-existir como comunidad, por tal motivo nuestra niñez y juventud es prioridad para fortalecimiento del deporte y las áreas sociales que le rodean como la educación, el arte, la cultura y así juntos construir el cambio social que se requiere, enfocado hacia un estilo de vida diferente.

PRIMER TORNEO DE BARRIOS

Establecer el deporte y las actividades de recreación, para toda la población, como uno de los pilares hacia un estilo de vida saludable, han sido uno de los trabajos dentro del consejo de los asuntos civiles y la comisión de deportes por lo que se tuvo la coordinación en el torneo de futbol "barrios" los días 7, 8, 9, de octubre del 2018, apoyando con un reconocimiento y balones, con el objetivo de impactar positivamente a jóvenes y personas adultas en situación de riesgo como delincuencia, drogadicción, violencia, logrado la participación de 8 equipos de los diferentes barrios de la comunidad de jóvenes y adultos entre los 18 y 35 años de edad.

TRASLADO DE LA ANTORCHA

Con motivo del de la independencia el día 15 de septiembre del 2018, se invitó a personal y alumnos de las diferentes instituciones educativas y club de atletismo del colegio de bachilleres para participaran en el traslado del fuego simbólico de la ciudad de Guanajuato hacia nuestra comunidad Cherán K'eri., por los cuales se solicitó el apoyo para los gastos de viáticos de los atletas.

CARRERA DEL 16 DE SEPTIEMBRE

El día 16 de septiembre del 2018 se realizó la Carrera Atlética Tradicional en sus diferentes categorías involucrando a todas las personas de la comunidad hacia el fomento del deporte.





CARRERA DE ELEVACIÓN A MUNICIPIO

En el marco de las festividades con motivo del CVII ANIVERSARIO DE ELEVACIÓN A MUNICIPIO, el día 20 de noviembre del 2018, se llevó a cabo la carrera atlética, con una aceptable participación de niños, niñas, jóvenes y adultos de nuestra comunidad premiando a los tres primero lugares de cada categoría. Incentivando con esto al fomento de la cultura deportiva en nuestra comunidad.

COMITÉ COMUNAL DE BASQUETBOL

El día 05 de noviembre del 2018, conformó el comité de basquetbol único de nuestra comunidad con el que se tomaron acuerdos enfocados hacia estrategias para el fomento del deporte en nuestra comunidad, buscando estrategias para involucra

RECORRIDOS CICLISTA

Se comenzó con los recorridos ciclistas todos los fines de semana (domingos familiares) a manera de recreación e interacción con las familias promoviendo el deporte en nuestra comunidad aportando esa motivación para que realicen actividad física ya que es fundamental en su desarrollo.r a las diferentes edades, proporcionando las iniciativas hacia la práctica deportiva.

CARRERA DE COLORES

Se realizó la carrera atlética familiar de colores por los valores el día 15 de diciembre del 2018, realizándola por primera vez en nuestra comunidad, teniendo la participación de personas, sumándose a la práctica del deporte, enfocando las mentes de los niños (as) y jóvenes, aterrizándolas en el deporte.

JUEGOS DE BASQUETBOL

Así mismo se realizaron diferentes actividades, como fueron los juegos de interacción de maestros y alumnos de diferentes instituciones educativas, los cuales se han sumado al proyecto del fomento del deporte e incentivando a los alumnos hacia un cambio en nuestro estilo de vida con un enfoque deportivo.

TORNEO INVERNAL

Se realizó el torneo invernal tradicional de basquetbol en nuestra comunidad en coordinación con los integrantes del comité de la liga comunal de basquetbol, en el mes de diciembre del 2018 en el auditorio de esta comunidad, con la finalidad de seguir con la tradición y brindar un espectáculo a nuestra comunidad con los equipos participantes. Con un apoyo económico por parte del concejo mayor de gobierno comunal. involucrar a las personas de nuestra comunidad en la práctica de la actividad física.

REUNIÓN CECUFIT

Lunes 21 de enero del 2019, se visitó a CECUFIT (comisión estatal de cultura física y deporte) en la ciudad de Morelia Michoacán, donde se invitó a una reunión a la comisión de deportes, con la cual se trataron asuntos con relación a las actividades programadas por la organización e involucrar a nuestra comunidad.

TORNEO DE LA LIGA COMUNAL

El jueves 07 de febrero del 2019, se inició con el primer torneo comunal de basquetbol, donde se coordinó con miembros del comité de basquetbol comunal, con el cual se busca fomentar el deporte deporte e involucrar a las personas de nuestra comunidad en la práctica de la actividad física.

TORNEO DEPORTIVO

Se coordinó con los docentes Y Supervisor de Educación Física Recreación y Deporte de la zona 047, donde se realizó los juegos deportivos nacionales de educación básica en la etapa de sector en nuestra comunidad, los días 12, 13, 14 de febrero del 2019.

REUNIÓN CON EL CENTRO DE FORMACIÓN

El día 13 de febrero del 2019 se tuvo una reunión con integrantes del Concejo Mayor de Gobierno Comunal, Comisión de Deportes e integrantes del centro de formación de futbol JIUATSI CHERÁN K´ERI, donde se trataron asuntos relacionados con el funcionamiento del centro de formación y se buscaron estrategias para involucrar a la mayor parte de los niños de nuestra comunidad, en la que se tomó un acuerdo en apoyar con una cantidad mensual al centro de formación de futbol.

FAENA EN EL AUDITORIO

El día 20 de marzo del 2019, Se realizó la primera faena en el auditorio de nuestra comunidad con integrantes del comité de basquetbol, árbitros y capitanes de los equipos participantes.

CICLISMO CON EL COLEGIO DE BACHILLERES

El día viernes 22 de marzo del 2019 se apoyó y coordino con las instituciones (medio superior) de las diferentes comunidades circunvecinas, en la 4ta edición del reto bike bachilleres, donde se tuvo participación de los alumnos de las diferentes instituciones que se sumaron a este evento deportivo, iniciando de la comunidad de Nahuatzen y culminando en nuestra comunidad Cherán K´eri.

TORNEO DEL ISSTE

El día 30 de marzo del 2019, se inició la participación con los niños del centro de formación de futbol en el torneo del ISSTE en Morelia Michoacán, con el cual se busca motivar a los niños en la práctica de este deporte. Apoyo con dos vales de gasolina para el traslado.

PINTURA DE LA CANCHA DE PARIS

El día 30 de marzo del 2019, se llevó a cabo la segunda faena en la cancha de parís (barrio 4to), donde se realizó el pintado de la cancha con miembros del comité y árbitros de la liga de basquetbol comunal. Se apoyó con 2 litros de pintura, 2 brochas y 2 litros de tiner.

APOYO A LAS SESIONES DEL CENTRO DE FORMACIÓN

En el mes de febrero, marzo y abril, se apoyó en los entrenamientos del centro de formación de futbol JIUATSI CHERAN K´ERI, con pláticas y sesiones de entrenamiento donde se visitó para motivar a los niños y seguir su formación en el deporte.

TORNEO DE BARRIOS

El día 14 de abril del 2019, se realizó los encuentros deportivos (cuadrangulares) de barrios, conmemorativos al 8vo aniversario en defensa de nuestros bosques, en los diferentes deportes (basquetbol y futbol), los cuales se realizaron en la unidad deportiva y la escuela primaria Gral. Casimiro Leco.

TORNEO DE VOLEIBOL

Los días 19, 20, 22, 23,24 y 25 de abril del 2019, se llevó acabo el torneo de voleibol en la explanada (plaza principal), con motivo de las vacaciones de semana santa, con lo que se buscó reforzar el fomento deportivo de nuestra comunidad.






ARTESANÍAS Y TURISMO

La industria artesana; en el trabajo artesano la obra producida era en su totalidad obra de un hombre, y llevaba su estilo, siendo único. Ya que la realizan con sus mano o con herramientas manuales, por lo que hay que tener ciertas destreza y habilidad para realizar su trabajo, ya que estas personas pueden trabajar solas o con otras personas.

Participaron un grupo de artesanos en el recorrido del desfile, en la Ciudad de Uruapan.

Se participó el Día del Artesano Michoacano con sede en la ciudad de Uruapan, se le da un reconocimiento a la trayectoria artesanal 2018, recibiendo un diploma y apoyo económico de la cantidad de $ 2,500.00 a la artesana Elena Sánchez Fabián.

Se llevó acabo XII Concurso Artesanal 2018 de la región en las categorías objeto de la presente convocatoria: muebles, textil en bordados, deshilado, juguetería, máscaras y otros más, con la presencia de la comunidad de Sevina, Turicuaro y nuestra comunidad de Cherán.

Este evento se realizó con apoyo del Instituto del Artesano Michoacano en coordinación con el Concejo Mayor, el Concejo de desarrollo social, económico y cultural y el Concejo de asuntos civiles (Comisión de artesanía), donde se realizó gastronomía elaborada por personas de los diferentes barrios de la comunidad.

Aniversario a Elevación del Municipio CLVIII, se participó con un concurso al juguete pinta al balero, trompo y yoyo, dando unos diplomas en la categoría infantil y juvenil.
Se entregaron lentes a seis artesanos en la casa de la cultura, con el apoyo del Fondo Nacional del Fomento Artesanal.

Se llevó a cabo una Exhibición Artesanal en la Comunidad de Cherán, en las fechas 14 al 16 de febrero del 2018, en el que participaron mueblaros, textil en deshilado, bordado, juguetes, medicina tradicional, joyería, máscaras y gastronomía tradicional en coordinación con el Concejo Mayor, el Concejo de desarrollo social, económico y cultural y el Concejo de asuntos civiles (Comisión de artesanía).





Se asistió al Festival de la Gastronomía Michoacana con sede en la ciudad de Morelia los días 15 al 17 de marzo del 2019, donde se llevó acabo 16° Encuentro de cocineras tradicionales, Cherán participo en este concurso estatal obteniendo un buen lugar con las mejores comidas de la comunidad.

8° Aniversario del movimiento en defensa de los bosques y la vida, con un ritual ceremonial en el calvario el día 15 de abril del 2019.
En el Tianguis Artesanal del Domingo de Ramos en la ciudad de Uruapan los días 12 al 28 de abril del 2019.

Participaron artesanos de Cherán en el desfile del domingo de ramos representando el carnaval de nuestra comunidad.

También participando la banda sinfónica de la casa de la cultura, participo en el desfile el consejo de los asuntos civiles y el consejo de desarrollo social y la comisión de artesanos.

Recorrido del Corpus en la comunidad, se participó dando demostraciones de los artesanos y comerciantes en coordinación con el Concejo Mayor, concejo de bienes comunales, concejo de barrios, concejo de desarrollo social, económico y cultural, concejo de jóvenes, el concejo de administración local y el Concejo de asuntos civiles.





REFLEXIÓN

POR LA SEGURIDAD, LA JUSTICIA Y LA RECONSTITUCIÓN DE NUESTRO TERRITORIO.

Agosto 2019.



En este primer año de gobierno aprendimos en las asambleas a cómo escuchar mejor, a cómo dirigirnos a la comunidad, a cómo atender los diferentes problemas y anteponer ante todo el sentido comunitario de la humildad y sencillez, con la sabiduría que nos enseña la comunidad, para dirigir el destino de Cherán K'eri por medio de nuestros usos y costumbres.

Sabemos que existen retos grandes y complejos que necesitan atenciones mayores, que requieren soluciones emanadas de la comunidad en conjunto con la autoridad.

Por lo que nuestra mirada está enfocada a nuestro interior más que hacia el exterior; porque consideramos que albergamos problemas graves que impiden el avance de nuestro proyecto, tales como : intereses personales y de grupo que se han convertido en una amenaza que impide el desarrollo de la comunidad, la drogadicción, el alcoholismo y el desempleo que ocasiona robo y despojo, provocando la inseguridad interna, entre otros.

Percibimos lo mismo al interior de la estructura de gobierno con compañeros que no están identificados con nuestro proyecto, sino que persiguen su interés oculto y personal.

Pero también nos hemos dado cuenta y reconocemos a compañeras y compañeros que con buena fe han dirigido su palabra contribuyendo con su aliento, sugerencias y consejos, desde las fogatas, asambleas de barrio, en la estructura de gobierno comunal y en la oficina de la casa comunal, que nos han ayudado a mejorar el ejercicio del buen gobierno.



Consideramos que somos productos de una sociedad contaminada por vicios y corrupciones y sin embargo, **tenemos la tarea de regenerarnos reconociendo nuestros errores con el fin de superarlos, y lo podemos hacer como lo demostramos el 15 de abril del 2011 todos juntos, mirando al horizonte con un objetivo comunitario, como nos lo han enseñado los conocimientos y saberes de nuestro antepasados.**

Por lo tanto, invitamos a toda la comunidad a superar las diferencias y errores, sumando los esfuerzos para caminar juntos por el beneficio de nuestra comunidad.

Desde aquí Saludamos a todos los hermanos y hermanas que nos han visitado en lo individual y colectivo, con sanas y honestas intenciones, alentándonos a continuar luchando, hoy los saludamos como hermanos.



Miembros del Concejo Mayor 2018-2021 durante el acto cívico del 8vo. Aniversario del movimiento de Cherán k`eri. foto por: Mario Marlo



CONCEJO MAYOR

- EMILIO SANCHEZ GUERRERO
- CELEDONIO ROMERO HERNANDEZ
- MANUEL BAUTISTA HURTADO
- SALVADOR CAMPANUR SANCHEZ
- SALVADOR ADAME GUERRERO
- PATRICIA HERNANDEZ PULIDO
- SALVADOR CUSTODIO RAMOS
- ALBERTINA SANCHEZ JUAREZ
- JUAN MANUEL ROJAS PULIDO
- ISIDRO HERNANDEZ DIEGO
- ARTEMIO ROJAS SIXTOS
- CLAUDIA ROJAS HERNANDEZ

CONSEJO DE BARRIOS

- AGAPITO FLORES DE LA CURZ
- SALOMON PAHUAMBA TOMAS
- ALMA GRICELDA TEHANDON SERVIN
- J. JESUS PAÑEDA MACIAS
- EUSTACIO MADRIGAL PAHUAMBA
- SALVADOR TORRES TOMAS
- SALVADOR GUERRERO CHARICATA
- CRISTOBAL JERONIMO ROQUE

CONSEJO DE ADMON. LOCAL.

- ALMA LUCILA CANDELARIO CEJA
- FRANCISCO CHAVEZ FLORES
- OSCAR FABIAN TURJA
- JAVIER MAGAÑA MENDOZA

CONSEJO DE ASUNTO CIVILES

- MARIA GUADALUPE TOMAS GUARDIAN
- OLIVEROS MACIAS CAMPOS
- LEOPOLDO JUAREZ SANCHEZ
- JUAN HURTADO SEBASTIAN

CONSEJOS DE PROGRAMAS SOCIALES

- MARIA NINFA HUAROCO GUERRERO
- IRMA HUAROCO FABIA
- FLORINA GARCIA LOPEZ
- ANA MARIA MATEO TORRES

CONSEJO DE HONOR Y JUSTICIA

- GERARDO MATEO CORTES
- ARTEMIO URIBE FABIAN
- HECTOR DURAN JUAREZ
- JOVITA ZIRABDA ROMERO

CONSEJO DE LA MUJER

- BRAULIA ISABEL TEHANDON MORALES
- LUCIA JUAREZ RAMOS
- ROSELIA TOMAS LEMUS
- MARGARITA CASTILLO PAHUAMBA

CONSEJO DE BIENES COMUNALES

- MIGUEL MACIAS SANCHEZ
- GILBERTO SILVA TOMAS
- JESUS HURTADO VELAZQUEZ
- LUIS LEMUS GEMBE

CONSEJO DE JOVENES

- JUAN CARLOS HUERTA LEYVA
- DAVID RAMOS VELAZQUEZ
- WENDY FABIAN ENRIQUEZ


CHERANI IRETA ORENTSIKURI
KA ENKA JURAMUKURIJKA
ARUKUTINI
PARHIKUTINI
KARAKUA
KETSIKUA



CHERÁN K´ERI. 2019

Primer Informe de Gobierno Comunal 2018-2021

Por la seguridad, la justicia y la reconstitución de nuestro territorio.

GRACIAS A TI

